



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
UNIDAD TECAMACHALCO

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

**ESPACIO PÚBLICO, CONFLICTO URBANO Y CIUDADANÍA. EL  
PARQUE REFORMA SOCIAL (2013-2015)**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS EN  
ARQUITECTURA Y URBANISMO

PRESENTA:

Marisol Leyva Arzeta

TECAMACHALCO ESTADO DE MÉXICO, MARZO 2016



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
UNIDAD TECAMACHALCO

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

**ESPACIO PÚBLICO, CONFLICTO URBANO Y CIUDADANÍA. EL  
PARQUE REFORMA SOCIAL (2013-2015)**

Tutores de tesis

Director: M en C. Felipe Heredia Alba

Asesor: Dr. Ricardo Antonio Tena Núñez

Asesor: M en C. Arturo España Caballero

Asesor: Dr. José Antonio García Ayala



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

## ACTA DE REGISTRO DE TEMA DE TESIS Y DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE TESIS

Tecamachalco, Edo. De México. a 20 de Octubre del 2015.

El Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de ESIA Tecamachalco en su sesión ordinaria No. 9/2015 celebrada el día 20 del mes de Octubre conoció la solicitud presentada por el alumno:

<u>Leyva</u>	<u>Arzeta</u>	<u>Marisol</u>
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)

Con registro: 

A	1	3	0	5	8	9
---	---	---	---	---	---	---

Aspirante de:

1.- Se designa al aspirante el tema de tesina titulado:  
Espacio Público, Conflicto Urbano y Ciudadanía. El Parque Reforma Social (2013-2015)

De manera general el tema abarcará los siguientes aspectos:

Analizar teórica y metodológicamente el conflicto por el espacio público urbano, tomando como caso de estudio el parque Reforma Social en la colonia Reforma Social, delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

2.- Se designa como Director de Tesis al Profesor:  
M en C. Felipe Heredia Alba

3.- El trabajo de investigación base para el desarrollo de la tesina será elaborado por el alumno en: SEPI ESIA- Tecamachalco  
que cuenta con los recursos e infraestructura necesarios.

4.- El interesado deberá asistir a los seminarios desarrollados en el área de adscripción del trabajo desde la fecha en que se suscribe la presente hasta la aceptación de la tesis por la Comisión Revisora correspondiente:

Directo de Tesis

M en C. Felipe Heredia Alba

Aspirante

Marisol Leyva Arzeta

Presidente del Colegio

Dr. Juan Raymundo Mayorga Cervantes





# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

## ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la Ciudad de Tecamachalco, Edo. De México siendo las 19:00 horas del día 20 del mes de Octubre del 2015 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de Tesis, designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de La ESIA Tecamachalco para examinar la tesis titulada:  
Espacio Público, Conflicto Urbano y Ciudadanía. El Parque Reforma Social (2013-2015)

Presentada por el alumno:

Leyva

Apellido paterno

Arzeta

Apellido materno

Marisol

Nombre(s)

Con registro:

A	1	3	0	5	8	9
---	---	---	---	---	---	---

aspirante de:

Grado de Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo

Después de intercambiar opiniones, los miembros de la Comisión manifestaron **APROBAR LA DEFENSA DE LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

### LA COMISIÓN REVISORA

Director de tesis

M en C. Felipe Heredia Alba

Dr. Ricardo Antonio Tena Núñez

Dr. José Antonio García Ayala

M. en C. Arturo España Caballero



### PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES

Dr. Juan Raymundo Májorga Cervantes



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

*CARTA CESIÓN DE DERECHOS*

En la Ciudad de Tecamachalco, Estado de México el día **20** del mes **10** del año **2015**, la que suscribe **Marisol Leyva Arzeta** alumna del Programa de **Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo** con número de registro **A130589**, adscrito a **SEPI ESIA Tecamachalco**, manifiesta que es autora intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección de Director: **M en C. Felipe Heredia Alba**, y cede los derechos del trabajo intitulado **Espacio Público, Conflicto Urbano y Ciudadanía. El Parque Reforma Social (2013-2015)**, al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección **e-mail escribeamari@Gmail.com**. Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

**Firma**

  
\_\_\_\_\_  
**Marisol Leyva Arzeta**  
**A130589**

## Resumen

Los temas inmersos dentro del conflicto y disputas por espacio es ya una problemática urbana esencial de la ciudad de México, en la cual podemos identificar dos fenómenos, por un lado la invasión de ciudadanos en el espacio público urbano tiene su mayor intensidad en el Distrito Federal, por el otro lado, la intervención urbana es más intensa hacia los espacios públicos. En este último caso, las intervenciones son hechas por el capital inmobiliario y los megaproyectos que se implementan en la Metrópoli por las autoridades que transforman la ciudad constantemente. Estas intervenciones modifican y alteran no sólo las prácticas culturales y sociales, sino también las formas de vida de los habitantes.

Tales conflictos y disputas espaciales son identificados por la población en general, que derivan en prácticas de resistencias como un factor principal para defender el territorio que habitan y exigir el derecho a la ciudad, un derecho que es negado por las autoridades.

Este trabajo analiza el conflicto por el espacio público urbana en el parque Reforma Social, en donde se destaca la importancia del espacio urbano como factor de uso y apropiación cotidiana por los habitantes.

Palabra clave: Espacio público, Conflicto urbano, Ciudadanía, Prácticas de resistencia

## Índice

<b>ESPACIO PÚBLICO, CONFLICTO URBANO Y CIUDADANÍA. EL PARQUE REFORMA SOCIAL (2013-2015)</b> .....	1
<b>ESPACIO PÚBLICO, CONFLICTO URBANO Y CIUDADANÍA. EL PARQUE REFORMA SOCIAL (2013-2015)</b> .....	2
Palabra clave: Espacio público, Conflicto urbano, Ciudadanía, Prácticas de resistencia .....	6
Índice .....	7
Introducción .....	13
1. Estudios urbanos y estudios culturales .....	17
1.1. Estudios urbanos y definición de la ciudad .....	17
a) Preurbanismo .....	18
b) Preurbanismo progresista .....	19
c) Preurbanismo culturalista .....	22
d) Urbanistas culturalistas .....	23
e) Urbanismo progresista del siglo xx .....	24
1.1.1 Urbanismo actual .....	26
1.2 Estudios culturales .....	27
1.2.1 Visiones sociológicas del estudio de la ciudad .....	30
II. Emile Durkheim y el problema social .....	32
III. La Escuela Alemana .....	32
IV. La ciudad, espacio, de la obra de Simmel .....	35
V. El urbanismo como modo de vida .....	36
IV. Escuela de Chicago .....	38
1.3. Espacio público urbano .....	41
1.3.2. Apropiación .....	53
1.4. Conflicto y resistencia en las ciencias sociales .....	60
1.5. Ciudadanía .....	71
1.6. Conflicto, Resistencia, Acción Colectiva en la construcción de ciudadanías .....	76
Reglas del juego .....	77
Campos .....	78
Capitales .....	79
1. 7. Globalización, la ciudad y espacios públicos .....	82
2.1. El Distrito Federal .....	87
2.2. Delegación Miguel Hidalgo características y particularidades en la era global .....	89
b) El proceso de desurbanización en la delegación Miguel Hidalgo .....	94
c) Problemáticas urbanas en el espacio público .....	97
2.3. La colonia Reforma Social, su marco sociohistórico .....	101
2.3.1. Los orígenes .....	101
2.3.2. Modernidad .....	104
<b>CAPÍTULO III Etnografía del conflicto urbano por el espacio público del parque Reforma Social</b> .....	126
3.1. La colonia y el parque Reforma Social .....	126
3.1.1. Ubicación y contexto urbano .....	126
3.2. Los colonos construyen ciudad .....	144
3.2.1 Los colonos de Reforma Social defienden la ciudad .....	145
3.2.2 Los otros adversarios en la disputa por el espacio público urbano .....	150
3.2.3. El proyecto en puerta .....	154
3.2.4. El intermediario en esta contienda por el espacio .....	156
3.3. De la defensa del espacio público a la edificación de la ciudadanía .....	163
3.3.1. Apropiación del espacio y espacios de socialización .....	163
3.3.2 Los mapas .....	174
3.3. 3. El parque Reforma Social y su significado a través de la ciudadanía .....	180

3.4. La significación y apropiación del parque Reforma Social como formas de construir ciudadanía.....	193
CAPÍTULO IV El conflicto por el espacio público urbano y la ciudadanía.....	200
4.2 Las consecuencias de la globalización en la ciudad.....	202
4.3. El espacio público.....	206
4.4. La construcción de la ciudadanía.....	207
4.5 El conflicto por el espacio público en la Ciudad de México.....	210
Bibliografía.....	223

## Índice de Fotografía

Fotografía 1. La hacienda de los Morales en 1871 ( <a href="http://www.skyscrapercity.com/showthread.php">www.skyscrapercity.com/showthread.php</a> ).....	102
Fotografía 2. Traza urbana de la ciudad de México en los años 20. ( <a href="http://www.skyscrapercity.com/showthread.php">www.skyscrapercity.com/showthread.php</a> ).....	104
Fotografía 3. Plano de 1921 donde parecen los límites de la hacienda los Morales ( <a href="http://www.skyscrapercity.com/showthread.php">www.skyscrapercity.com/showthread.php</a> ).....	109
Fotografía 4. Fracción V donde se ve el hipódromo de las Américas, predio de 108,900-07 mts2 ( <a href="http://www.skyscrapercity.com/showthread.php">www.skyscrapercity.com/showthread.php</a> ).....	111
Fotografía 5. Plano de la Hacienda de los Morales después de su división. ( <a href="http://skyscrapercity.com/showthread.php">skyscrapercity.com/showthread.php</a> ).....	112
Fotografía 6. Fábrica de automóviles Chrysler, fachada de 1953 (Excélsior, 1961).....	113
Fotografía 7. Colonia Reforma Social en los años 50. ( <a href="https://salvandoelparquef.files.wordpress.com/file01651.jpg">https://salvandoelparquef.files.wordpress.com/file01651.jpg</a> ).....	116
Fotografía 8. Trazado de calle de la colonia Reforma Social. ( <a href="https://salvandoelparquef.files.wordpress.com/2010/07/file01651.jpg">https://salvandoelparquef.files.wordpress.com/2010/07/file01651.jpg</a> ).....	117
Fotografía 9. Colonia Reforma Social vista desde la calle de Cantil. ( <a href="https://salvandoelparquef.files.wordpress.com/2010/07/file01651">https://salvandoelparquef.files.wordpress.com/2010/07/file01651</a> ).....	117
Fotografía 10. Colonia Reforma Social en los años 60 ( <a href="https://salvandoelparquef.files.wordpress.com/2010/07/file01651.jpg">https://salvandoelparquef.files.wordpress.com/2010/07/file01651.jpg</a> ).....	118
Fotografía 11. Colonia Reforma Social en los años 70 (Foto facilitada por el Sr. Luis Arguella) .....	119
Fotografía 12. Protesta de colonos de la Colonia Reforma Social en 1955 en la Asamblea del Distrito Federal, exigiendo respeto por sus predios (foto facilitada por el Sr. Luis Arguella).....	120
Fotografía 13. Defendiendo la colonia Reforma Social en 1955 (Foto perteneciente al Sr. Luis Arguella).....	122
Fotografía 14. Prácticas sociales en torno a los lavaderos en la Colonia Reforma Social.....	124
Fotografía 15. Obras de entubamiento del río Tecamachalco ( <a href="http://salvandoelparquef.com.mx">salvandoelparquef.com.mx</a> ).....	129
Fotografía 16. Mapa donde se muestran los límites de las fracciones IV y V de la Hacienda de los Morales ( <a href="http://salvandoelparque.com.mx">salvandoelparque.com.mx</a> ).....	129
Fotografía 17. Comparativo entre los terrenos en disputa y paso del río Tecamachalco ( <a href="http://salvandoelparque.com.mx">salvandoelparque.com.mx</a> ).....	130
Fotografía 18. Av. Cantil; se observa el muro que divide la colonia el campo militar (MLA, 2014).....	131
Fotografía 19. Capilla de la virgen de Guadalupe y San Judas Tadeo, ubicados en Av. Cantil (MLA, 2015) ..	131
Fotografía 20. Av. Cantil (MLA, 2015).....	133
Fotografía 21. Av. Sierra Santa Rosa. (MLA, 2015).....	134
Fotografía 22. Av. Sierra Santa Rosa. (MLA, 2015).....	134
Fotografía 23. Av. Tecamachalco, desde la entrada de San Isidro (MLA, 2015).....	135
Fotografía 24. Mercado sobre ruedas, se ubica en Av. Tecamachalco los días domingo (MLA, 2015)....	134
Fotografía 25. Jardín de niños María Teresa Vázquez, ubicado en calle uno (MLA, 2015).....	137
Fotografía 26. Calle tres. (MLA, 2015)....	140
Fotografía 27. Mercado de la colonia Reforma Social (MLA, 2015).....	140
Fotografía 28. Centro de salud unificado entre calle 13 y 12 (MLA, 2015).....	141
Fotografía 29. Fomento minero, ubicado en la calle acueducto (MLA, 2015).....	141
Fotografía 30. Av. Tecamachalco, límite con el Estado de México (MLA, 2015).....	142
Fotografía 31. Toma aérea donde se observa la colonia y parque Reforma Social ( <a href="http://www.googleearth.com.mx">www.googleearth.com.mx</a> , 2015).....	142

- Fotografía 32. Campo de fútbol del parque Reforma Social, los fines de semana se juega una liga entre colonos de Reforma Social y colonia aledañas. (MLA, 2015) .....143
- Fotografía 33. Zona de aparatos de ejercicio. (MLA, 2015)....143
- Fotografía 34. Cancha de Fútbol Rápido del parque Reforma Social. (MLA, 2014)...144
- Fotografía 35. Módulo de policía, ubicado en la esquina del parque Reforma Social. (MLA, 2015)....144
- Fotografía 36. Áreas verdes del parque Reforma Social. (MLA, 2015).....146
- Fotografía 37. Altar ubicado en Av. Tecamachalco, los vecinos lo colocaron y cuidan (MLA, 2015).....149
- Fotografía 38. Área infantil del parque Reforma Social (MLA, 2015).....149
- Fotografía 39. Teatro del pueblo, en deterioro y abandono. (MLA, 2015).....153
- Fotografía 40. Muro de la central de transferencia de basura, zona con mayor abandono del parque (MLA, 2015)..55
- Fotografía 41. Manifestantes de la colonia Reforma Social por la calles de la ciudad de México.....156
- Fotografía 42. Manifestantes de la colonia Reforma Social por la calles de la ciudad de México.....158
- Fotografía 43. Colonos manifestando su descontento por las calles en el tramo de periférico.....159
- Fotografía 44. Nota del periódico La Crónica, donde la familia Lazcurain afirma no tener intenciones de desaparecer el Parque (crónica.com.mx 2010)..... 160
- Fotografía 45. Anuncio recogido en las inmediaciones del parque Reforma Social que presuntamente ya está vendiendo los departamentos que se construirán en el terreno del Parque Reforma Social. (animalpolítico.com/2011/10)
- Fotografía 46. Nota e el periódico Milenio que afirma que en el predio del parque Reforma Social se construirá un centro comercial (Milenio, 2013).....167
- Fotografía 47. Demetrio Sodi, delegado de la delegación Miguel Hidalgo, dialogando con los colonos de reforma social para que entregaran el parque. (miguelhidalgo.gob.mc.2012).....168
- Fotografía 48. Demetrio Sodi dialogando con los colonos para entregar el parque (www.miguelhidalgo.gob.mx)....168
- Fotografía 49. La jornada publica las declaraciones del GDF donde no intervendrá si sigue la violencia por el predio del parque Reforma Social (Jornada, 2013).....169
- Fotografía 50. Conferencia de Prensa del delgado Víctor Hugo Romo. (www.miguelhidalgo.gob.mx).....170
- Fotografía 51. Campaña pinta tu árbol (salvandoelparque.com.mx)..... 171
- Fotografía 52. Ciudadanos participando en las campañas de cuidado del parque Reforma Social (MLA, 2015)....171
- Fotografía 53. El graffiti es empleado fundamentalmente en las zonas con poca presencia en el parque (MLA, 2015).....172
- Fotografía 54. Manta del campamento permanente en defensa del parque (MLA, 2015)...182
- Fotografía 55. Campamento permanente y vecinos del parque Reforma Social (MLA, 2015)...182
- Fotografía 56. Unir las manos, es un símbolo de unión y solidaridad entre los colonos que defiende el parque Reforma Social (MLA, 2015).....183
- Fotografía 57. Ofrenda de día de muertos instalada en el parque Reforma Social (salvandoelparque.com.mx).....185
- Fotografía 58. En la instalación del altar de muertos participan chicos y grandes (MLA, 2014)..185
- Fotografía 59. Calaveras políticas se muestran durante el festejo de muertos en el parque Reforma Social (MLA, 2014) .....186
- Fotografía 60. Invitación a la posada que se realiza en el interior del parque Reforma Social durante los festejos decembrinos (MLA, 2015).....167
- Fotografía 61. Reyes magos también hacen presencia en el parque Reforma Social. ....187

Fotografía 62. Espacio cultural que busca generar consciencia sobre la importancia del parque para los vecino. (MLA, 2015).....188

Fotografía 63. Los campamentos permanentes y las guardias generan espacios de sociabilidad donde el intercambio de visiones y significaciones construyen poco a poco la consciencia de un nosotros (MLA, 2015)...191

Fotografía 64. Festejo al Sr. Navarro en su cumpleaños, el escenario es el parque. ....191

Fotografía 65. Festejando al Decano del parque Reforma Social. ....192

Fotografía 66. Festejo de aniversario de la defensa del parque. ....192

Fotografía 67. Colonos en defensa del parque (salvandoelparque.com.mx). ....196

Fotografía 68. Marcha de vecinos sobre av. de las Palmas (salvandoelparque.com.mx, 2015) .....195

Fotografía 69. Campamento de la Asamblea de Vecinos en defensa del parque (MLA, 2015).....197

Fotografía 70. El actual campamento de “Manos y Voces en defensa del Parque A.C (MLA, 2015).

.....198.

## Agradecimiento

Quiero agradecer el apoyo y guía de mi director de tesis al M en C Felipe Heredia Alba quien a lo largo de mi estancia en el Posgrado de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Plantel Tecamachalco; me brindo sus puntual comentarios, reflexiones, sugerencia para el desarrollo y conclusiones de esta trabajo. Particularmente agradezco al Dr. Ricardo Antonia Tena Nuñez, por su invaluable apoyo a mi persona y compartir sus conocimientos como investigador en el aula, y sobre todo su puntual crítica, reflexiones, comentarios, esto me enriqueció más el trabajo. Asimismo, gracias por proporcionarme el tema de esta tesis; al M en C Arturo España Caballero, por sus sabios consejo y llamada de atención a mi persona, y claros por sus comentarios y aporte a esta tesis, así como también como profesor e investigador en el cual, aprendí mucho. Y va un profundo agradecimiento por el asesoramiento administrativo para que fuera más fácil. Al Dr. José Antonia García Ayala por sus comentarios siempre puntuales y acertados hacia el trabajo. La M en C María Guadalupe Oropeza Rodríguez, gracias por su apoyo administrativo.

A mis compañeros y compañeras particularmente a Miguel Angel Contreras Miranda, Lucia A. Ramírez Pérez y a todos de algunas manera estuvieron conmigo en todo momento.

Especialmente y con profundo reconocimiento y cariño a los habitantes de la colonia Reforma Social, que me abrieron las puertas de sus casas, para brindarme la oportunidad, de saber más de ellos y poder vivir el conflicto por el espacio público urbano de cerca. Va un profundo agradecimiento a Sr. Luis Arguello Mendoza por sus invaluable charlas y conocimiento del conflicto y por supuesto ponerme al tanto de lo sucedía en la colonia; al Sr. Gustavo Sánchez Casino porque sin saber nada de mi me abrió ese camino tan difícil que es para los investigadores dar paso a conocer a los habitantes de la colonia. A todos ellos,

Gracias.

Dedicatoria:

*"Después de escalar una montaña muy alta, descubrimos que hay muchas otras montañas por escalar."*

*Nelson Mandela*

*A mis padres Victoria Arzeta Ruiz, Alejandro Leyva Pérez (+) que a pesar de las circunstancias adversas hoy puedo decir gracias papas.*

*A mis hermanos, Alejandro, Temo, Adolfo. Especialmente a mi hermana Lisbeth Adriana, por su invaluable apoyo, y a pesar de la distancias siempre estaremos cerca.*

*A Ale, y a Nikol mis sobrinos que con su sonrisa de inocentes están allí para alegrarme la vida.*

*Gracias.*

## Introducción

La presente investigación aborda la problemática urbana que se experimenta en la Ciudad de México, donde se enfrentan los intereses del capitalismo inmobiliario con los pueblos originarios, barrios y colonias populares. Tales conflictos espaciales surgen a raíz de los cambios en los corredores comerciales. Por lo tanto, los espacios públicos tradicionales han contribuido a través del tiempo a forjar identidades urbanas en donde destaca la memoria colectiva, como parte del uso y de la apropiación del espacio, en donde su práctica cotidiana, se concibe como espacios de sociabilidad. Asimismo, la población en general ha sido testigo de los cambios urbanos, morfológicos, sociales y culturales que han afectado a las colonias. Estas alteraciones se deben en gran medida a los cambios globales que está sufriendo el Distrito Federal, especialmente los nuevos centros en la Metrópoli, en el cual se reúnen la mayor parte de actividades económicas y de infraestructuras relacionada con la dinámica de la globalización, destacando la delegaciones Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Coyoacán (Parnreiter, 2002: 33) donde la concentración de la inversión extranjera es más directa e invasora.

Dicho fenómeno espacial está ligado al urbanismo neoliberal<sup>1</sup>, en el cual, la sustitución de espacios tradicionales y consolida nuevos espacios asociados al consumismo de masa, aunque parecido a otras ciudades (México y del extranjero) están cobrando mayor auge en la extradiación del espacio público para convertirlos en super center, malls, y de entretenimiento; además otro aspecto fundamental es la inversión de desarrollo horizontales en que la población vive en una extrema desigualdad social.

En muchos casos se ha identificado y denunciado por la población, al mismo tiempo han surgido grupos y organizaciones vecinales que luchan por el “derecho a la ciudad”, un derecho que les ha sido negado por los gobiernos y el

---

<sup>1</sup> Surge a finales de los años 70 como respuesta a la decreciente rentabilidad de la industria de producción masiva. Al mismo tiempo, limita la intervención del Estado. Lo que le interesa es el sujeto social como consumidor (Cardoso, 2006: 185)

capital inmobiliario. Por lo tanto, al darse cuenta que resistir a la privatización de los espacios público es solamente enfrentando de manera directa, clara y precisa al capital privado.

La presente investigación se basa, en el proceso económico, político, social, que se está desarrollando en la Ciudad de México, se enfoca en los habitantes de la colonia Reforma Social de la delegación Miguel Hidalgo que hacen frente a las presiones económicas, sociales y espaciales que ejerce un “urbanismo salvaje”, donde destaca el neoliberalismo, sobre el territorio urbano. En el cual, la colonia está localizada en una zona privilegiada, en donde enfrenta ciertos conflictos urbanos debido a su composición espacial. Este trabajo se guio por los siguientes objetivos e hipótesis:

Objetivo general:

Explicar las formas culturales de la resistencia y del proceso del desarrollo del conflicto que han generado las políticas de privatización, en este caso del parque Reforma Social.

Particulares:

- a). Explicar las formas de uso y apropiación. Para determinar el nivel de apego y de arraigo de los ciudadanos de la colonia Reforma Social que están construyendo una identidad socio territorial.
- b). Identificar y analizar las formas y prácticas de resistencia vecinal del conflicto del parque Reforma Social.
- c). Analizar e identificar las formas de identidad y persistencia socio territorial que ha generado el conflicto por el espacio público y la construcción de ciudadanía.

La presente investigación busca comprobar la siguiente hipótesis:

El conflicto por el Parque Reforma Social genera que la población de las colonias Reforma Social y colonias aledañas, promueva la organización, cohesión social al unirlos y estrechar lazos sociales y vecinales; por otro lado permite tener la solidaridad para defender el espacio público (del Parque) al respecto de los intereses privatizadores de sus antiguos dueños; a través de

prácticas de resistencia social, generando un proceso de urbanización sociocultural (apropiación y re significación) pues los ciudadanos y el territorio se vinculan mediante el apego y el arraigo, construyendo una identidad socio territorial fuerte.

Nuestra investigación se encuentra estructurada de la siguiente manera. El primer capítulo tiene como objetivo realizar un primer acercamiento, a los conceptos e ideas que fundamentan teóricamente nuestra investigación y que hemos considerado pertinente para el análisis que nos conllevó al trabajo de campo. Dicho acercamiento teórico se estructuró de acuerdo a tres ejes principales, en primer lugar se abordó el tema de la ciudad y cultura, llegando a descifrar e examinar el término. Si bien, la ciudad no se puede disolver por sí sola, casi siempre se relaciona la ciudad y cultura ya que se apunta que la ciudad es hecha por el hombre para el hombre y en ella se relaciona los hechos culturales que hace el mismo.

El segundo eje es espacio público – ciudadanía, en ella se dio a invertir los papeles, es decir, se discutió las diferentes posturas en relación a los dos conceptos, en el cual, aludieron que tanto la ciudadanía y el espacio público van de la mano, ya que el primero lo contempla como parte suyo, el segundo es la ciudad misma en donde el ciudadano lucha por su bienestar. Por lo tanto, México está siendo invadido por el sistema global, en el cual esa postura nos llevó a discutir los siguientes contextos sobre el conflicto de intereses por el espacio público y la resistencia por parte de los ciudadanos. Asimismo, fue necesario ocupar el contexto globalizador de esta investigación. Dicho capítulo se considera importante ya que enclava la parte de la ciudad global y sus problemáticas en la época actual.

En el segundo capítulo está compuesto en tres partes, la primera aborda el contexto sociohistórico en donde se ubica la parte de la ciudad de México y sus relación con el crecimiento económico y espacial, el cual, la delegación Miguel Hidalgo en donde se planteó su contexto urbanizador, ha impulsado con mayor precisión el cambio de uso de suelo por parte de las autoridades. En ese marco

nos referimos al contexto sociohistórico y la construcción de sus colonias y parque.

El tercer capítulo, tiene como objetivo mostrar la etnografía del conflicto urbano por el parque Reforma Social. Al mismo tiempo, describimos como está constituida la colonia y el parque actualmente. Para dar paso, a partir de la historia de los habitantes, así como identificar el problema urbano que lleva a los ciudadanos a confrontarse con la demanda del predio. Hicimos un acercamiento en la parte contrariada en el que conocimos sus aportaciones al conflicto urbano que los aqueja. En este mismo apartado se hizo relevancia el por qué los habitantes de la colonia Reforma Social significan y se apropian del parque al manifestar su desacuerdo a la intervención en el espacio público. Finalmente desarrollamos conclusiones con los ejes propuestos.

## CAPÍTULO I Cultura, Ciudad y el conflicto por el espacio público urbano.

El objetivo de este capítulo es establecer los referentes teóricos y categorías analíticas principales que nos llevaron a analizar la relación ciudad y cultura sobre el marco de los estudios urbanos y culturales; así como, una revisión crítica de las categorías de análisis: espacio público y conflicto, cuya base se realiza el análisis puntual del conflicto por el espacio público del parque Reforma social.

### 1. Estudios urbanos y estudios culturales

#### 1.1. Estudios urbanos y definición de la ciudad

En las últimas décadas hemos presenciado una transformación gradual de la ciudad, y de los conceptos que la explican, ahora prevalece la tecnología y la economía global, la ciudad está cambiando, siempre lo ha hecho, actualmente los cambios se observan en una nueva forma de construir la ciudad al verticalizarla, poblarla con múltiples centros comerciales, para ello el capital inmobiliario requiere, cada vez con mayor avidez, de cualquier espacio disponible, público o privado, donde poder construir.

Las transformaciones fomentan la segregación, exhiben la diferencia y desigual política, económica y social, pues la disputa por el espacio público genera conflictos donde los actores involucrados ponen en juego sus recursos tanto por canales legales como por cualquier otro a su alcance. (De hechos y de realidad).

Las disputas y conflictos por el espacio urbano hacen necesario que los análisis urbanos tomen en cuenta tanto el espacio físico como a los actores que los usan, habitan y transforman. En este sentido, daremos una mirada a los planteamientos más generales de las teorías urbanas.

Para ello retomaremos el texto que hace más de 40 años publicó la filósofa francesa Françoise Choay: *El Urbanismo. Utopías y realidades* (1965) y que fue un parteaguas en los estudios urbanos. La autora realiza una gran reflexión y una vía de interpretación de los filósofos urbanos.

A través de los años los vocablos ciudad y urbano han sido empleados por ecologistas, arquitectos, planificadores, la autora intenta sistematizar su análisis, pues en los años 1930 y 1950 el término urbanismo era débil, incierto y confuso, no tenía una base sólida, más ligada a la arquitectura. Las ciencias naturales, ni las ciencias sociales fueron capaces de aportar las bases para que se consolidara como la disciplina cuyo objeto de estudio es la ciudad, ni la contribución referente epistemológica<sup>2</sup>.

Choay, en principio dice que el término urbanismo está cargado de ambigüedad, recorrido por el “lenguaje corriente, ya que estaba asignado a la ingeniería” (Choay, 1970:1). En primera instancia se apoya en el diccionario para llegar a la conclusión de que el término no tenía la suficiente claridad.

Fue hacia finales del siglo XIX, con la expansión de la sociedad industrial que se asiste al nacimiento de una disciplina que intenta explicar a la sociedad industrial, la cual es de suyo una sociedad urbana; a partir de la expansión de la sociedad industrial que se produce el nacimiento de una disciplina que representa un carácter reflexivo, crítico y con pretensión científica.

Choay, construye dos ejes analíticos en los cuales establece dos formas de estudiar los problemas urbanos y la ciudad moderna. El primero se enfoca en dar una interpretación de la ciudad, es decir, investigando todo lo que las teorías han aportado. El otro eje se remonta el pasado, a la historia. Por lo tanto la primera apunta al progreso incierto, la segunda es atraída por el humanismo, del pasado y su historia. Con estos ejes es como la autora comienza a formular un primer acercamiento al urbanismo moderno.

#### a) Preurbanismo

Al urbanismo del siglo XIX, lo denomina “preurbanismo” donde incluye pensadores, historiadores y sociólogos, que contribuyeron al desarrollo del estudio de la ciudad y lo urbano. Cabe aclarar que la autora maneja este tipo de corrientes

---

<sup>2</sup> Ver a Ildelfonso Cerdá en Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona. Madrid: Imprenta Española, 1867.

con un solo objetivo definir el urbanismo a través del tiempo, para darle una interpretación en el terreno o una aproximación al debate donde se conceptualiza y desarrolla la disciplina.

De tal manera, el preurbanismo se encargó de abrir la puerta hacia el estudio de la ciudad industrial, donde la transformación de los medios de producción y de transportes, fueron la clave para que las ciudades antiguas vieran los primeros inicios de una estructuración de la ciudad. El modelo preurbanista marca a la ciudad con su crecimiento y la apertura de grandes calles, así como también grandes construcciones.

Igualmente, este modelo se inserta en dos ejes, el primero es “descriptivo; se observan los hechos con presunta objetividad” (Choay, 1970: 4) y trata de ordenarlos cuantitativamente. Es decir, trataban de situar el fenómeno de la urbanización, en el plano de causa y de efecto. Por otra parte, los pensadores políticos, coinciden en ver en la gran ciudad industrial una deplorable higiene física y un desorden generalizado. Si bien, los inicios del “preurbanismo” se debieron a la ciudad industrial. Y el nacimiento de la modernidad y el pasado.

#### b) Preurbanismo progresista

El modelo del preurbanismo progresista, tiene un pensamiento optimista, se orienta hacia el porvenir y está dominado por la idea de progreso. La revolución industrial es el acontecimiento histórico clave, el cual posibilita el devenir humano y promoverá su bienestar. Esta premisa ideológica es la que le permiten llamar progresista al modelo que inspira. (Choay, 1970:5).

Dicho modelo puede deducirse a *priori* y al mismo tiempo a partir de las propiedades del *hombre-tipo*; es decir, el modelo se enfoca en el bienestar, en las necesidades del hombre; así, el preurbanismo progresista construye para satisfacer las necesidades y deseos humanos, para edificar una arquitectura humana; por lo tanto, calculada a las exigencias emanadas del ideal de progreso.

Este modelo entiende por progreso de la ciudad a la implementación de una serie de medidas en el espacio y en la ciudad, al crear dos lineamientos como

modelo, el primero es mantener a la ciudad bajo la “exigencia de higiene”. El segundo, que el espacio urbano se mantenga en “orden, al igual que las funciones humanas” (Choay, 1970:6), una clasificación rigurosa instalada en lugares distintos el hábitat, el trabajo, la cultura y los esparcimientos.

Choay, especifica el modelo progresista a partir de unas gamas de autores diferentes entre sí, como son, Owen, Fourier, Richardson, Cabet o Proudhon, fundamentando que tiene en común el mismo pensamiento del hombre y de la razón, determina su planteamiento relativo a la ciudad. Esta “ideología se orienta al porvenir y dominada por el progreso, otra conexión era la revolución industrial un acontecimiento histórico que brotaba para devenir humano" (Choay, 1970: 6).

A continuación revisaremos brevemente los principales planteamientos de los autores denominados por Choay como preurbanistas. Estos precursores hicieron que sus propuestas teóricas estuvieran enfocadas al bienestar del hombre. Roberto Owen: (1771-1858) sustenta que desde la revolución industrial se ha pretendido encontrar el lugar geométrico, idóneo para el hombre. Por lo tanto, en su bosquejo importante está el ser humano, en el cual debe de tener crecimiento físico y mental, al mismo tiempo vivir en un espacio armónico, tener valores y principios. Para Charles Fourier (1772-1837) se propone lograr la armonía universal, mediante un cambio radical en la sociedad que le permita mayor ingreso en su economía y así poder lograr su máximo esplendor. Fourier dice que el espacio es indispensable para la armonía, de esta manera, la arquitectura debe estar en el mismo modelo, sus vías de comunicación minuciosamente calibrada, debe de estar al servicio de todo hombre y hacerlo poseedor de una vivienda propia y digna en igualdad de circunstancias para todos. Fourier hace énfasis en que el hombre debe alcanzar su mayor plenitud a través de la arquitectura, es decir, si sus viviendas, parques y plazas están en perfectas condiciones y tienen lo necesario para ser usadas por un hombre digno, que progresa y a su vez da fruto. Para eso propone que la arquitectura debe de estar al servicio de todos.

Etienne Cabet (1788-1856) su planteamiento inicial es la ciudad Icaria, llena de eficacia y rendimiento, su principal aportación fue definir a la ciudad como muy moderna en donde la plaza, la calle sean importante y el alma del hombre, al mismo tiempo su espacio de convivencia sea diferente a los demás, pero con una armonía propia, y de alguna manera todas tengan una organización política. Otro de su planteamiento es que el pueblo elija por democracia en *plano de la casa modelo*, pero siendo todas las casas iguales y en democracia sean los muebles en combinación con los ganadores. Para Cabet su principal planteamiento era el hombre y su bienestar a través de la unión y la democracia de un pueblo.

Pierre Joseph Proudhon (1809-1865) en primera instancia es progresista y la ciudad la entiende como una lucha con el pasado; asimismo, nos dice hay que cuidar la vivienda como parte de su ser y de su bienestar social. Por otra parte, la arquitectura debe servirnos para mejorar la vivienda en situaciones de una ciudad, como accesorio y en algunos casos resulta de importación.

Benjamín Ward Richardson, formula una distribución similar ubicada en espacios verde, y el bienestar del hombre a través de cuidar su ambiente, su higiene personal, esto al construir dormitorios con iluminación, ventilados y espaciados. “La ciudad debe contar con todas las medidas necesarias para que el hombre pueda cultivar su mente y el cuerpo” (Choay, 1970:6-15).

La ciudad progresista rechaza, todo el legado artístico del pasado, para concentrarse en las leyes de una geografía natural. Este modelo representaba el progreso al referirse a las ciudades con alto contenido de infraestructura arquitectónica, ya se distinguían a la ciudad como modelo industrial.

Owen y Fourier tienen en común que el ser humano es parte esencial para el desarrollo de la ciudad, ya que así obtiene mayor armonía, es igual progreso económico y arquitectónico aquí se refiere a los espacios de vivienda que solventa el nombre para el hombre. En ese mismo sentido, Cabet como Proudhon, sostiene que el hombre debe alcanzar su bienestar y armonía para que la ciudad sea el alma de su felicidad, al mismo tiempo argumenta que la vivienda debe ser

democrática en donde todos participen y debe ser cuidada con esmero. Por lo tanto para Richardson, el bienestar del hombre y su higiene personal es lo primero ya que con eso va a cuidar su ambiente y la ciudad. La reflexión que se obtiene es que el hombre es el principal detonador para describir a la ciudad y su progreso.

c) Preurbanismo culturalista

El modelo culturalista representaba todo lo contrario al progresista, se puede comparar con sus precursores. “La totalidad (la aglomeración urbana) se impone a la parte (los individuos) y el concepto cultural de la ciudad a la noción material” (Choay, 1970:8). En este modelo sus representantes son, Tomorrow (1898) el cual se clasifica como los preurbanistas de no haber sido el padre espiritual de la ciudad-jardín. Raymond Unwin, el arquitecto urbanista que realizó conjuntamente con B. Parker la primera garden-city inglesa en Letchworth. Si bien, trataba de conservar la ciudad en pro de la cultura, en conservar sus orígenes de fondo y no ser devorados por las aglomeraciones y trata de rescatar la organización espacial, la arquitectura y sus costumbres.

Ebenezer Howard (1850-1928) su principal preocupación era el total de habitantes que componían la ciudad y esto por supuesto, le horrorizaba que en una ciudad tan marcada tuviera una población mayor a la prevista y para corregir esa situación se limitó a poner un *cinturón verde* destinado a impedir contacto con la demás población.

Una garden-city no puede extenderse en el espacio; debe desdoblarse como células vivas; la población excedente habrá de ir a fundar un nuevo centro, situado a una distancia suficiente, y que, a su vez estará rodeada de una zona verde (Choay, 1970: 10).

El modelo culturalista, tuvo sus contradicciones, en la medida que prevenía la ordenación del espacio público, se veía en la necesidad determinar ciertos inconvenientes como son la expansión de la ciudad, si bien es cierto la ciudad crece y con ellos sus habitantes, en este caso los límites precisos no se podían

rebasar; asimismo, este modelo intentaba conservar su cultura a través de su planeación urbana y así mantener el orden social.

d) Urbanistas culturalistas

Surge con un planteamiento radical distinto a los demás. La idea de esta corriente es que la ciudad culturalista debe estar por encima del progreso, es decir, debe primero valorar la memoria y la unión de uso de una población antes de dar el paso al progreso.

Frente a la ciudad post- liberal, concebida como una “máquina de servicio de la producción”. La ciudad culturalista es una ciudad orgánica donde el hombre puede desarrollarse en toda su plenitud (Choay, 1970:9).

Dentro de la línea culturalista hay dos ideas que se enfrentan al racionalista.

- La ciudad debe tener unos límites, en donde se pueda tener el control de la ciudad, al mismo tiempo no permitir el desbordamiento del crecimiento.
- Distinción entre lo urbano y la ciudad, la ciudad por si sola representa su valor esencial, esto se refleja en el paisaje urbano y el espacio deben estar bien cuidadas plenitud (Choay, 1970:9).

El máximo representante del movimiento fue el arquitecto Camillo Sitte, (1843-1903) gran urbanista austriaco, recurre al análisis de las ciudades del pasado. Su mayor aportación a este modelo fue la planeación urbana que en su momento era el trazo que correspondía a la particularidad y la variedad en el espacio interior de la ciudad, especialmente sus calles y su distribución, además del trazado de sus vías de circulación y que edificios y plazas tuvieran una delimitación exacta. Al mismo tiempo trata de determinar “las dimensiones y la situaciones de los puntos de acceso”. Este autor, sustituye el análisis tipológico por el análisis relacional; la calle es un “órgano fundamental, las formas directrices” (Choay, 1970:9) no son ya la de los edificios sino la de los lugares de paso y de encuentro. Es decir, la calle tanto la plaza pertenecen a la ciudad.

En suma, para Choay, el preurbanista progresista con el culturalista, tuvieron aportes bien representativos, el primero, deja claro que la parte del hombre es indispensable para un buen desarrollo de la ciudad, en tanto este modelo tenía su relación con el hombre en analogía al progreso. En esta corriente se encaminaba como ya lo habíamos mencionado al bienestar del hombre.

El modelo, es la naturaleza vuelve a ser en ella un elemento continuo, en el cual todas las funciones urbanas están dispersas y aisladas en forma de unidad reducida. Es decir, su función se limitó a hacer la arquitectura más controlada en donde no se permitían edificios altos, casas de dos pisos, vivienda individual. Si bien, este modelo tuvo sus consecuencias, al crecer la ciudad y la población. Por lo tanto, lo urbano es la relación entre crecimiento y progreso, ya que esto va haciendo que la ciudad crezca. Para Choay, el Urbanismo es la relación entre crecimiento, y progreso. Los preurbanistas progresistas, como los culturalista, fueron corrientes que en su momento hicieron aportes muy interesante al urbanismo, aunque no se tenía una base sólida en que fundamentar el urbanismo, esto dio una apertura inicial para que se diferenciara el urbanismo del hombre, al tener bases sólidas respecto a la ciudad y que provocaba tener alrededor el crecimiento de la población. Cabe mencionar que este artículo fue hecho en los albores de los años setenta. El texto tiene carencias, pero es enriquecedor al mostrar todo los modelos que se implementaron en esa época y que dejaron huellas en el urbanismo.

#### e) Urbanismo progresista del siglo xx

Los referentes teóricos del pre-urbanismo progresista del siglo XX, se dio en los albores de la ciudad industrial, en donde un sinfín de arquitectos y urbanistas quedan atrapados en el hombre nuevo que representa la figura del progreso. La revolución industrial fue clave para que el reclamo de la ciudad en el siglo XX alcanzara la “eficacia moderna”.

La historia de la ciudad, planteaba el urbanismo, como exclusiva de las soluciones a los problemas sociales y espaciales de la ciudad industrial. Conforme

fue pasando el tiempo el término urbanismo fue tomado otra característica, una “problemática tanto económica, demográfica y social” (Novick, 2004:6).

Norvick, (2004) cita que el término urbanismo es atributo de un modelo creado por Idelfonso Cerdá a mediados del siglo XIX, quien lo presentó como la ciudad moderna, en oposición a la ciudad tradicional, como una acción. Por lo tanto el urbanismo era examinado como un laboratorio en el cual, los usos y las prácticas con que se llevaban a cabo no estaban bien definidas en la ciudad.

En primera instancia, la autora plantea al urbanismo como una ciencia que estudia a la ciudad, en su diferentes dimensiones tanto sociales, como culturales. Pero cabe destacar que la autora, no se limita en cuestión de posturas teóricas, si no que abre una brecha amplia, al presentar a todos como urbanistas, siendo que algunos teóricos dialogan desde la postura histórica. Asimismo, a continuación se muestran algunos puntos que hicieron relevante al urbanismo progresista.

- ✚ Intentar nuevas representaciones sobre la ciudad.
- ✚ Se integró fundar la tarea de diagnóstico en una articulación de los avances de la estadística, la geografía humana y el método científico.
- ✚ Construyó una agenda con territorio problemático, que mediaba entre los desajustes de la ciudad, nuevos temas demográficos, sociales y económicos técnicos.
- ✚ Las primeras décadas del siglo se fue construyendo una agenda (un territorio problemático) que mediaba entre “los desajustes de la ciudad” (nuevos temas demográficos, sociales, económicos, técnicos), los diagnósticos que permitieron captarlos y la “formulación de respuestas” (Instrumentos y modalidades de gestión e intervención).
- ✚ La traza de la estructura urbana y asimismo, por “un juego de placas tectónicas” algunos de sus supuestos se incorporan en las agendas políticas y contribuyeron a la transformación de las representaciones sociales.
- ✚ En el pasaje del Urbanismo a la Planificación, las particularidades de la ciudad - concebida “como motor de cambio del desarrollo económico y por ende de un amplio proceso social” Suscita hipótesis explicativas.
- ✚ Las teorías de la modernización son criticadas hacia fines de los sesenta desde la teoría de la dependencia y el subdesarrollo.
- ✚ Es en un contexto de crisis, mientras la historia social toma distancia de lo operativo y la crítica la planificación tecnocrática ocupa el centro del debate, cuando a nivel internacional toman forma dos líneas de investigación con desigual influencia sobre la producción local (Novick, 2004:5-12).

En consecuencia, el estudio muestra qué tan importantes fueron los postulados de Idelfonso Cerda y su contribución al Urbanismo, que si bien, se dio en los albores de la modernidad; es decir, cuando la ciudad estaba en su apogeo con la revolución industrial, un cambio en cuestión de espacio y planeación, al querer construir verticalmente la ciudad, en la cual se convirtió en un verdadero desafío en cuestión de espacio. Al mismo tiempo, para el urbanismo progresista la ciudad industrial se convirtió en la principal generadora de medios de producción.

#### 1.1.1 Urbanismo actual.

Asimismo, resulta interesante el nuevo urbanismo que el autor propone en donde la manipulación de la historia en los suburbios; es decir, las ciudades se van transformando a raíz de la urbanización, transfigurando los lugares históricos, haciendo más atractiva la ciudad; como es el caso en varios espacios de la ciudad de México, particularmente los denominados Centros Históricos.

Carlos García Vázquez en su libro *Ciudad Hojaldre* (2004), presenta a la ciudad como una superposición compleja de capas, donde a través de la metáfora y de la ciudad-tipo y va planteando diversas formas de abordar el estudio de las ciudades en la actualidad.

El total del hojaldre lo componen doce capas diferentes: “la ciudad de la disciplina, la ciudad planificada, la ciudad post-histórica, la ciudad global, la ciudad dual, la ciudad del espectáculo, la ciudad sostenible, la ciudad como naturaleza, la ciudad de los cuerpos, la ciudad vivida, la ciberciudad, la ciudad del chip” (García, 2004:2). García Vázquez, para analizar la ciudad, utiliza el término relato para describir las formas que acceden a ella, deja claro que la ciudad se conforma a través del tiempo y la historia.

El nuevo urbanismo que propone García Vázquez, crea escenarios acordes a un nuevo modo de vida; por lo tanto, cada ciudad se va adecuando a su crecimiento demográfico y económico, esto hace que con el paso del tiempo las ciudades se transformen tanto sociales, como culturalmente. Teniendo como resultado cambios en las relaciones sociales y formas de vida ya de por sí

complejas, dispersas y efímeras que requieren que el Urbanismo les aborde con especial interés y de forma continua.

Pero como hemos señalado ya, para el caso de esta investigación para intentar comprender el conflicto por el parque Reforma Social, es necesario tomar en cuenta los factores socioculturales y para ello es necesario enmarcar esta investigación también en éstos estudios culturales de la ciudad.

## 1.2 Estudios culturales

Hablar de los estudios culturales no es tarea fácil, ya que el término cultura ha sufrido cambios en el discurso académico como también del lenguaje general. Aludir a los diversos vocablos, que enmarca a la cultura con por ejemplo, cultura urbana, cultura política, difusión cultura, cultura pública. Son algunos que dejan entrever que el vocabulario se ha conducido a otra índole de relaciones. Este estudio tiene como objetivo analizar la postura teórica la semiótica de cultura.

Geertz Clifford, en su libro, *La interpretación de las culturas* (2003), pone mayor énfasis en la cuestión de cultura como (símbolos) en la sociedad. En la que manifiesta que la cultura designa pautas de significado históricamente transmitida y encarnadas en forma simbólica (acciones, expresiones y objetos significantes) en la cual los individuos se comunican entre sí; es decir, la conducta humana es vista como acción simbólica donde el ser humano se está relacionando contantemente con los símbolos y en ella la significación.

Geertz, manifiesta que la cultura es activa, es decir, todos tenemos una cultura y la desarrollamos en la medida que vamos creciendo. Asimismo, deja claro que no todas las culturas son iguales que cada comunidad, región o territorio tiene sus propias bases de cultura. Al mismo tiempo, plantea que la cultura consiste en estructuras de significado socialmente establecidas. Por lo tanto, cada población está inmersa en su dinámica de relaciones y en su trama de significaciones.

Por otra parte, John B. Thompson (2002) critica a Geertz y hace un análisis sobre la cultura, como una concepción estructural de la cultura que enfatiza tanto el carácter “simbólico de los fenómenos culturales como el hecho de que tales fenómenos se inserte siempre en contextos sociales estructurados” (Thompson, 2002: 203).

Es decir, el autor le da más peso a la cuestión del símbolo ya que recalca que es allí donde se van generando las cuestiones culturales, esto a través de que el fenómeno, continuamente se inserta en tejidos sociales ya organizados y de aquí es donde el sujeto ya está intercambiando símbolos, signos, en lo cotidiano. Por lo tanto, Thompson, al referirse al análisis cultural, como el estudio de las formas simbólicas. “Las acciones, los objetos y las expresiones significativas específicas, en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurado socialmente en los cuales y por medio de los cuales, se produce, transmiten y reciben tales formas simbólicas” (Thompson, 2002: 203).

Para que la cultura sea transmitida y adquirida, requiere de los procesos sociohistórico, por lo tanto el sujeto a medida que va creciendo, es en la medida como va adquiriendo ese conocimiento por las cosas y relacionándolo mutuamente. Al mismo tiempo, deja claro que la cultura también se puede transmitir a través de las instituciones.

Al mismo tiempo, Thompson, elabora la concepción estructural de la cultura, esto es a través de las formas simbólicas, estas cinco formas simbólicas, son las representaciones de como el sujeto puede adquirir la cultura. Dividiéndola en varios ejes:

El aspecto “intencional” son expresiones de un sujeto y para un sujeto, es decir son expresiones que el sujeto quiere transmitir a través del discurso, que al producirlas y emplearlas, persiguen ciertos objetivos, y al recibirlas e interpretarlas las formas simbólicas, las percibe como un mensaje que quiere comprenderse. La “convencional” es producción, construcción o el empleo de las formas simbólicas así como su interpretación por parte de los sujetos que la perciben. Es decir, son

procesos que implican la aplicación de reglas, códigos o conversiones de diversos tipos. Lo “estructural” son construcciones que presentan una estructura articulada, es decir, son elementos que a través pueden transmitir códigos tanto al significante como al significador. Que típicamente “referencial” representan algo, y se refieren a algo, por lo tanto, son figuras que en un momento dado adquieren importancias y transmiten algo a los sujetos. Las formas simbólicas “contextual”, se inserta siempre en un tejido y proceso social histórico específicos en los cuales, se produce y se recibe. Es decir, el discurso mismo adquiere esa importancia al transmitir de formas verbal ese código de transmisión.

Por lo tanto, Thompson, analiza la cultura como símbolos sociales que se transmiten a través de los lenguajes y los códigos.

En este sentido, la ciudad es también un producto cultural, un producto concebido y percibido por los sujetos que la crean y la habitan, tal como lo plantea Ricardo Tena (2007); por lo tanto vemos, muy a pesar de este breve esbozo, que la ciudad es un espacio construido históricamente donde se sostienen y perviven una serie de relaciones económico-políticas particulares y que es creada, percibida y significada por una cultura particular que le dota de sentido y también que la dirige y dirige a las nuevas transformaciones a las que la ciudad es sometida; es decir, la cultura y esas relaciones económico-políticas. Por otra parte, Thompson, nos plantea que la cultura es parte importante del sujeto y que esta es adquirida a través de los símbolos que se dan en una sociedad, y que se transmiten en formas de códigos y lenguaje, en un panorama sociohistórico, esto claro se da en la ciudad. Al mismo tiempo los dos autores, manifiestan que el sujeto es el que está interactuando constantemente en una trama de significados.

Sobre la base de la definición de cultura propuesta por Thompson (y a la cual me adhiero) se revisa a continuación los estudios de la ciudad que, desde la visión de la sociedad y cultura, han emprendido la antropología y la sociología, a continuación los principales aportes de estas disciplinas al estudio de la ciudad.

## 1.2.1 Visiones sociológicas del estudio de la ciudad

### I. La corriente marxista

Karl Marx (1818-1883), incursionó en la filosofía, la historia, ciencias políticas y la economía, autor de libro, *El Capital, Crítica de la economía política*. Enfocó su estudio a la condición de clase obrera del capitalismo incipiente, para ello desarrolló los conceptos de: condición de clases, división del trabajo, fuerza de trabajo, la explotación del hombre por el hombre, etcétera.

Su obra es retomada por los sociólogos y a partir de ello se desarrolla la teoría sociológica marxista. Que se plantea la ciudad como contenedor, de los procesos más significativos tanto del poder económico y político; haciendo una distinción entre la ciudad y el campo. La ciudad está hecha y construida, por los hombres que es la sociedad, la que modifican a partir del trabajo y del consumo, es decir:

La ciudad naturaleza concentradora por excelencia concentra además las necesidades, este desarrollo de nuevas necesidades se debe al establecimiento de nuevas relaciones sociales que envuelven a los hombres en un mundo de múltiple interdependencia material (Marx, 1973: 76).

Al mismo tiempo, se refirió a aquellas ciudades donde el capital es mayor, en cuestión de movilidad y prácticas; es decir, el hombre busca mayores ingresos para su bienestar y eso provoca que se desplace hacia las ciudades industriales. Hizo esa separación analíticamente de la ciudad y el campo; así la ciudad está hecha con base de las relaciones del consumo del hombre. Asimismo, al trasladarse el hombre a la ciudad va creando esa dinámica de utilización del uso y espacio, entre más se desplace más crea insumo y con ello consumo. Por lo tanto, el modo de vida urbana se asocia con las formas de competencia en las sociedades.

Con respecto a lo urbano, Marx se refirió a la interpretación de las sociedades industriales, con base en el estudio del capital; es decir, al observar la “el empobrecimiento del proletariado en contraste con la acumulación del capital de los burgueses” (Marx, 1973:78). Al mismo tiempo, la ciudad es el eje

fundamental y concentrador del capital, el consumo; por lo tanto, esto va creando nuevas necesidades, es decir, más carreteras, edificios, tiendas, bares y nuevas relaciones sociales que en vuelven a los hombres.

Planteó la problemática de la vida urbana, particularmente en relación con la vivienda y la alimentación, al referirse que eran la evidencia de la desigual acumulación del capital económico. Además realizó estudios sobre el empobrecimiento de la clase obrera desde el marco histórico. También reconoció el modo de vida de las sociedades capitalista en el marco de la competencia. Marx, estudio la ciudad como un contenedor de las fuerzas de trabajo donde el “capital es valor indispensable para la economía, mientras más ascienda la economía, las ciudades aumentan su valor” (Marx, 1973:90). Esto va generando que la ciudad crezca y con esto la vida urbana se modifique al implementar nuevas medidas de subsistencia.

En su aporte con respecto a la ciudad y lo urbano, al plantear la distinción entre ciudad-campo, en el cual, la ciudad está relacionada con el capital industrial. Y donde el campo juega esa distinción de rezago económico y urbano. Otro punto que desarrolló es sobre la distinción de lo urbano es el estudio de la vivienda y la alimentación como contribución al modo de vida urbana del proletariado, en ella enmarcó el crecimiento de la ciudad, y el consumo. La degradación de la vivienda, el empobrecimiento del proletariado.

Para Marx, la ciudad y lo urbano van de la mano, al acumular capital económico, fuerza de trabajo esto hace que el hombre consuma y la ciudad crezca, con ello se torna productora. Su contribución, en la distinción de la ciudad-campo; concibió mayor énfasis en la relación como un contenedor de relaciones de mercancía y consumo, es decir, diferenció la ciudad con el campo a través del progreso donde el primero tiene un acelerado crecimiento económico y el segundo es lento y desgastador; sin embargo, “la economía del primero se ve favorecida por el capital, y eso va generando más infraestructura urbana” (Marx, 1973:92).

## II. Emile Durkheim y el problema social

En la tradición sociológica, el estudio de la ciudad se ve enmarcado por el sociólogo Emilio Durkheim, quien describió a la ciudad, como un todo, es decir, donde la presencia de la vida moderna prevalece en la ciudad; en la que va teniendo mayor economía; en tanto la ciudad económica como social, en donde la función social de la ciudad es vista por la sociedad; por la cual, la ciudad pensada como el resultado de la división del trabajo, permite el progreso, empero produce el deterioro de la sociedad; “al mismo tiempo la vida moderna, suscita el proceso de cambio de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica” (Durkheim, 2000:41).

Hace mayor énfasis en la vida moderna en las “ciudades, se va deteriorando y esto provoca una inestabilidad en la sociedad, esto va creando un deterioro en el modo de vida urbano, que no es la ciudad, sino en el contexto” (Durkheim, 2000:50); es decir, en la división social del trabajo y la sociedades moderna y con ello la individualización de las sociedades.

## III. La Escuela Alemana

En esta escuela sus representantes son, Max Weber (1864-1920), Werner Sombarte (163-1941), Georg Simmel (1858-1918) y Ferdinand Tönnies (1855-1936) Louis Wirth (1897-1952). Su mayor aportación es el análisis desde la mirada sociológica para reflexionar sobre la conducta social. El hombre al trasladar de un estado feudal y de la vida en comunidad, resiste a una personalidad diferente; es decir, al desplazamiento que se asocia a una ciudad, esto se refiere a la sociedad industrial.

Weber, desde la perspectiva metodológica, propone “la utilización de tipo ideal y extrema de la conducta social” (Lezama, 2002:135), es decir, se apoyaron en el acercamiento cara a cara para analizar el comportamiento ideal de las personas al trasladarse de su forma típica a la ciudad; por lo tanto, los autores arriba mencionados se remontaron a la historia desde Occidente que deriva las

ciudades tradicionales para hacer el análisis comparativo en torno de lo rural con lo urbano.

Durkheim, fue uno de los precursores que se empeñaba en que el hombre tiene un estilo de vida diferente cuando llega a la ciudad. En la escuela Alemana siguieron con esa perspectiva de la “vida moderna bajo la forma de un estilo de vida y de una personalidad” (Lezama, 2002: 136), en los cuales se personifican los valores, las normas, consecuentemente la conducta que se trasforma a raíz del desplazamiento que se tiene a las ciudades. Asimismo, se mencionaran los autores que fueron los que aportaron al urbanismo y a su forma de vida.

Ferdinand Tönnies (1855-1936), hace un esfuerzo para explicar la transformación del mundo feudal a la moderna ciudad industrial; a su vez, introduce la idea de que el hombre tiene doble funcionalidad de su personalización y de su racionalización, proyectista.

El planteamiento de Tönnies, es la conducta humana del hombre; es decir, este tránsito o desplazamiento de lo tradicional a lo moderno, al mismo tiempo la forma de estructuras, como la política, la economía y lo social, también conlleva un elemento esencial para esa ruptura tradicional. Fundamenta su estudio en el comportamiento del hombre a través del paso de la ciudad feudal a lo moderno, para este caso plantea que la “ciudad está llena de distractores sociales”, como son los bancos, el comercio, la industria, para ello todo eso cambia con las relaciones cara a cara, es decir, las “relaciones sociales están medida con el intercambio valorativo” (Lezama, 2002:138).

Tönnies, citado por Ricardo Tena, en el estudio de procesos históricos de la comunidad a la sociedad exponen ocho aspectos en el que deja claro que:

1. La relación entre orden social, el derecho y las costumbres,
2. Las contradicciones que llevan a la disolución de la comunidad,
3. Las relaciones el pueblo y el Estado,
4. las formas externas de la vida comunitaria en los tipos de vida real de comunidad,
5. La contrapartida de la ciudad (Gemeinschaft).
6. El verdadero Estado que soporta la nueva civilización y la cultura
7. La contraposición de los grandes sistemas de cultura en dos periodos de la historia y
8. Las épocas que a esos periodos. (Tena, 2007: 75).

Si bien, la contribución de Tönnies es el protagonismo de la ciudad, en el cual guía al hombre, dicho de otra manera, es un territorio que al igual tiene su cultura, pero ante todo tiene una “organización social y que es regida o absorbida por su sistema de políticas, comercio y el intercambio de productos sociales, además es la aliada principal de los cambios de la modernidad” (Lezama, 2002:142). Al mismo tiempo, se apoya en la historia antigua para tener una herramienta teórica, y para un análisis de la comunidad y a la sociedad como realidad empírica.

El autor, destacó la importancia que tiene el paso del hombre por la modernidad, sin dejar de lado sus raíces o su cultura, ya que es parte de su nacimiento, por lo tanto, dejó a la deriva el impacto que éste tiene con la cultura de la ciudad y cómo al paso del tiempos hay cambios, cambios que de alguna manera desarticulan al cuerpo.

Max Weber (1874-1920) quien en su libros, *Económica y Sociedad*; y *La Ciudad*. Al estudiar a la ciudad hace uso de la perspectiva histórica, en el cual, significó definirla como un territorio que simboliza la libertad, hábitat de las sociedades capitalista, lugar para la expresión de las formas y ordenamiento de las organizaciones sociales. Asimismo, presenta a la ciudad como un espacio donde significa la libertad, del hombre para ejercer el capital con el que cuenta, al mismo tiempo, se va organizando como sociedades. Se enfocó en la ciudad, desde la densidad y la demografía, en donde hizo un seguimiento de la vida urbana en la historia de las ciudades occidentales, complementando su estudio de las relaciones de intercambio. Igualmente, centró sus estudios en la diversidad de los “grupos sociales históricamente formados en la ciudad medievales, en ella encontró una dinámica que contribuye a la vida social y heterogeneidad social esto lo asoció, como una dinámica interna de la ciudad” (Weber, 1984:938-955).

Para Weber, la ciudad es un contenedor de poderes tanto político, económico y social; sin embargo, hace una separación entre el campo y la ciudad. En la primera hay otra dinámica de las prácticas sociales culturales. La segunda se relaciona con el flujo, la aglomeración de los sujetos y el consumo en la ciudad;

por lo tanto, en esta parte donde se ve invadido por las grandes tiendas y los suburbios. Lo urbano, lo relacionó con la cuestión de la economía, el mercado, sin mayor interés por el espacio como contenedor sino sólo como soporte para que se diera pie al económico. En conclusión, mientras más se promueve la industria, más crece la ciudad y sus espacios, pero más es el desprendimiento de la economía a la ciudad, al mismo tiempo, lo urbano va floreciendo. De esta manera, “Ciudad de los consumidores antepuesta a la ciudad de los productores elemento que es útil para estudiar transformaciones en el espacio y la vida urbana de la ciudad” (Weber, 1958:65-80) en donde la primera es al consumo, la segunda a la industria. Es decir, mientras se produzca, más ciudades consumen, crecen y se expanden.

Por último Weber, insistió en que la ciudad está creciendo y que el hombre es el mayor proveedor de ese crecimiento desmedido, que está teniendo a la ciudad al suministrar un consumismo en la vida urbana.

#### IV. La ciudad, espacio, de la obra de Simmel

Georg Simmel (1858-1918), toma la idea de Tönnies según la cual la ciudad al parecer como punto destacado de una evolución social, que desde el surgimiento de la sociedad industrial ha ido transformando. Por lo tanto, su propuesta se refiere al tema de la cultura y personalidad urbana, está en sus dos obras más significativas *La Metrópolis y la vida mental*, su libro filosófico del dinero. En la metrópolis los hombres se ven sometido a un gran número de “interacciones que fragmenta su personalidad y niegan su naturaleza gregaria” (Simmel, 1988:48). Plantea la ciudad como un todo y en ese todo se va interactuando y alejado al ser humano de su naturaleza, implicando un desapego fuerte hacia su cultura.

Por lo tanto, la ciudad ha sido una de las grandes manifestaciones del cambio social que ha tenido en los últimos años, esto a través de la sociedad industrial. Introduce la idea del “hombre tiene doble funcionalidad de personalidad de su racionalización calculista, en el cual su planteamiento es la conducta humana del hombre” (Lezama, 2002:145) tiene doble personalidad.

Por lo que Simmel, en sus estudios sobre la conducta humana, plantea algunas posturas teóricas para analizar el fenómeno.

1. Al introducirse el hombre a la ciudad se desprotege y con ello puede cambiar, 2. La ciudad en este caso aparece como productores y consumidores, 3. A Simmel lo que le inquieta es la razón por la cual el hombre pierde el contacto con su ser, es decir, los manjares que ofrece al ciudad, 4. Es la personalidad del hombre en sus dos vertientes una mentalidad calculista y la racionalidad, la primera nos dice, el hombre no está desprotegido, conserva una mente calculadora que sabe manejarla. La siguiente parte de que el hombre es un ser pensante y razona en la medida de lo posible de toda las cosas que le ofrece la ciudad, 5. El dinero es un factor importante que puede distorsionar al individuo, 6. La personalidad del individuo siempre está en resistencia a la vida moderna, 7. Pero a la vez, el dinero es un factor de cambio en el cual, el hombre obtiene satisfacción e igualdad de relación al intercambiar productos del trabajo (Simmel, 1979: 285-286).

Por consiguiente, Simmel, no ve más allá de la mentalidad del hombre; en otras palabras, no analiza más allá del comportamiento de los sujetos que se desplazan de su lugar de origen a la ciudad.

#### V. El urbanismo como modo de vida

Tanto Simmel como Wirth, toman como objeto de estudio al modo de vida que produce la ciudad o la metrópolis. Al mismo tiempo, el primer autor se enfoca más en la enajenación del hombre por el hombre y qué tanto puede o no afectar la vida urbana. Por su parte, Wirth, quiso dar cuenta de los procesos sociales en el marco de una “sociología pura”, es decir del modo de vida particular que se crea al vivir en las ciudades. Propone, como objeto de estudio de la Sociología Urbana, indagar sobre los efectos de la ciudad sobre las formas de asociación humana; asimismo, dice que,

La ciudad es el producto de un crecimiento histórico y no una creación instantánea, puede esperarse que la influencia que ejercen sobre los modos de vida no logren existir completamente, las formas de asociación humana que antes predominaron (Wirth 1998: 163).

Lo anterior nos dice, que la ciudad es un producto social y para el hombre; en el cual la ciudad va creando cambios en la personalidad. Si bien, se remite al legado

de Tönnies sobre lo urbano y rural bajo su dimensión teórica, como lapso ideal de sistema de análisis, para hacer la comparación empírica sobre los estragos que causa en el comportamiento humano.

Por ello, el comportamiento humano en lo urbana y rural no varían de forma tan bruta, es decir, el ser humano al trasladarse de un lugar a otro no cambia de la noche a la mañana, sino que es un proceso, pero además los valores propios del modo de vida urbana, “se han encargado de ser difundidos de tal manera que tienden a homogeneizar la conducta social de los habitantes de lo rural- urbano” (Lezama, 2002: 155).

Para Wirth, la ciudad es un “asentamiento relativamente grande denso y permanentemente de individuos socialmente heterogéneo” (Wirth, 1998: 167). Estas tres características que plantea el autor son los factores fundamentales sobre los cuales se analiza el modo de vida urbano.

Por lo tanto, Lezama, destaca la idea de la “conducta humana generada por la ciudad” (Lezama, 2002:145) debe ser pensada, entonces, como una consecuencia de ella.

El problema fundamental de este autor es que busca aquellos elementos explicativos que den cuenta de las formas que asumen la acción; es decir, busca los elementos constitutivos que se asocian con la acción de los individuos, al buscar su propio bienestar social. Con base en la observación y la investigación a Wirth, plantea que la cantidad de habitantes de una comunidad, trae muchas consecuencias sociales y también culturales. En otras palabras, la representación de los habitantes, implica la variación de relaciones, diferenciaciones, segregación espacial, las relaciones sociales se ven afectadas por la densidad de población. Finalmente, insisten en que ciudad entre más grande y más poblada tiene iniciación de que el hombre se ve afectado en cuestión de comportamiento humano.

#### IV. Escuela de Chicago

En los años 1920 fue un periodo de gran desajuste para las ciudades de los EEUU, debido a la ola de migrantes de todo el mundo, como también la población rural y el intenso crecimiento poblacional, además del aumento de la actividad industrial; se debía a la demografía de la comunidad étnica de esta manera la ciudad de Chicago empezó a ser el centro de atención de los sociólogos.

La ciudad se convirtió en un semillero de problemas y difícil intento de los migrantes al querer incorporarse a la sociedad; por lo tanto, el rechazo y la discriminación por partes de los nativos fue un problema mayor para esa ciudad; otros de las dificultades fue la integración a la cultura norteamericana por parte de los inmigrantes. Esta manera, es como los estudios son encaminados para reconstruir un orden social, por aquel entonces se había perdido, por esta razón la escuela ecológica urbana entra en esa disputa por el análisis social. Durante más de treinta años fue la corriente importante de la sociología urbana.

Con esta corriente nació la sociología urbana como disciplina autónoma, que trata de relacionarse con la ciudad y el individuo, analizar las formas de vida urbana. Sus investigadores y cuyo fundador fue Robert Ezra Park (1864-1944) siguiendo en la línea a Wirth (de línea más culturalista, y fue el que dio la definición sociológica dentro de la escuela de Chicago), Roderick McKenzie y Ernest Burgess considerando por mucho autores como los creadores de esta perspectiva analítica.

Robert Ezra Park (1864-1944) líder de la escuela Ecológica de Chicago, se le denominó el padre de la escuela, hizo muchas aportaciones entre ellas y que no debe pasar desapercibido fue la similitud con la teoría evolucionista a continuación mencionará lo más destacado de este autor.

Pensó que la ciudad, por sus características socio espaciales constituye un verdadero *ambiente ecológico*, si bien, Park, estaba familiarizado con las teorías evolucionistas de Carlos Darwin y con la labor botánica. Asimismo, ideó un modelo de desarrollo urbano donde trazaba una “analogía entre las poblaciones humanas

y las comunidades botánicas” (Tena, 2007: 166), considerando que se podía concebir el desarrollo urbano como una serie de invasiones de diferentes grupos.

La ciudad se podía ser analizada en un “aspecto moral y morfológico en términos de densidad mecánica, densidad moral, conciencia colectiva, diferencia social y división del trabajo” (Park, 1999:21). Generalmente las ecólogas humanas se han interpretado en términos de un programa biológico aplicado al estudio de la naturaleza de lo social.

Hay que admitir que Park, no se mostró convencido de que los fenómenos sociales pudieran ser explicados por la biología; sin embargo, mostró interés en levantar el concepto [Darwinista] de la lucha por la existencia. Tomando el modelo naturalista, Park, observó que la comunidad urbana era un súper organismo, y que representaba una clara participación en lo que él da en llamar, “área funcional o natural”, cuya existencia está ligada directamente al principio natural, de competencia y a la dominación. “Área natural, -sin previo- desempeña una función- historia natural- función característica orgánica” (Park, 1999:21). El concepto de área natural constituye una de los más importantes aportes de la teoría ecológica urbana, para estudiar las características de la zona urbana.

La ciudad, era el escenario donde podía observarse todo el comportamiento posible del ser humano. Al mismo tiempo, es producto de la naturaleza y particularmente de la naturaleza humana. La ecología, como lo nombra el autor, define al hábitat y sus habitantes como comunidad. Las características principales esenciales de una comunidad son para Park.

- Una población organizada territorialmente, esto nos remite a que la población debe de tener bien delimitada sus lugares y fronteras para tener un mayor orden.
- Más o menos arraigada al suelo que ocupa, es decir esa comunidad debe de tener sus raíces en ese espacio.
- 3. Con unidades individuales que viven en una realicen mutua interdependiente simbólica, más que social ese término se aplicara a los seres humanos(Park,1999: 27)

Para el autor era importante la población que tuvieran esos rasgos característicos porque de allí partiría para que la comunidad mantuviera su

integridad e identidad como unidad individual a lo largo de su signo vital. Al mismo tiempo, dice que la competencia opera en la comunidad humana para realizar y restaura el equilibrio comunitario. Donde la “competencia biótica decida la lucha por la existencia adopta formas más sublimadas y superior esto es formas consensuales y compartidas” (Park, 1999:27).

Esta misma línea Park define la ciudad como un estado de ánimo, un conjunto de costumbres y tradiciones que se transmiten mediante dicha tradición. Esta implicación en los procesos vitales de la gente que la forma, es un producto de la naturaleza y en particular de la naturaleza humana. Ahora bien, la ciudad no es una unidad geográfica y ecológica, al mismo tiempo es una unidad económica, que están en constante movimiento, “la organización económica de la ciudad está fundada sobre la división del trabajo –la multiplicación de empleo y de profesionales” (Park, 1999: 49).

Park, fundador y uno de los principales representantes de la Escuela de Chicago, desarrolló su propuesta de estudio de la ciudad desde lo que llamó la ecología humana, centrando el análisis en la comunidad y su distribución en el espacio; además fue el precursor del estudio de la ciudad desde la perspectiva social.

Por su parte, Durkheim hizo lo propio, desde una postura directa con el hombre, al implementar una dinámica diferente de relación entre el consumo y el espacio. Si bien, tampoco hizo referencia al espacio y el crecimiento del mismo.

De la misma manera, Georg Simmel se relacionó más con la doble personalidad (social y económica) del hombre cuando el proceso de la inversión genera la economía monetaria al capitalismo, esto hace que el hombre se envuelva y tenga doble personalidad. En suma podemos ver que la Sociología Urbana, salvo en los estudios de Park, se enfocó en la vida en la ciudades, en la influencia de ésta en la personalidad y forma de pensar de los sujetos. A continuación damos paso a las categorías que nos llevaron a desarrollar la investigación.

### 1.3. Espacio público urbano

Reflexionar sobre el espacio público urbano no es tarea fácil, en el terreno conceptual hay mucho por discutir todavía; obviamente el primer punto de discusión es situar la aparente antítesis entre lo público y lo privado, de cuya conjunción y relación estrecha se forma el espacio urbano; por otra parte, la transición entre ellos, particularmente en la era global donde la apropiación del espacio público para convertirlo en privado es un importante detonador económico.

Para ello, en este apartado empezaré con una pregunta fundamental para analizar el espacio público. ¿Qué es el espacio urbano, en tanto público o privado, y al mismo tiempo, qué cambios ha tenido en esta era global y si ha afectado las formas de uso, apropiación y significación de los ciudadanos? El espacio entendido de forma genérica, es un medio donde se sitúan cosas, al mismo tiempo es un sitio ocupado por un cuerpo, en efecto podríamos decir que los espacios son construidos para albergar cosas, como son equipamiento urbano, nos referimos al conjunto de objetos o cosas que de alguna manera está en el espacio y que permite las actividades propias de un lugar físico que es ocupado por sus habitantes.

Por prolongadas etapas la ciudad ha sido pensada como espacio público, dicho de otra manera, como lugar donde las personas se encuentran y se comunican, al mismo tiempo se relaciona con sus prácticas cotidianas. Sin embargo, el espacio público, tiende a ser el lugar principal donde se escenifican y viven los conflictos urbanos (cuyo origen puede ser privado o público, indistintamente). En ese mismo contexto los espacios públicos en esta era moderna, han sido sinónimo de apertura para invertir en ellos, convirtiéndolos en espacios cerrados. Por lo tanto, Emilio Duhau y Angela Giglia (2008) definen como:

Espacios públicos de la ciudad moderna, a saber: espacios asignados al uso del público, es decir no reservados a nadie en particular (esto es a individuos específicos o pertenecientes a una determinada categoría, estamento o clase

social); de libre acceso -sea irrestricto como en el caso de los parques y las calles públicas, sea sujeto a la satisfacción de ciertas condiciones, como el pago de una cuota de entrada (estadios, teatros, cines)-; donde se admite y además se presenta como rasgo dominante, la copresencia de extraños y por consiguiente todos y cada uno de los copresentes gozan legítimamente del anonimato, es decir del hecho de ser uno más entre un conglomerado de individuos que permanecen juntos en un lugar o transitan al mismo tiempo por él por razones circunstanciales, razones que sólo atañen a cada quien; donde impera la condición de iguales en la diferencia, donde todos tiene derechos a estar presente y ser presentado en su integridad (Duhau, 2008: 46).

El uso del espacio público está condicionado por el sujeto que lo usa y le da un significado, que son lugares de libre acceso en donde tiene una copresencia insinúa de apego y de arraigo. Por otra parte, se ha fragmentado, en las sociedades contemporáneas en “lugares de flujos y lugares de lugares, en el cual se enfoca en la relación globalización y localización”(Ramírez, 2002: 32). Esta manifiesta, la tendencia de la disputa económica que se vive hoy en día al privatizar los espacios. No obstante, el espacio público privado es aquel en que las megas ciudades han hecho del espacio cada vez más cerrado esto a partir de la cuestión de la globalización. Sintetizar el espacio público privado, se vuelve muy complicada pero hay nomenclaturas como las de Angela Giglia, que dice:

En las ciudades globales, se convierte cada vez más en conjunto desarticulado de espacios separados, segregados, provistos de dispositivos de cierre a menudo agresivos donde el transeúnte no puede pasar sin previa exhibición de credenciales o después pagar boletos de ingreso. Son espacios a menudos mono funcional, relativamente homogéneo en cuanto a su función, y sobre todo seguros, en la medida en que ellos quedan eliminados muchos de los riesgos típicos de las plazas (Giglia, 2003: 2).

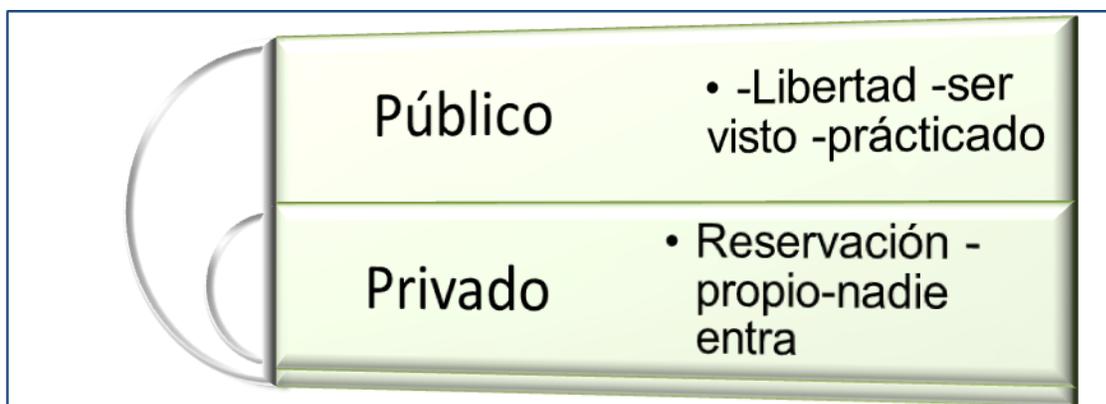
En esa misma línea, los espacios se vuelven presa fácil de la comercialización, al ser exhibido como mercancía. Más adelante discutiremos que tan público es el espacio hoy en día.

Como ya señalamos concebimos a la ciudad como un proceso desde la urbanización sociocultural, por lo tanto para definir el espacio público y el espacio privado es necesario tomar como referencia dos aristas: la cultura y el espacio; en

este sentido el espacio público urbano es donde "lo público" es factible de suceder y es construido a su vez por este espacio físico; por ello en primera instancia definiremos "lo público" y "lo privado" desde la concepción sociocultural para después entrelazarlo al espacio.

Hannah Arendt (2009), filósofa Alemana, en su libro *La condición humana*, argumenta que desde que surgen las sociedades modernas, cambian lo social en la vida pública del hombre y ésta a su vez disuelve los límites entre lo privado y lo político como actividad pública. Diferenciando espacio privado como; familia, individual, íntimo, doméstico, Lo público como política abierta a todos.

En esta perspectiva Arendt, formula lo público en dos fenómenos relacionados entre sí, el primero apunta a que el rasgo distintivo, era los hombres “vivían juntos llevados por sus necesidades y exigencias, aclarando que esa fuerza es la que unía era su propia vida” (Arendt, 2009: 43), se refiere al mundo común diferenciado en un lugar privado que tiene su expresión en los que los seres humanos producen en quienes lo habitan y construyen, en esta misma línea lo privado tiene que ver con la reservación o mundo propio del que nadie puede entrar, es decir en los espacio públicos se manifiestan la libertad de las practicas cotidiana que en ella pueden socializar, en lo privado no, es reservado y ciertas prácticas se pueden llevar a cabo, con grupos de personas reducidas.



Esquema 1 Relación entre lo público y lo privado (MLA, 2015)

Lo público, dice Arendt significa dos fenómenos estrechamente relacionado, *si bien no idénticos*, por lo tanto, lo público significa que en un momento dado todos pueden relacionarse a través de sus prácticas en el espacio; en esta cuestión lo público lo divide en dos punto.

Significa que todo lo que aparece en público puede verse y oírlo todo el mundo y tiene la más amplia publicidad posible.

En esta misma línea, lo público se refiere a la libertad de expresión, donde todo se puede percibir y también escuchar, en el cual los espacios públicos son libres de acceso no hay restricciones sociales ni culturales. (Arendt, 2009:59-60).

El término público significa el propio mundo, en cuanto es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar poseído privadamente en él. Dicho de otra manera, el individuo crea su propio mundo público, al ser parte su práctica social, y al salir su espacio privado está creando un lugar visible para él (Arendt, 2009: 59-61).

La autora destaca la experiencia de la polis-griega como forma de organización de la vida social en el contexto de la ciudad- Estado. Donde describe el espacio público bajo tres puntos, “la permanencia como condición” para la existencia de este mundo, en el cual, todos los seres humanos viven juntos y se relacionan entre sí; lo que implica que los espacios deben trascender en el espacio y tiempo contigua. La segunda es la “pluralidad”, en el que ser visto y oído por todos, destaca lo público como parte de que todos ven y oyen en el espacio. La tercera “lo común”, (Arendt, 2009: 64-66) es el lugar de reunión de todos, quienes están presente, ocupan diferente posiciones en el puesto de uno pueden no coincidir más con el otro que la posición de dos objetos, por lo tanto, están relacionados entre sí, es decir, el hombre tiene su posición social, o clase pero este no quiere decir que no se puedan vincular a partir del interés o debate en torno al mismo objeto.

Así mismo, lo privado, es estar privado por completo significa por “encima de todos estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por lo demás” (Arendt, 2009:67). La autora maneja lo privado en cuestión de privacidad

en su propiedad; es decir, radica en la ausencia de los demás hasta donde el otro permita que se introduzca, el hombre privado no aparece, es como si no estuviera en el ámbito de lo público.

La relación estrecha entre lo privado y lo público vino con la culminación de lo moderno, es decir con la modernidad el hombre se fue asociando en el mundo de masas, en el cual indica Arendt, la sociedad no sólo destruyó la esfera pública si no la privada, al quitar al hombre de su hogar y de su lugar en donde el hombre se sentía cobijado por su vivienda. Por lo tanto, lo privado y lo público dejan de ser exclusivo de uno, al ser visto y oído por las masas sociales.

En el enfoque fenomenológico de Arendt, permite afirmar que lo público es un proceso que se construye a través de la acción y el discurso, en el cual, crean espacio público entre los participantes, y se desarrolla en tiempo determinado. Para ello, el espacio público es construido en mayor parte por el hombre al participar y relacionarse con los demás, por lo tanto, es el intercambio de la comunicación y la acción es el que concibe que un espacio pase de lo privado a lo público. De esta manera dice la autora lo “público se produce siempre que la gente se reúne y se relacionas unas a otras, claro puede ser en un momento o en circunstancias adversas” (Arendt, 1999:222).

Así tenemos pues que lo público tiene que ver con lo visible, lo colectivo, lo de interés generalizado, es decir, sobre la vida diaria de los sujetos y esta esfera de la vida urbana denominada "lo público" no sucede exclusivamente en los espacios abiertos coloquialmente denominados como públicos, tómese por ejemplo, el internet, en muchos espacios que esta herramienta tecnológica posibilita no hay un espacio físico abierto donde los sujetos se reúnan en una relación cara a cara y sin embargo al relacionarse para tocar temas de interés común en diversas temáticas (discutir sobre lo público) hace efectiva la definición de Arendt; pero para este trabajo nos interesa no sólo el tema de "lo público" y "lo privado" en los términos de la autora; sino la vinculación de esta definición con el espacio urbano.

Para lograr la vinculación de "lo público" con el espacio urbano echaremos mano de la propuesta de Nora Rabotnikof (1997) en la cual concibe a lo público, como la "referencia al colectivo o a la división individual, la visibilidad o el ocultamiento y la apertura a la clausura" (Rabotnikof, 1997:17) por lo cual, se ha transformado a través de la historia, y esto ha sido un debate constante entre el mismo Estado, y los sujetos que lo usan. En un intento por diferenciar lo público de lo privado Rabotnikof planteó lo siguientes criterios:

- **Colectivo – individual.** Así, público, según este primer sentido alude a lo que es de utilidad o de interés común a todos, lo que atañe al colectivo, lo que concierne a la comunidad, en oposición a lo privado, entendido a su vez como aquello que se refiere a la utilidad, interés o ámbito individual. [...] En este caso, lo público se refiere a lo colectivo, es decir al pueblo a una comunidad humana o social que lo práctica. Lo privado se relaciona con el interés particular de las persona para ilustrar esto es de mencionar los espacio públicos como la plaza, el parque que si bien son de todos y en la mayoría son por conjuntos de personas.
- **Visibilidad-secreto.** Lo que es visible y se despliega a la luz del día, mientras que lo privado se entiende como aquello que se sustrae a la mirada, a la comunicación y al examen que parece conectarse históricamente con lo sacro. Decimos así que tal cuestión puede hacer referencia a la dimensión privada de un individuo o grupo y, sin embargo, ser publica en el sentido de ser manifiesta.
- **Apertura o clausura.** Lo público designa lo que es accesible o abierto a todos, en oposición a lo privado entendido como aquello que se sustrae a la disposición de otro Lo público, en este caso es aquello, al no ser objeto de apropiación particular, se encuentra abierto y distribuido, ejemplo de ello son las plaza, la calle son lugares de uso público abiertos a todos. En contra posición a la clausura (la cerca) (Rabotnikof, 1997:17-21).

La autora estableció como lo público, tiene varias acepciones en el cual, se le aplica al espacio este se vuelve más complejo.

Coincidiendo con Arent, Rabotnikof se aproxima a los espacios urbano al hablar de accesibilidad cuando refiere a la apertura o clausura de los espacios públicos, que en la concepción de la doxa, es la que priva para definir los espacios urbanos públicos, como el espacio abierto a todo y todos; sin embargo esto no es tan simple ni tan correcto pues en las últimas dos décadas, el debate en torno al espacio público ha sido controversial, al buscar comprender las transformaciones

de la vida pública, al mismo tiempo buscando los referentes políticos, sociales y culturales que le dan sentido al espacio público.

En esta línea de discusión Patricia Ramírez Kuri (2010), marca tres líneas de reflexión en donde plantea que, lo “público como espacio” en otras palabras lo público se manifiesta en las plazas, en las calles, centro de recreación, en los que estos lugares de convivencia “lugar de relaciones”, es donde hay ese acercamiento cara a cara y “de aparición” (Ramírez, 2010: 39) en el que intervienen actores en la escena pública y es allí donde deja de ser privado, al exponerse a la publicidad y al ser visto por los otros.

Ramírez Kuri ilustra lo público como espacio de la ciudadanía, es decir, es en donde lo público adquiere sentido al difundir sus prácticas y da a conocer en la opinión pública su relación con los miembros de una comunidad. Asimismo la autora reitera que son las prácticas sociales que hacen que el ciudadano se exhiba y se haga visible en el contorno de los espacios públicos.

En esta misma vertiente los espacios públicos son lugares de encuentro en donde el ciudadano socializa y recrea sus relaciones sociales; pero también puede ser de hostilidad y disputa entre actores que plantean demandas y se manifiestan interés particular o de grupos sociales.

En este sentido, Ramírez Kuri entiende el espacio público como “lugar común” en donde los actores, se relacionan y llevan a cabo actividades y prácticas cotidianas en donde el encuentro con el otro es parte de lo público.

En una definición más amplia Isaac Joseph (1988) expone el espacio público es lugar de acción; al dividir el espacio en *localización* y *deslocalización*, la primera lo relaciona con la espacialidad del presente; es decir, puede estar chico o grande el espacio, eso no lo saca del margen de ser un espacio público, la segunda es el espacio público accesible a toda la comunidad o identidades colectivas que se expresen en él.

Para ello el autor, analiza los siguientes ejes que puede tener un espacio público:

- \* Comunicación, en donde el espacio es abierto a todo el público, sin restricciones, en el que, se pueda convivir y claro es de *chismes, rumores*. Pero también puede ser un espacio de,
- \* Conflicto, (problemático) en el cual, dice el espacio público no es un plano de organizaciones de identidades, sino que es un medio de consistencia en el que las identidades son problemáticas y las situaciones cada vez menos, incontenibles.
- \* Accesible, donde todos puedan entrar y salir cuando lo quieran y no hay prohibiciones.
- \* Tiempo /espacio, el transeúnte dice el autor puede al mismo tiempo deslizarse por el espacio públicos por década, y dejarse captar por rostros de interacciones en momentos de tiempo y espacio (Joseph, 1988: 44, 49).

En definitiva, Isaac Joseph describe el espacio como un lugar de encuentro pero también un espacio de relación en donde se pueden intercambiar amistad o hacer amistad, en donde el debate político y de la sociedad urbana como una sociedad democrática que se da en el espacio público.

El antropólogo Manuel Delgado, dice que el espacio público urbano lo comprenden la calle y la plaza en el cual, las dos se despliegan y son visible, al mismo tiempo, la primera es construida por el diseño urbanístico y arquitectónico de la ciudad; la segunda es parte de una sociedad urbana en el que es construida para la movilidad del hombre para el hombre. De esta manera, es un lugar en el que es libre y actúa de acuerdo a su instinto, simultáneamente, se puede seducir con desconocido. El autor lo define como el lugar de encuentro; por lo tanto no se puede habitar, (no puedes ser una residencia ni de persona ni de instituciones).

El espacio público es el “afuera, es donde prevalece un paisaje, construido por el hombre y para él, en el que no vive nadie”, y lo único que se puede hacer es deslizarse y apropiarse del espacio público (Delgado, 2007: 33).

De esta manera, el espacio público, es un lugar de encuentro y de función en el que dice el hombre reconoce y actúa; lo simboliza, organiza espacial y temporalmente; al mismo tiempo, se significa al ponerle un nombre, y al que le trae gratos recuerdos por ser parte de su pasado, también lo “somete a

posiciones, yuxtaposiciones, que lo complementa, lo guarda y lo jerarquiza” (Delgado, 1993: 34). Precisamente por su oposición a lo tan cercano que es el hombre con el espacio no se puede extraer ni controlar por lo complejo que es el lugar.

Ramirez Kuri, Isacc Joseph y Manuel Delgado coinciden en ver al espacio público como un lugar de encuentros, abierto a todo y todos, donde cierto es, se pueden tocar asuntos de la esfera de lo público tal como lo definen Arent y Rabotnikof; sin embargo, ninguno de estos autores ha tomado en cuenta la dimensión espacio-tiempo, esto es el espacio público no siempre ha sido público y nada garantiza que lo siga siendo en el futuro, el espacio público también está atado a los momentos y circunstancias históricas particulares.

En palabras de Ernesto Licona (2007) el espacio público es dinámico y está en constante cambio, por lo tanto, el hombre es el que origina a partir de los diferentes usos y apropiaciones que le dan al lugar. El espacio público:

Son puntos neurológicos de la ciudad donde confluyen personas diversas-cultural y socialmente-, por lo que hacen sitio complejo pero valioso para observar y descifrar la vida urbana. Permite la diversidad cultural y son escenarios de prácticas heterogéneas [...] en donde se pueden relacionar personas del mismo sexo, o de otra índole y se sigue conviviendo en la práctica cotidiana. Como el trabajo, diversión, romance, reunión, protestas, ritual, y las más disímiles prácticas urbanas-culturales (Licona, 2007: 36).

Este autor señala, que los espacios públicos están conformados por las “calles, es el escenario y producto de distintas prácticas sociales” (Licona, 2007: 36-37) donde se concentra gran mayoría de eventos tanto culturales como políticos; la plaza y el parque, los conforman un circuito de espacios centrales y periféricos diseñados para jugar, conversar. También pueden otras prácticas ya sea de recreación o de comercio. La pared, sea convertida en lugar de expresión y de comunicación urbana.

Abilio Vergara (2005) escribe que lo público corresponde al ocupar un espacio, al que el mismo actor lo convierte en territorio, no importa que sea en

determinado periodo, su uso y su significado es al que hace el espacio, considerando más “físicamente que de funciones”. Además el espacio funciona como localizador, en el que propone el siguiente análisis donde subraya:

Los espacios delimitado, son aquellos lugares de comportamiento colectivo social, destacando lo político- ritual. Como se puede entender es donde interviene los actos de política o los religiosos o efectivo. El espacio de fiesta aquí es cuando se realizan actividades de corte festivo. La relación producción – consumo, que incorpora y genera un público, cliente (Vergara, 2005: 6-7).

Esto se puede mencionar en la plaza de Coyoacán y Tlalpan. Espacios de recreación, al están intercambian flujos y relaciones sociales en el espacio.

La aceptación de lo público, surge en oposición a lo privado. En el cual, la propuesta que hace el autor nos remite al espacio en donde le principal ingredientes es el actor, al ser el principal que se relaciona con el espacio.

Abilio Vergara y Ernesto Licona coinciden en la concepción de que el espacio público no es público *per se*, las plazas, calles, callejones y demás espacios considerados como públicos no lo son en tanto tales, sino sólo la significación y práctica de los ciudadanos en esos espacios al tratar asuntos tanto de la esfera pública (en el sentido político del término) como de prácticas como lo lúdico, el encuentro, el tránsito, el comercio y la recreación es lo que les da su carácter público; es decir, el espacio público es un proceso de urbanización sociocultural, que depende de la confluencia del espacio edificado, los actores, reglas y prácticas que se desarrollen en ese espacio en un determinado momento histórico que define y condiciona la práctica socioculturalmente hablando.

### 1.3.1. Uso del espacio público urbano

*Los espacios públicos-plaza de la iglesia, y también el café y el juego de bolas, en tanto lugares de reunión la ceremonia oficiales como ocasiones de reunión- abogan en realidad por dos estéticas simultaneas: las de lo lleno y lo vacío, las del espacio equipado y la del espacio dramatizado (Joseph, 1999:9).*

Siguiendo la línea, del apartado anterior y luego de haber analizado el concepto de espacio público nos queda claro que el espacio, es resultado de las prácticas en el

que configuran, significan y lo hace propio, estableciendo al espacio público parte de su existencia. Pero aquí es necesario hacer una pregunta indispensable que nos guiará en este apartado. ¿Quién usa el espacio público?

Para Licona (2007) el sujeto es el mayor componente indispensable para usar el espacio, en el cual, le da un significado propio y eso es lo que determina el espacio social, diferencia al espacio físico y ambos comparten, construyen las relaciones e identidades entre grupo, al mismo tiempo generado un dialogo que se realiza a través de actividades sociales. Por lo tanto nos dice:

El actor urbano es un sujeto históricamente posesionado que ocupa un lugar en la estructura social que interioriza y modula su acción social. Son estos condicionamientos los que define el modo de experimentar y conducir en la ciudad (Licona, 2007: 40).

Al mismo tiempo, la pertenencia de los actores a cierto grupo sociales forja determinadas prácticas sociales, que comparten por iguales en el espacio. En otras palabras, es el actor urbano el que interacciona con el otro, se encuentra y figa su postura respecto al espacio. El sentido del espacio público para Licona es un lugar de dinámica cultural, política y social en el que sujeto es principal portador del espacio al usarlo, simbolizarlo y apropiárselo, de esta manera el espacio es el lugar de encuentro y cargado de cultura.

Licona hace mayor énfasis en que el espacio por sí solo no se configura, sino es el actor social – urbano que le da fuerza y significado. Por lo tanto, el autor para llegar a este análisis del uso del espacio, elige al actor desde su posicionamiento, para acercarnos a sus prácticas urbanas y las representaciones colectivas, construida para quien la vive.

Por otra parte, Joseph (1999) dice que,

El espacio de disputa por excelencia tanto para los diferentes actores del proyecto urbano, como para los ciudadano que hacen uso de él y lo pone en evidencias al organizar sus propias perspectivas, individuales y colectivas se encuentran con la cosa pública. (Joseph, 1999:4).

El espacio público, es un dispositivo de “dramatización de la intersubjetividad práctica, que moviliza toda una serie de artefactos, del equipamiento del pensamiento y de actividades” (Joseph, 1999: 14). Es decir, el sujeto actúa y personifica la acción, dentro del espacio, y así establecer esa correspondencia con el lugar. Aquí concebimos las prácticas como una acción de una forma continua en el espacio, por lo tanto, un intercambio de actividades en la calle, o cualquier otro en torno del espacio público.

Si bien, el espacio público es parte del entorno social del sujeto donde intercambia esa reciprocidad con el otro, las prácticas en el espacio hay un cara a cara con su entorno y la co-presencia con los demás. Por su parte, el espacio sirve como un medio en el que el desplazamiento o la movilidad interfieran en el sujeto para una acción. Por lo tanto, sea disputable en sus usos y normas que de alguna manera lo rigen.

El espacio público es un orden de visibilidad, y donde no se construyen identidades es así como lo afirma Joseph. En el cual, una visibilidad porque “acoger una pluralidad de uso”, que implica una profundidad de las relaciones y de interacciones y de encuentro. Al mismo tiempo, una reciprocidad de las perspectivas.

En el que esos dos acuerdos hacen del espacio público un espacio sensible, en el cual evolucionan cuerpos perceptibles y observables y un espacio de competencia, es decir, de saberes prácticos detentados no solo por quienes operan y por quienes conceptúan (arquitectos o urbanistas) si no también los usuarios ordinarios (Joseph, 1999: 28).

El espacio público es y será siempre un lugar de acción donde el actor principal es el usuario, que lo significa, lo usa, lo práctica de acuerdo a sus desplazamientos sociales y cotidianos. Por lo tanto, podemos ver que el espacio público es un lugar multifuncional, en donde, los usos que se le dan se basan en la manera como esos espacios de transición identificando como propio.

Cabe destacar que tanto Licona como Joseph coincide en que quienes lo usan el espacio público urbano es el sujeto o actor social- urbano, en donde

interactúa, y crea un acción a través de su prácticas, en el cual, hay un acercamiento cara a cara. Si bien, el parque Reforma Social, es un espacio de circulación y de comunicación en donde los colonos están en constante relación con el otro, al mismo tiempo de encuentro y de alteridad, sitio donde la sociabilidad es parte fundamental del uso del espacio. Al usarlo crea ese acercamiento y vinculo de e identidad. A continuación damos paso a la apropiación del sujeto en el espacio.

### 1.3.2. Apropiación

*El espacio nunca es una página en blanco, siempre se observa e interacciones con sectores sociales específico.*  
Ernesto Licona

El desarrollo de los espacios públicos urbanos durante las últimas décadas del siglo XX y lo que va del presente se han convertido en tema de reflexión para los geógrafos, urbanistas y antropólogos, ya que el espacio ha dejado de ser tanto público al convertirse en privado, ahora los nuevos procesos urbanos han alterado el significado del espacio tanto local como global, esto ha hecho que los espacios que en algún momento fueron públicos se conviertan en espacios de consumo y de conflicto social. Igualmente, se alteran las trayectorias de vida de los usuarios sobre todo en las grandes ciudades como México. En la nueva era global donde el espacio público urbano sufre los estragos de la homogenización y el conflicto sociocultural que se está llevando a cabo.

Para Ramírez Kuri (2010), la dinámica local de la vida urbana sigue siendo importante, ya que su significado y el uso del espacio, representan sus formas de relaciones, efectivas y funcionales, es decir, sus prácticas cotidianas son las que construyen a los espacios públicos urbanos, al ser apropiado y revalorado como propios. En este sentido, el apartado tiene como objetivo resaltar la importancia del espacio público urbano a través de la apropiación y uso que le dan los actores.

El espacio significa un campo de posibilidades que se define por su valor de uso, y en donde representa la construcción de la apropiación, es decir el cuerpo

como factor de posición social, en el cual genera espacios con mucho significado al ser parte de su cotidianidad.

Michel de Certeau (1996) concibe el espacio como un lugar practicado, de esta manera, la calle geoméricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio de los caminantes, al apropiarse y darle uso. De esta manera el autor reitera que en el espacio se llevan a cabo las prácticas cotidianas, en el cual las “operaciones que articulan serie de características o circunstancias que el sujeto hacen sus desplazamientos” (Certeau, 1996:129), o sea cada una de las piezas esenciales que nos llevan a tejer en el espacio.

Por ello, el autor dice pero que son las operaciones que se articulan en el espacio, “son mapas y recorridos, los mapas son una visualización del espacio” (Certeau, 1996:129-130), es decir el sujeto hace del recorrido, una cotidianidad, y esto a su vez nos perfila la entrada al lugar y la salida, o sea que un “bien ver o bien ir” nos remite a conocimientos de los lugares donde pasa el sujeto y que nos lleva a las acciones por donde pasa. Es un acto que nos lleva a significar y apropiar el espacio, la forma donde nos paramos y caminamos sea estático o móvil el espacio se acorta en “un nacer y ver” (Certeau, 1996:129-130).

Siguiendo la idea de este autor, se va modificando o construyendo prácticas en el espacio, o sea transformando todo aquello que se encuentra de una manera en el espacio, en otras palabras, el sujeto va moviéndose de acuerdo a como concibe el espacio, a partir de esto lo llega a *temporalizar* de tal modo que lo usa de acuerdo a sus intereses, hace que el espacio sea *orientado* en varias direcciones de acuerdo a su uso específico. Al mismo tiempo, lleva a producir situaciones *circunstancias* o sucesos que llevan a marcarnos en el espacio, o sea actuar de tal manera se llega a considerar el espacio como propio.

Es decir, el espacio se concibe como una “unidad polivalente” o sea que el espacio es modificado de acuerdo a cada sujeto que lo vive, lo practica, lo usa, lo apropia, y es útil en cualquier circunstancia, ya sea en el entorno que va construyendo de acuerdo a cada interés o conflicto que se adquiriera en el espacio

“programa conflictuales” (Certeau, 1996:131-132), o de situaciones de negaciones que hace el sujeto en su cotidianidad, con esto crea flujos abundantes o rotaciones en el espacio.

Desde el punto de vista de Michel de Certeau, las prácticas en el espacio son la manera en que el actor se apropia de un lugar, a través de dos ejes, el de apropiación y lo que realiza en el espacio. La primera se refiere al proceso de uso, es decir, como el sujeto a través de sus recorridos significa el lugar como propio, al mismo tiempo, lo marca y lo simboliza. El segundo es la consumación del espacio, esto es que va construyendo su propia marca o áreas físicas como propias. Por lo tanto, para el autor el espacio está constituido por la *manera de hacer y manera de ser* de un lugar.

Ernesto Licona (2007) señala que el usos y la apropiación que le dan los habitantes a los espacios, “funciona como escenario localizador donde el sujeto social fabrica sentido” en el cual se diferencia del espacio físico y se construyen identidades sociales. Por lo tanto, muestra que la diversidad social, económica y cultural que tiene los actores desarrolle prácticas y representaciones diferentes a los demás, esto se debe a la diversidad cultural y social que vive la ciudad. Al mismo tiempo, esos mismos vínculos con el espacio se modifican en la escala social, la bibliografía que representa el individuo, las preferencias religiosas, sexuales y la movilidad en determinada prácticas sociales (Licona, 2007:14). Además el espacio funciona, como lugar y en donde se sustentan las relaciones sociales y se construyen los lazos de relaciones estrechas al apropiarlo y significarlo. Para ello el autor dice que la apropiación social:

Es la manera de ocupar un sitio en el espacio urbano, transformándolo incesantemente, frenetizándolo cotidianamente y edificando signos y símbolos que posibilitan relaciones de sociabilidad y pertenencia socioterritorial (Licona, 2007:18).

Compartimos la idea de que los espacios públicos urbanos son ocupados en la mayoría por sujetos sociales que se identifican con él, ya sea porque le traen recuerdos, o allí fue cuando el primer aniversario de novios, o fue parte de su niñez, simplemente es parte de su cotidianidad. En este caso ilustramos el Parque

Reforma Social, ya que los usuarios han manifestado su uso y apropiación a través de recuerdos que tiene sobre el lugar.

En relación con esta línea de análisis, Vicente Guzmán Ríos (2005) expone que el espacio público urbano se puede apropiar del adentro y del afuera, pero sobre todo con la práctica estética, es decir puede medir sus vínculos con el entorno construido. Por lo tanto, para el autor la apropiación se remite a un proceso de interacción del actor en y con el espacio, a través del cual, adquiere significado, como contenido simbólico, que posibilita “comprender el espacio a quien lo comparte, de esta manera el espacio va coexistiendo para el actor” (Guzmán, 2005:231). Es decir, a través de sus prácticas sociales y culturales el hombre se relaciona, y hace partícipe su uso con el espacio al apropiarlo.

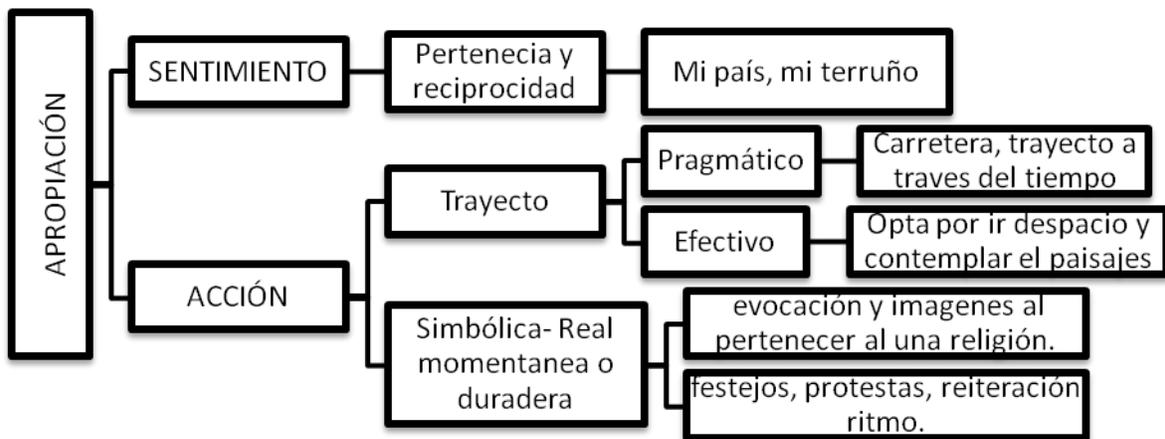
Desde el punto de vista de Guzmán, las prácticas del espacio son la manera de apropiación de un lugar. Una práctica se maneja de dos ejes el “sentimiento” y “la acción”, ambas se conjugan la pertenencia mutua del lugar. La primera se observa cuando en cuanto exclamamos que somos parte de un lugar, lo ilustramos cuando decimos es “mi ciudad, mi colonia y mi barrio” o que decimos es mi espacio público. En la segunda, se refiere cuando el actor ya ha tomado posesión y es parte del espacio, se simboliza por la memoria y el sentimiento, cristalizándose cuando el actor se siente parte del espacio y lo defiende de manera física o social.

Guzmán concibe la apropiación como una acción en la cual el actor hace en pro de su motivación, enfatizando por lo efectivo, lo pragmático. Para ello recurre a los trayectos, (Certeau, 1996) mediante los cuales el actor va conociendo la diferencia y analogía en el uso del espacio, esto lo divide en motivación de lo pragmático y lo efectivo.

En donde las características de las personas “extracto social, género, edad, el tiempo (calendario, el reloj) y las características espaciales “colores olores sonido” (Guzmán, 2005:236-237).

Por lo tanto, en lo pragmático define la elección de la ruta; es decir, el trayecto que pasa de su casa al trabajo, o al campo a la ciudad y elige la salida más corta, para estar cerca del paisaje. Lo (efectivo) es lo contrario los recorridos son más largos y permite contemplar el paisaje.

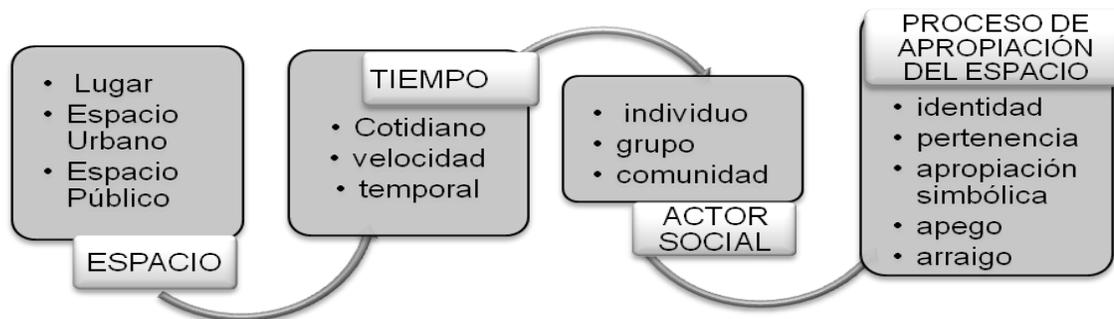
En el esquema siguiente represento como el espacio es apropiado según Guzmán:



Esquema 2. Construcción de la apropiación del espacio

Al mismo tiempo, la distancia y el tiempo muestran sus huellas de apropiación al contemplar el paisaje y a adecuar a su uso. Lo ambiental, evoca mapas en donde el actor al hacer su propio recorrido crea, usa y simboliza su senda. Pero en el “itinerario el aroma, el miasma, hacen efectivo el recuerdo de su lugar de apropiación” (Guzmán, 2005:241).

Cabe destacar que el estudio es una aportación al análisis del espacio al estudiar la apropiación y uso a través de la trayectoria del actor. De acuerdo con, los autores planteados a lo largo del texto, la apropiación se lleva a cabo a través del significado. En el siguiente esquema resumo la apropiación vista por todos los actores que mencionamos arriba.



Esquema 3. Proceso de apropiación del espacio público

Por lo tanto, (Kuri, 2010) (Certeau, 1996) (Licona 2007) (Guzmán, 2005) expresan que el actor es el principal detonador, del espacio, es decir, el espacio por sí solo no funciona, se necesita actores sociales, tiempo (cotidiano, velocidad, temporal) para que lo use y se apropie. Al mismo tiempo se necesita una (identidad y pertenencia) ya que esta es creada en el espacio y con actores sociales. Para este trabajo usaremos la definición de apropiación del espacio público propuesta por Guzmán.

### 1.3.3 Arraigo y Apego

Habitar un espacio implica, entre muchas otras cosas, el vivir en una comunidad, estar vinculado a un grupo social y tener una vida cotidiana y una cultura. El hombre habita los espacios con todo su ser, es parte de su naturaleza, al mismo tiempo, estar arraigado (arraigo) a sus costumbres particulares que se reproducen en el tiempo espacio habitado; pero además implica fidelidad (apego) hacia esos espacios.

Por consiguiente, para Flores y Salles 2001, el residir del hombre implica ser parte de su espacio y su cultura que el mismo lo identifica como propio ya sea por estar en el lugar o por el simple hecho de haber vivido allí. Además, implica en ese sentido echar (raíces, afición) por las cosas que ha establecido como parte de su cultural. Es decir, el hombre pertenece, en el cual pertenecer implica lo propio,

lo que ha vivido en el espacio, y eso lo lleva como parte de su ser, a una familia, a un territorio, a un espacio en él se considera parte de ese espacio

El “efecto” es el resultado de las prácticas que se llevan a cabo en la cotidianidad. Por lo tanto, "significa igualmente, figar, afirmar, establecer" (Flores y Salles, 2001:70).

En esta conformación Enrique Acebo (1996) expone que el arraigo es un fenómeno total, que presenta una tridimensionalidad, es decir que se puede hablar de tres ejes que representan al arraigo.

- \* El “Arraigo espacial” (Acebo, 1996: 17) se genera cuando el hombre tiende a establecerse a ciertos lugares que a través de sus prácticas y con el paso del tiempo se convierte en un elemento fundamental para su constitución o de su identidad.
- \* “Arraigo socialmente” (Acebo, 1996:18) edifica cuando hay pertenecía al grupo y organizaciones que lo involucran íntimamente, allí el que importa es el hombre, al estar relacionado con el personal, o el intercambio que les dé a sus prácticas sociales.
- \* “arraigo culturalmente”, el hombre se arraiga en la medida en que siente como propias las normas y valores. En el cual, ser “libre, responsable, y simbólico, se identifica” (Acebo, 1996:19) con el mundo sociocultural al mismo tiempo no es estático, si no que va en constante crecimiento quienes lo conforman.

Acebo, dice que el arraigo continua vigente aún en los momentos en el que el hombre no está físicamente en él, puede no ocupar ese espacio pero lo lleva dentro, sabe que el mismo sigue estando y le pertenece. Como observamos en el análisis que hace el autor pone de manifiesto tres ejes temáticos en el cual nos lleva a plantear una interrogante que la trataremos de resolver.

Tanto, Flores y Salles y Acebo, muestran que el arraigo es parte del hombre, al pertenecer a un territorio o espacio en el cual, lo construye a través de

su cultura y prácticas, en el que su cotidianidad es fundamental. Al mismo tiempo, Flores y Salles, nos adentran a ver el territorio como una pertenecía socio-territorial, por lo que es a través de sus habitantes que forman identidad. Sin embargo Acebo, nos presenta el arraigo a través del espacio, social y cultural en el que el hombre participa, al mismo tiempo analiza la memoria como tal.

Se puede plantear que el arraigo y el apego, aunque no son sinónimos, cubren dimensiones muy distintas en un concepto que en otro. Por lo tanto, una dimensión referida de modo principal, al espacio (arraigo,) otra referida al apego,

Alude a una afición o inclinación particular, a la afección (afecto) ya la fidelidad. (Los aficionado a un líder, o aun famoso personaje de la música que denote un efecto en él) apagarse denota entablar y mantener relaciones con una persona, con una situación. (Flores y Salles 2001:70)

En el cual, el apego lo que denota es el sentimiento bajo modalidad de efecto, es decir el sentimiento que el ser humano implementa o tiene por la cosas tanto materiales (aquí aludimos al patrimonio) como personales (familia, espacio de convivencia).

El apego se vuelve inseparable de estas dos modalidades, ya que es el efecto que se tiene, en algunos casos y como lo estipula los autoras, es parte de su proceso cultural al estar enraizado por su comunidad o por el espacio, el efecto que se produce es de apego. Si bien, al ser parte del espacio y de la comunidad da ese afecto del propio, de lo mío, aunque sabemos que los espacios son de todos, pero de ninguno su vez.

#### 1.4. Conflicto y resistencia en las ciencias sociales.

El lado malo es el que produce el movimiento que hace la historia, al generar la lucha de clase.  
Carlos Marx: La Miseria de la Filosofía.

El objetivo de este apartado es analizar el concepto de conflicto y resistencia, sobre su base partir a la definición de conceptualización por el espacio público urbano fundamental para este trabajo.

Lewis A. Coser, en su libro *Funciones del conflicto social* (1961), hace hincapié en que la Sociología ha estado inquieta, en cuestión de divulgar y proporcionar conocimiento sobre el concepto de conflicto. En tanto, para Coser:

El conflicto es una lucha con respecto a valores y derechos sobre el estado, poderes y recursos escasos; una lucha en la cual, el propósito es neutralizar, dañar o eliminar sus rival. Si bien, para que el conflicto se lleve a cabo tiene que estar dos partes un positivo y otro negativo privilegiado para que la actitud hostil se convierta en acción social; al mismo tiempo, tenga conciencia que son negativos privilegiados (Coser, 1961: 38).

En el cual, considera el conflicto como acción entre dos o más personas o grupos, es movible y no estático, el cual involucra a los que están tanto alejados como a los que están fuera. Mientras que, “los sentimientos de hostilidad puedan llevar al conflicto, la actitud hostil, conduce a una conducta conflictiva” (Coser, 1961:40).

En igual forma, el conflicto con otro grupo contribuye una enemistad consagrada a veces eterna, en algunos casos a las divisiones sociales. En esta ocasión Coser, asegura que la expresión de hostilidad en el conflicto realiza funciones, en algunos casos positivas y negativa.

Por otra parte, Louis Kriesberg (1975) en su libro *Sociología de los conflictos sociales* se orienta en analizar el conflicto a través de la lucha y contienda entre grupos de personas. Exhibiendo que los conflictos varían en cuanto a sus bases y duración, su modo de resolución y sus posibles consecuencias.

Los conflictos son interesantes, pues pueden atraer a cualquier ciudadano, al mismo tiempo, puede verse arrastrada por su economía, o por la política. Este análisis de los aspectos de los conflictos y de la conducta del ciudadano es lo que propone a través de cuatro ejes analizar:

- La conciencia, manifiesta que las partes que tienen indiferencias y esto lo ha llevado a un conflicto y que están consiente de ellos, al mismo tiempo, se consideran esenciales para que se defina el conflicto.
- Intensidad: hace hincapié que así como se tiene una conciencia, también se tiene un grado de intensidad e incompatibilidad de caracteres entre los

contrincantes. Por lo tanto muestra que dependiendo de los sentimientos que cada contrincante ponga en el conflicto es el grado de intensidad que se pueda proyectar la intensidad de conducta es como se puede proyectar.

- Regularización: hasta donde está regulado e institucionalizado el conflicto y adonde puede llegar esto, el conflicto tiene que estar regularizado y tener lineamientos para estar institucionalizado. Es decir, en un conflicto debe percibir un reglamento que regule hasta donde pueden expresarse de manera que posee una regularización en las dos partes del conflicto. Kriesberg, exhibe que el conflicto debe estar regularizado, porque las partes que están en conflicto no se vea afectada y salga perdiendo en algunas cosas.
- Pureza: ¿hasta dónde la relación entre los ciudadanos es puramente conflictiva?, es decir, hasta donde el conflicto puede ser puro o mezclado, en el cual, los intereses están a flor de piel. Desigualdad del poder: que grado de poder se tiene las partes involucradas del conflicto. En otras palabras, la fuerza con que cada contrincante pueda ejercer al conflicto esto llevara más lejos y poco probable la resolución (Kriesberg, 1975: 16,24).

Kriesberg, define el conflicto como una “relación entre dos o más partes cuyos portavoces creen tener metas incompatibles” (Kriesberg, 1975: 30). Para que el conflicto tenga lugar es necesario a los menos dos partes que estén en desacuerdo, ejemplo es el interesado por una disputa por un espacio público. El conflicto por sí solo no tiene fundamento, necesita de algo en disputa para que se dé el intercambio de incompatibilidad. “El poder que se ejerce en un conflicto es visto como sinónimo de inseguridad, ya que uno puede tener más que el otro” (Kriesberg, 1975:25) y en cierto caso, el que tiene más es el que ejerce el poder en el conflicto. Al mismo tiempo, el poder depende de uno y de una expresividad dada.

Por consiguiente, plantean metas de persecución conflictivas además de la coerción. La primera es la persuasión, en el cual, es convencer a su oponente que acceda a las metas que desea alcanzar, aquí las partes involucradas está viendo por su propio intereses, valores y/o por el interés de los demás. Asimismo, es mediante recompensa contingente; "el incentivo desea en forma positiva el cambio de una concepción que facilite el dialogo y que alcance sus metas" (Kriesberg, 1975:32). En suma, los conflictos se relacionan con muchos elementos, o categorías, en algunos casos tiene que ver con la competencia, que puede incluir o no la conciencia al tratar de alcanzar las mismas metas. Mientras que las parte

del conflicto puede o no estar involucrado respecto a la convivencia de ciertas metas.

En definitiva, Kriesberg, señala, que el conflicto se lleva a cabo entre dos combatientes en el cual y en algunos casos uno gana, pero para eso tiene que pasar por un proceso de reconocimiento y evaluación donde las dos partes en disputa salgan victoriosos, tiene que intervenir un dialogo entre los contrincantes. Si bien, platea el conflicto como una competencia, en el cual, gana el mejor postor. En esta distinción el autor deja claro que en el conflicto por tener metas incompatibles entre grupos, pero aunque analiza a fondo el conflicto le faltó la parte quejosa del conflicto, y que se propicia con la llegada de infidencias en el grupo; las situaciones que propicia el conflicto muchas veces reúne al grupo y crean identidad.

De Souza (2009), en su artículo, *Una mirada genérica de los conflictos*, involucra una contradicción a alguien o algo, al mencionar que el “conflicto es una hecho de lucha o de desacuerdo “en el cual intervienen los ciudadanos, el gobierno y la política. Por lo tanto, en algunos casos el principal detonador es lo económico, social y político. La misma autora toma de otros autores para hacer una sola conjetura sobre el conflicto. En tanto De Souza cita a Vinyamata que menciona el conflicto como una “lucha, desacuerdo incompatibilidad aparente, confrontaciones de intereses, perfecciones” (De Souza, 2001:129). Si bien los conflictos se relacionan con la satisfacción de las necesidades y la acción que puede llevar a la agresividad o a la violencia.

Al mismo tiempo, el termino conflicto para De Sousa, se refiere a las: “fuerzas u oposición contraría que en un determinado momento se encuentra y chocan, pudiendo ser por un interés común o por discrepancia” (De Souza, 2009:4).

Entendemos el conflicto como una diferenciación que sucede por discrepancia de caracteres e incompatibilidades, que en algunos casos no se puede resolver.

Al clasificar los conflictos, como “teoría de los conflictos latentes”, “emergentes” y “manifiestos”, De Souza (2009:7) deja claro que en los conflictos interviene el diálogo, el intercambio de sentimientos involucrados, en el cual el primero es cuando no se desarrolla por completo, el segundo cuando las partes que están en conflicto se reconocen la existencia del problema, el tercero es cuando ya están en etapa final que hay un dialogo abierto y a regular el conflicto.

De Souza, no analiza el papel de los sujetos involucrados; simplemente menciona el conflicto como un cambio, pero sobre el problema que se está llevando a cabo, es decir al solventar los intereses de la parte en conflicto es cuando las partes involucradas se da el cambio, pero no menciona si es el cambio estar bien o para mal. Sin embargo, la autora entra en contradicciones al decir que el cambio se muestra cuando las partes involucrada tiene que dar el dialogo y la negociación, pero esto está pasando en el Distrito Federal, De Souza, especialmente en la colonia Reforma Social, el conflicto puede llevarse años pude en solucionar el problema. Es el caso del Parque Reforma Social, no hay un acuerdo en los involucrados aunque ese conflicto ya lleve más de 10 años, las dos partes quieren ganar.

Si bien, es cierto que los autores revisados hasta aquí ofrecen su definición del conflicto y coinciden en que pueda existir un conflicto (sea del tipo que sea), se requiere dos personas o grupos antagonistas, los cuales están en disputa por un valor, símbolo, posesión o bien y que este conflicto puede o no, estar regulado por algún reglamento o ley; pero, no nos ofrecen una definición que nos permita el análisis formal de un conflicto es por ello que recurro a los planteamientos de Pierre Bordieu para guiar el análisis del conflicto por el espacio público en un contexto urbano.

Hablar de resistencia es señalar un concepto complejo, dinámico que mina el camino al poder. En tal sentido, el concepto mismo no ha sido muy estudiado por las ciencias sociales ni por otra disciplina. El propósito de este apartado es examinar las referencias teóricas sobre el concepto resistencia en el cual, nos permita aplicarlo a nuestro caso de estudio.

James C. Scott, (1999) reflexiona y analiza el concepto de resistencia y lo conceptualiza como prácticas cotidianas de los actores que están en el ejercicio de defensa. Por resistencia deducimos que,

[...] Implica resistir el embate del poder sobre pertenencias culturales o materiales en el que intervienen, ciudadano individual o colectivo. En este caso, El proceso de dominación produce una conducta pública hegemónica y un discurso tras bambalinas, en el que ejerce el poder. En el cual, los grupo subordinado produce la resistencia ante ese poder (Scott, 1999: 19).

Por lo tanto, su fundamento es la vida cotidiana como lugar de sentido; aquí lo cotidiano cobra sentido al ser visto como espacio de interacción, acción social en el cual se llega a crear identidades colectivas.

Muchas son las formas de resistencia, que los dominados ejercen como formas de protección y defensa en las relaciones de poder en que están inmersos. James C. Scott, usa como unidad analítica de la resistencia el “discurso oculto”:

Los rumores, del chisme y el teatro,<sup>3</sup> como vínculo que sirve, entre otras cosas, para que los desvalidos insinúen sus críticas al poder al tiempo que se protegen en el anonimato tras explicaciones inocente de su conducta (Scott, 1999: 19).

Los discursos ocultos, son acciones al igual que los gestos que denotan inconformidad y crítica al poder. Su ejercicio por parte del dominado en donde establece ciertas alarmas y estrategias con el agravio del dominador.

El rescatar lo que hacen y dicen los dominados cuando están fuera de escena<sup>4</sup>, cuando saben que no están bajo la observación del dominado, rompen con la idea de la aparente inconformidad, en el que los actores (llamaremos actores a los sujetos o ciudadano ya sea individual o grupo que interviene en un acto público o en cualquier espacio) desarrollan el papel de cada uno de ellos. Los dominados pueden expresar su inconformidad, sus resistencias e inquietudes, en

---

<sup>3</sup> Los gestos populares, los cuentos, el lenguaje, las canciones, los chistes son parte de las manifestaciones que utiliza los desvalidos, para llevar a cabo su estrategia de resistencia.

<sup>4</sup> Aquí llamamos escena, donde los actores actúan en un espacio, en este caso puede ser en un acto político, en el que se encuentran los dominantes, y los dominados dando su mejor acto.

el cual, la opinión que se merece es un acto que asumen como injusto, ya sea de forma abierta o a través del discurso oculto.

Los discursos ocultos permiten el “discurso público” que funcionan como estrategias de protección donde sostienen el supuesto orden social (Scott, 1999: 24). Enfatizado por las relaciones de poder,

[...] por relaciones de poder y así como lo especifica son aquellas, en el que los dominados buscan intermediarios para aumentar el poder a su favor, en palabras de Scott, situaciones que van desde el diálogo entre amigos de rango social y poder similares, por un lado, hasta el campo de concentración, por el otro, en el cual, el discurso público de las víctimas está marcado por el miedo a la muerte (Scott, 1999: 25).

Que el dominante da su punto de resolución. El discurso público para Scott,

Es relaciones explícitas entre los subordinados y los tentadores del poder. El discurso público, cuando no es claramente engañosa, difícilmente da cuenta de todo lo que sucede en las relaciones de poder (Scott, 1999: 24).

Scott, considera que para conocer el grado de simulación que se emplea en el discurso público es necesario “ponerse en comunicación con el actor fuera de escena, esto es alejado del contexto específico de las relaciones de poder” (Scott, 1999: 27).

Muchas veces los discursos públicos, van más allá del simple hecho social en donde invadir y resalta el poder que tienen los dominados. Por lo tanto, entre más sea la desigualdad de poderes entre el dominador y el dominante, más se ejerce el poder, es decir, cuando el dominante tiene el control, el discurso público de los dominados adquiere una forma más estereotipada y ritualista; por lo tanto, en cuanto más amenazante sea el poder, más gruesa será la máscara.

Los discursos públicos se despliegan en una representación teatral, aquí hay que mencionar a Goffman (1999), en su célebre libro, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, donde concibe que los seres humanos se asocian en la interacción (cara a cara) se influyen mutuamente, esto crea esa “interacción total”, en el cual, el individuo tiene la capacidad para producir impresiones radicalmente distintos, “las impresiones que queda” y “la impresiones

que emanan de él”, (Goffman, 1999: 27) en tal sentido, la acción queda es creíble para el otro, al dar sus emociones al estar actuando. No obstante, el papel que representa el dominador tiene que ser creíble para la audiencia si no se pierde esa interacción.

Goffman, dice que el “el individuo ofrece su actuación y presenta su función para beneficio de otra gente” (Goffman, 1999: 29), en otras palabras, el actuante puede estar creído que el discurso público es convencional y su acto de sinceridad impresiona a la audiencia. Cuando su público también se convence de su presentación.

Los principales actores son el dominante y el dominador. Para Goffman estos papeles son representados como “cínico” y “sincero” en el que actúa y se desarrollan su mejor papel, en este caso el primero muestra sus mejores funciones; en el que tiene que mostrar la obediencia al dominador; el segundo da un ejemplo que está dispuesto a dar sus concepciones para que sea creíble su estrategia. La aceptación de poder nos habla de los arreglos que en alguna medida los dos han llegado a un acuerdo, o simplemente el hecho de esta aparentando las relaciones de poder.

El dominado prefiere materializar su inconformidad en el discurso oculto; es decir, en un espacio social determinado y con sus actores, estos ya son elegidos en donde comparten su enojo, la tristeza y la ira. También comparten sus prácticas ya sea el soborno, o el uso de algún instrumento, o alguna danza, estos lo une más como una comunidad en el cual crean identidades colectivas. Asimismo, los discursos ocultos de los poderosos y de los subordinados nunca se tocan, en efecto cada participante se relaciona y se familiarizan unas a otras con el discurso público, y con el oculto de sus respectivos círculos, pero no con el discurso oculto del otro. Que el dominado prefiera realizar su inconformidad a través del discurso oculto o de la acción colectiva indica el grado de poder que manifiesta el dominador, pero también nos habla de las restricciones que puede tener el dominado.

En igual forma, Alberto Melucci, en su libro *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (1999), enfatiza que los dominados están en constante acción ante el embate del dominio del poder, al mismo tiempo busca restablecer el equilibrio social.

La acción colectiva crea “redes de solidaridad” (Melucci, 1999: 3), en otras palabras, es a la unión de las representaciones culturales y sociales que los distingue de los actores políticos. Las cuales provocan intercambio de flujos entre la comunidad en disputa esto hace que suceda reciprocidad entre el grupo estableciendo tejidos de relaciones e identidad.

En redes complejas entre los distintos niveles y significados de la acción social. Su identidad no es un dato, o una esencia sino el resultado de “intercambio, negociaciones, decisiones conflicto entre diversos actores” (Melucci, 1999: 3). De esta manera por acción colectiva entendemos:

Que los individuos crean un "nosotros" colectivos (más o menos estables e integrado de acuerdo con el tipo de acción), compartiendo y laboriosamente ajustado por lo menos tres clases de orientación; aquellas relacionadas con los fines de la acción (el sentido que tiene la acción) y, finalmente aquellas vinculadas con los medios (las posibilidades y límites de la acción) y finalmente aquellas referidas a las relaciones con el ambiente (el campo en el que tiene lugar la acción). Las formas Organizadas de la acción es la manera mediante la cual, el actor colectivo busca darle una aceptable y duradera unidad a este sistema, que está continuamente sujeto a tensiones. De hecho la acción colectiva tiene que enfrentar múltiples y exigentes requisitos (Melucci, 1999: 36).

Por lo tanto, la acción se considera como interacción de objetivos, recursos y obstáculos; la cual, es guiada como una interacción intencional que se establece como un sistema de oportunidad; “el modo que en que los movimientos definen su acción es el nexo que los lleva a crear y a crecer como organizaciones, es la orientaciones y oportunidades sistemática.” (Melucci, 1999: 30).

Melucci, se inserta al comportamiento colectivo que responde a una tensión en el sector instrumental de la acción, el cual los elementos indispensables de análisis para distinguirla de cualquiera grupo social, es la base sólida con que se enfrentan al poder, cada acción colectiva se basa en una creencia. Eso se

produce mediante una creencia generalizada que moviliza la acción hacia componentes más generales, que aquella sometida a la tensión:

- ❖ Creencias históricas: Que permite salir de la incertidumbre mediante la atribución de un poder destructivo a un elemento de por sí ambiguo. La creencia histórica es la base del pánico. De un comportamiento colectivo que responde a una tensión en el sector instrumental de la acción, mediante la identificación de fuerza oscura dotada de poder destructivo.
- ❖ Creencia de satisfacción: que al contrario del precedente, identifica poderes generales positivos capaces de anular la amenaza y la incertidumbre.
- ❖ La creencia hostil: es aquella que reestructura el componente de movilización de las motivaciones, en este caso, se cree que se puede eliminar la incertidumbre y la tensión mediante la agresión y la búsqueda de un chivo exploratorio. Esta creencia se encuentra en la base de tumultos y movimientos violentos de carácter agresivo.
- ❖ La creencia orientada a los valores tiende a reestructurar este componente mediante un cambio de valores (Melucci, 1999:23).

La creencia hostil, es aquella donde el comportamiento colectivo entra en acción, que reestructura el componente de la “movilización de las motivaciones” en este caso, se puede eliminar la incertidumbre y la atención a través de la agresión.

Más que una consecuencia, la acción colectiva, es construida a la inversión organizativa, en este caso, ve la organización como la forma analítica en el que se pueden estudiar el comportamiento del movimiento, esto en mantener “organizados a los individuos y movilizar los recursos para su acción personifica, atribuir valores” (Melucci, 1999:24).

De tal manera, el movimiento y la organización, es la base sólida por lo que acción toma fuerza, al significarle más a lo colectivo. Además su base sólida se construye por objetivos, creencias, decisiones e intercambios que llevan a reforzar al grupo al orden.

Al mismo tiempo, los actores colectivos “producen” es decir, originan la acción colectiva al definirse a sí mismo como un grupo y al campo de su acción<sup>5</sup>. Lo que producen los actores colectivos es resistir al embate del poder; pero

---

<sup>5</sup> Cabe destacar que el grupo al reconocerse, intercambia la relación con otro miembro, y disponen de recursos que los compete a todos, también intercambian opiniones y limitaciones. Aquí hay que resaltar lo que expresa Gilberto Giménez (200) al reconocerse como grupo e interactuar como parte de este, están creando una identidad colectiva.

además, esto los une como una unidad analítica. Asimismo, la acción colectiva, se interfiere en tres principios:

- ⌘ Solidaridad, Es decir la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismo y de ser reconocido como miembro del mismo sistema de relaciones sociales.
- ⌘ Desarrolla un conflicto, La presencia del conflicto, es decir una situación en la cual dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común, en el campo disputado por ambos.
- ⌘ Rompen los límites del sistema en que ocurre la acción. Dimensión es la ruptura de los límites de compatibilidad de un sistema al que los actores involucrados se refieren (Melucci, 1999: 39).

Antes que todo, la acción colectiva es un movimiento que por su capacidad de reaccionar a las cosas adversas del estado, impera en ellos la solidaridad, esto es reconocerse asimismo como grupo y ser reconocidos por los demás miembros como un movimiento que lucha por una causa social.

En esta misma vertiente está el conflicto, en el cual dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto en disputa; sin embargo, cuando tenemos conflictos sociales, tenemos actores sociales que son colectividades que se reconocen en su condición y circunstancias particulares.

Para Melucci, la resistencia se basa en la acción que provoca la disputa por un objeto; es decir, los involucrados, dominante y dominador, están en una lucha constante por la disputa, a raíz de eso surgen movimientos sociales que luchan por su causa, al mismo tiempo crean una forma de resistencia en el cual el autor le llama acción colectiva, pero que de alguna manera cada acción que ejercen los dominantes son a través de creencias hostil, en el cual se basa en acciones (movimientos, marchas, resistencia, caminatas) asimismo, para mantener unidos al grupo debe de haber entre ellos solidaridad.

En tal sentido, el autor no distingue quienes son los que están en lucha contante con el sistema opresivo, se inserta a analizar el movimiento como tal, y eso le crea un poco de debilidad al realizar el análisis.

## 1.5. Ciudadanía

El ciudadano no nace, se hace. Ser y sentir ciudadano no es algo “natural”, sino el resultado de un proceso cultural en la historia personal de cada uno y en la colectividad de una sociedad.

Fracois- Xavier Guerra

El término ciudadanía ha sido analizado en varios momentos históricos. En esta era de la globalización el concepto se ha resignificado, a tal grado de estar vinculado con el derecho a la ciudad. El concepto no es nuevo, tiene sus raíces etimológicas en la antigua Grecia Clásica, centralmente en la Atenas de Siglo V A.C., los ciudadanos eran los protagonistas de la “vida social y política” (Rivero, 2011: 56). Por supuesto, no eran ciudadanos todos los que habitaban la ciudad sino una minoría, es decir, aquella que tenía un estatus. En aquel tiempo, los ciudadanos eran los que tenían una situación superior a los demás y de alguna manera eso los hacía merecedor de participar en el gobierno de la ciudad. De tal manera, el derecho era para unos cuantos. Por lo tanto, el ciudadano tenía derechos de ser parte del gobierno a participar como magistrado o como gobernante.

Con el paso del tiempo, la concepción de ciudadanía ha progresado, desde un principio T.H. Marshall, el padre de la discusión contemporánea, la definió como:

Un estatus que se otorga a los que son miembro de pleno derecho de una comunidad. Todo los que poseen un estatus son iguales en lo que se refiere los derechos y deberes que implican (Marshall, 1949: 312).

La ciudadanía se asociada a un estatus en el cual, eran excluidos los demás individuos que no tenían un poder ya sea económico o político, donde se veían beneficiados unos cuantos grupos particulares que gozaban de ciertos privilegios. Asimismo, T.H. Marshall, se enfocó más en un debate jurídico y no normativo, en el cual, lo que importaba era el estatus de las personas que conformaban la ciudad. Hay que reconocer que el autor no incluyó a los pobres e indigentes como lo manifestaba él, porque no creía que había esas diferencias de clase sociales, ya que ellos no tenían esos privilegios que gozaban los de la clase alta. Antes los ciudadanos eran los burgueses, los proletariados.

Ahora se podría decir que la noción de ciudadanía ha cambiado mucho se ha “vuelto polisémico”, ha dado un giro demasiado amplio y abandonado las ciudades antiguas o renacentistas (Rivero, 2011:56). En últimas fechas el concepto tomado un significado divergente. Asimismo, la discusión de la ciudadanía gira hoy, sobre todo en torno a los derechos individuales e incluso a los grupos, acerca de la cuestión de la pertenecía y a la identidad colectiva.

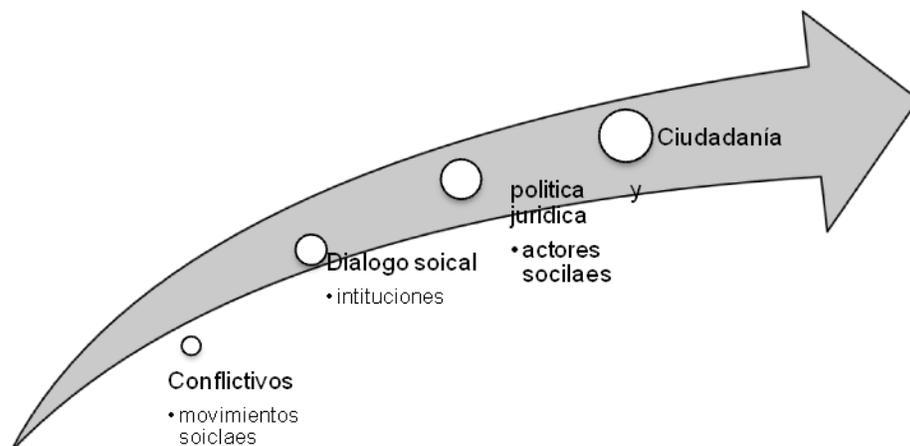
El texto de T.H. Marshall, fue escrito en los años cuarenta donde la ciudadanía pertenecía a la modernidad del siglo XVIII, este trabajo permite analizar la construcción del concepto ciudadanía en un contexto histórico y sociocultural particular el cual difiere del concepto actual que se sustenta en interpretaciones de libertad, derecho a la ciudad, igualdad ante la ley, gobierno y sociedad.

En la actualidad, autor como Jordi Borja (2000), la ciudadanía es un “estatus reconocido por la sociedad, al mismo tiempo, Jurídico, por el cual una persona tiene derechos y obligaciones por pertenecer una colectividad” (Borja, 2000:64). En consecuencia, los ciudadanos son iguales entre sí, conviven en el mismo territorio, con una gran diversidad de actividad y funciones, esto no los diferencia uno del otro, todo son iguales de derechos. En esa misma vertiente, están sometidos a las mismas leyes, y por lo tanto, se caracteriza por la estabilidad social.

Dificultad que caracteriza a la ciudad, es intercambio de comercio, aglomeraciones, y es en la ciudad donde se desarrolla la “civita”, (Borja, 2000:64) lugar productor de la ciudadanía o es donde se llevan mayor participación de los problemas sociales de la ciudad, ya que la ciudad se basa en la igualdad de poderes y el acceso a todos los servicios que marca la ley. Resumiendo la ciudad es parte de la ciudadanía porque en ella se lleva a cabo todos los servicios urbanos y actividades que desarrollan la ciudadanía.

Por lo tanto es “poli” es lugar en donde la “política de mejor ejercicio de poder y de las instituciones que ejercen en la soberanía” (Borja, 2000:65).

Asimismo, la igualdad requiere una lucha contante con la política que se genera en la ciudad. En cuestión la ciudadanía va estrechamente vinculada a la democracia representativa para poder realizar sus promesas. Aquí hay que señalar que Borja, marca tres puntos por lo cual, la ciudadanía entra en defensa por sus derechos a si a una democracia digna.



Esquema 4. Elementos de la construcción de ciudadanía (MLA 2015)

La ciudadanía implica un conflicto que está representado mediante los movimientos sociales que implementa un dialogo con las instituciones para que el sean reconocidos sus derechos, (Borja, 2000) (Ramírez, 2010) pero cuáles son sus derechos a una política digna que represente su democracia en los actores sociales. En primer plano que sean reconocidos de igual de derechos y deberes, la ciudadanía exige ser parte de iniciativas de leyes. Por lo tanto, el derecho a la ciudad que cualquier actor social exige.

Cuando se es ser ciudadano, o nada más es ser en la política y en los industrial, aunque ahora se puede hablar de un sin fin de ciudadanos tantos ecológico, política, y económico, Tejeda (2003) por lo común, todo ciudadano exige sus derechos y obligaciones, pero esto se hace en grupo que crea una identidad propia.

En primera instancia tenemos una primera conclusión de la ciudadanía, que implica y estar aligada al reconocimiento social al derecho a la ciudad, pero que tienen en común una democratización social estable.

En el contexto de Ángel Rivera (2001), nos plantea que el ciudadano, es parte de una comunidad política, sujeto de derecho y obligaciones, al mismo tiempo, dice que la “ciudadanía define la relación precisa entre el ciudadano y su comunidad política” (Rivera, 2001: 51). Es decir, la ciudadanía es la agrupación humana para vivir juntos en un mundo de beneficio individual y colectivo.

Si bien, hace hincapié en que los elementos indispensable para que un ciudadano sea parte de la ciudad tiene que ser parte de una comunidad dentro de la ciudad, hay que aclarar que el autor dice que la ciudad es un agrupación artificial de ciudadanos para vivir juntos en mutuo benéfico. En ese contexto el autor deja claro que la ciudad es para la ciudadanía y que es ella la que rige las reglas del derecho. Al mismo tiempo, es dejar a la deriva la cuestión sociocultural.

El mundo contemporáneo sea definido por los fenómenos globalización que ha re-estructurado la economía de las ciudades a escala mundial, al mismo tiempo eso implica desajustes en la escala regional y local, afectado en todo el sistema de Estado y hay fuertes reacomodos políticos. Sergio Tamayo (2005), define a la ciudadanía como el conjunto de ciudadanos que conforman la membresía de una comunidad política es decir, “polis” (Tamayo. 2005:91).

Entendiendo membresía, como miembro de una comunidad, unidad en donde el ciudadano actúa en intereses, funciones de reglas y normas que se “establecen jurídicamente como derechos y obligaciones que todo ciudadano debe tener” (Tamayo, 2005:91).

Tamayo, hace mayor énfasis en tres elementos que implica la ciudadanía.

- La membresía de una comunidad política y, por lo tanto, la relación existente sociedad civil y estado- nación. Es decir, ser miembro de una colectividad en el cual, la lucha es constante y reconocida por la misma sociedad y el estado.

- Los derechos y obligaciones de los ciudadanos miembros de la poli. Al vivir en una ciudad tiene derechos y que lo llevan hacer parte de todo el sistema del estado, al mismo tiempo obligaciones que les imponen las leyes que rigen y esto lo hace ser parte de una membresía.
- La participación de los ciudadanos en tantos miembros en la toma de decisiones de la comunidad. Al pertenecer y ser miembro de una sociedad debe tomar decisiones que integren a su comunidad (Tamayo, 2005:92).

A partir de aquí nos acercamos a una primera definición jurídica, en la cual, la ciudadanía pertenece a una comunidad que tiene derechos y obligaciones, que se suman como iguales ante las leyes.

De tal manera, Tamayo, reconoce que el concepto de ciudadanía ha cambiado mucho a lo largo de la historia, por lo tanto los actores sociales han resignificado sus prácticas, en una manera de interacción y relación.

En el que reconoce que la ciudadanía como una serie de prácticas simbólicas, políticas y económicas que definen la “cualidad” de los derechos y obligaciones de cada miembros. Asimismo “califica” éstas, privilegio al no ser parte del Estado, no tienes los beneficios de los que si son parte del Estado, al mismo tiempo son excluidos de manera interna. Es ese mismo enfoque se “originan” instituciones que regulen el comportamiento del ciudadano (Tamayo, 2005:92). La manera en cuestionar a la ciudadanía si es o no un estatus, esto nos llevaría toda la tesis en una discusión teórica, que nos profundizaríamos desde origen. Aquí es muy cuestionable que plante el autor, si es o no un estatus, que regula el estado pero entonces las personas que no están en un conflicto o están fuera de la ciudad, no son ciudadanos. Eso es lo que se le cuestiona a Tamayo, que no es claro en su cuestionamiento, aquí hay que tener claro, que el hombre es un ser social y político que busca su identidad y su bienestar.

Por lo tanto, la ciudadanía no se limita a hacer una ciudadanía jurídica, si no es ir mas ya de la membrecía que componen al grupo y que ese grupo construye identidades sociales, al ser producto de la narrativa y la experiencia que define por medio de pertenecer a una colectividad.

## 1.6. Conflicto, Resistencia, Acción Colectiva en la construcción de ciudadanías

Para efectos de este trabajo, nos alineamos a los postulados de Pierre Bourdieu (2009), en lo que respecta a los conceptos para analizar el conflicto entre individuos y de aquí llevaremos a un nivel superior al analizar el conflicto entre grupos sociales por el espacio público del parque Reforma Social.

Estos actores (individuos para Bourdieu, grupos para este trabajo) están inmersos en un espacio social ocupando posiciones diferentes y diferenciadas acentuadas por capital cultural; en este caso muestra que el conflicto es objeto de representación de poderes entre los dos polos de dominación, pero cada quien posee un capital cultural, que les asegura una estancia de superación.

De ese mismo modo el conflicto surge cuando dos o más actores o sectores sociales entran en pugna por hacerse (apropiarse o ser propietarios) de un objeto, o valor social (económico, político o cultural). El conflicto es:

[...] Acciones que se llevan a cabo entre dos partes, cuyos actores creen tener metas disconformes<sup>6</sup>. Las disposiciones ocupadas en ese espacio organizada bajo el doble aspecto de capital económico y del capital intelectual y de la relación correlativa a estas dos especies de capital en el que los judíos y los católicos notorios ocupan los dos polos opuesto y los protestantes se sitúan en una posición intermedia: afinidad entre las disposiciones heréticas o críticas que manifiestan los ocupantes de posiciones socialmente dominadas e intelectualmente dominante (Bourdieu, 2009:75).

En efecto, es en y por su funcionamiento en tanto espacio de diferencia entre posiciones, al mismo tiempo entre las disposiciones de sus ocupantes que se lleva a cabo; es decir, intervienen personajes ya sean individuales y colectivos; que están envueltos en una postura contraria. En este caso la distancia y las jerarquías entre los capitales juegan un papel importante en esta situación de los dos polos opuesto, circunscribe una competitividad, entre los “actores sociales que están en disputa” (Bourdieu, 2009: 76).

---

<sup>6</sup> Si bien, es cierto que para suceda un conflicto se necesita a dos opositores, en una lucha constante por alcanzar sus metas.

Pero esta competencia (conflicto) entre los actores no está aislada del mundo social y se imponen una serie de reglas que rigen más o menos dentro de los límites socialmente establecidos tal relación de oposición definidas como las reglas del juego.

## Reglas del juego

Ahora bien, cada una de las partes en disputa tienen su propia jerarquización, es decir cada polo tiene sus propias reglas del juego. En este caso las reglas del juego entran en esa contienda del conflicto, en tanto por las reglas del juego entendemos:

La oposición entre los agentes y las instituciones que están orientadas sobre toda la investigación y a lo que están en juego, en el plano científico o el campo intelectual y a las cuestiones en juego propiamente culturales y aquellas que se orientan más a la producción del orden cultural y del cuerpo de los reproductores y a los intereses asociados al ejercicio de un poder temporal en el orden cultural; se homologan de este modo aquellas que se establecen en el seno del campo universitario en su conjunto entre las facultades dominan el orden propiamente temporal (Bourdieu, 2009: 100).

En el caso de estudio de Bourdieu se enfoca en el campo intelectual o científico donde los actores son eso, intelectuales y científicos, para el caso que se investiga en este trabajo el campo es el de los ciudadanos de una ciudad, campo que como es lógico deducir no es tan claramente diferenciable como el que estudia Bourdieu, pero la ciudad, sus bienes simbólicos y espaciales configuran un campo diverso que está siempre en disputa.

Cada uno de los grupos poseen una posición en el campo social definida por la acumulación y reconocimiento de capital adquirido<sup>7</sup>. Por lo tanto, “la estructura del espacio de las posiciones constitutiva de ese campo y la lucha que apunta a mantener o subvenir esa estructura” (Bourdieu, 2009:100), es decir, entre

---

<sup>7</sup> Entre los factores que menciona Bourdieu, sobre, como cada uno de adquiere su propia capital, esto se basa en un rigurosa selección de atributos, como son participar en las mejores academias científicas, y ser miembro de revistas internacionales, o tener el máximo grado que representan los altos mando de la academia, pertenecer al comité de redacción, al mismo tiempo escribir y publicar en las revistas internacionales, o en periódicos internacionales.

las clasificaciones objetivas construida tomadas con criterio el conjunto de las propiedades puestas en juego dentro del campo y la luchas de las clasificaciones que apunta a conserva y a diseñar el capital social de cada contrincante.

El poder que se adquiere tiene su fundamentación principal entre el dominio de los instrumentos de reproducción del cuerpo (en nuestro caso de estudio lo podemos detallar que el poder con que cuenta cada uno de los antagonista se ha hecho con diferente modalidades y subsistencia). Al mismo tiempo, las posiciones de poderes se “mantienen a través de la ocupación de posiciones que permite dominar otras posiciones y sus ocupantes” (Bourdieu, 2009:114); es decir el ingreso en una comunidad que ya está integrada para seleccionar a cada uno de sus miembro se necesita de un riguroso y control de acceso ya que está en juego el prestigio de las instituciones. Por otra parte, el peso que puede representar un ocupante en el poder depende de todos los atributos de poder que posee. Son atributos que están presentes en las sociedades o en poderes.

Por otra parte, la disposición de jugar, es el poder es la “capacidad de actuar -a la inversión del juego- por otro es la inversión objetiva del juego“ (Bourdieu, 2009:114) mientras más acumulación de capital tengas, más inversión, posiciones y competencia, más se confirma su poderío para entrar en el juego.

## Campos

Bourdieu, señala que la estructura del campo, (se refiere al campo de poderes que puede tener una comunidad en disputa) es un estado en donde representa a una colectividad, y todos los que la simbolizan pueden tener fracciones o fracturas que pueden desequilibrar el objetivo que tenían como fuerza de Estado, en este caso el campo de las facultades de ciencia se organizan alrededor de una “posición principal entre dos especies de poder” (Bourdieu, 2009: 107). El campo para Bourdieu es:

Cada campo tiene su propia lógica y su propia jerarquía que se establece entre las especies del capital y el vínculo estadístico entre los diferentes haberes hacen que

el campo económico tienda a imponer sus estructuras a los otros campos (Bourdieu, 1990:206).

De manera que el campo es la base en la cual, está constituido un espacio social, jerarquiza de acuerdo a su posición, su estatus; es decir, cada capital adquirido se cimienta en el espacio social. Ya sea por el título o por la posición.

El valor que tiene cada polo se remite al campo que lo creó, dado que lo evalúa dependiendo del grado o la valorización que tenga con respecto a su cultura, la clase o el capital económico, la posición social que tenga en el espacio es la que representa su labor dentro del espacio social. Las posiciones a través del capital, ya sea de prestigio o de renombre, tienen un papel simbolizado o un cargo a base de un título o una posición ya sea por trabajo, o por las clases que adquieren y es así como es tomado en cuenta para los campos.

El campo como un sistema de un todo, está representando por un serie de conjunto ya sea grupos sociales o de renombre, es decir, ese grupo puede funcionar solo, no necesita estar nombrado por un líder y ese líder en cualquier momento puede estar sustituido por otro, no dependiendo de ninguno el campo tiene fuerzas para seguir representando al espacio social.

### Capitales

Si bien, el capital, se obtiene y se mantiene, esto a través de la ocupación de posiciones que “permiten dominar otra posición y a sus ocupantes” (Bourdieu, 2009:116). Entiendo por capital:

La propiedad actuantes retenidos como principios de construcción del espacio social son las diferentes especies de poder de capital vigentes en los diferentes campos (Bourdieu, 2009:116).

En los campos los sujetos ocupan una determinada posición<sup>8</sup> y se constituyen como espacio de conflicto entre los individuos o grupos que buscan una posición

---

<sup>8</sup> Por posición nos referimos a la forma de capital que posee cada uno de los involucrados en el espacio social.

de subordinante y subordinado, por lo tanto el capital: "Se obtiene y se mantiene a través de las ocupaciones de posiciones que permite dominar otra posición y a sus ocupantes como todas las instituciones encargadas de controlar el acceso al cuerpo" (Bourdieu, 2009:116).

Asimismo, el capital puede existir en diferentes vertientes, además "capital llama capital" es decir, ella misma fortalece con todo el peso del conjunto de sus ocupantes. Ahora bien, para Bourdieu, existen varios tipos de capital:

- Capital simbólico: respecto de los mecanismos tendientes a asegurar la producción de una categoría en particular de bienes. (Un respeto y honradez así la personas, en este caso al polo científico, en el que, hay un honor.)
- Capital objetivado: Bajo las formas de objetos materiales. (Esta es visible en la acumulación de objetos, es decir, acumular libros, objetos que ayudan a su desarrollo como maestro)
- Capital cultural: hábitos adquiridos por la socialización.
- Capital institucionalizado: del conjunto de los instrumentos de producción. (En este caso es lo que acumulado y es reconocido por una institución, aquí impera lo títulos que posean cada uno de los miembros de cada polo, y están reconocida por las mejores universidades)
- Capital social: está representado por aquella comunidad en este caso los. (Dos polos, en donde establecen relaciones con la sociedad)
- Capital físico: esto representa el lado físico de cada individuo que conforma los polos.
- Capital de poder: son poderes que define la probabilidad de obtener un beneficio. (Es aquella lucha constante que se genera entre las clases sociales) (Bourdieu, 1990:206).

Las diferentes formas de capital, forman la realidad más compleja y conflictiva no sólo entre dos clases o bloque social, sino en una serie de grupo que ocupan diferentes posiciones.

#### 1.6. 1. Resistencia

Tanto para Scott y Melucci, la resistencia debe analizarse a través de la vida cotidiana, es decir, a través de lo cotidiano es como se produce la resistencia al elemento en disputa. Scott, introduce a una resistencia de las formas de interacción con el otro (cara a cara), en el cual hay un dominante y un dominado. En el que el dominador crea un lenguaje propio para crear su propia resistencia.

Melucci, manifiesta la carencias, los actores aunque si estigmatiza al movimiento como tal, y que está en constante acción, pero no describe su cotidianidad como tal al imperar una resistencia social, sino que se tienen metas y objetivos para lidiar con el sistema de poderes, pero no se introduce lo cotidiano.

Finalmente nos quedaremos con la propuesta de Scott, en el cual fija su postura hacia un dominado y un dominante, en que tiene claro que los dominados tienen un discurso oculto que los hace resistir del sistema del poder.

Por lo tanto autores como Jordi Borja, Ramírez Kuri, Tejeda, coinciden en que la ciudadanía es parte de un estatus que ha estado muy discutido en esta era global, y un concepto ha tenido sus avances pero también retrocedido. Ya que se implementado más a las cuestiones de conflicto, donde el grupo como tal exige su derecho a la ciudad. Sin embargo, surgen muchas interrogantes con respecto a lo planeado por Jordi Borja, ya que se introduce más a la parte de los movimientos sociales en donde el grupo que exige es un ciudadano con derecho, pero aquí esta lo cuestionable de su planteamiento, porque el individuo que no está en un conflicto, ni en grupo, donde los indígenas que representa esa parte de la cultura negada por muchos y los que está afuera de la ciudad, no es ciudadano. Aquí dejaría eso para dar paso a Tamayo, plantea una ciudadanía sustantiva, en el cual, dice que es construcción social, que interviene factores como la oposición, conflicto y lucha entre individuos y grupos por el acceso y control de los recursos.

Esto se basa en las prácticas que tiene los ciudadanos sobre el desequilibrio del Estado –Nacional, esto se explica con las tradiciones, experiencias y modo de vida de los ciudadanos. Finalmente Tamayo nos acerca a una postura viable sobre la ciudadanía en donde es una membresía social, y que el grupo como tal es reconocido y tienes su identidad propia.

A continuación, haremos un acercamiento al fenómeno de la globalización, que están transformado gran parte de las ciudades.

## 1. 7. Globalización, la ciudad y espacios públicos

*Algunos consideran que la globalización es indispensable para la felicidad; otros, que es la causa de la infelicidad. Todos entienden que es el destino ineluctable del mundo, un proceso irreversible que afecta de la misma manera y en idéntica medida a la totalidad de las personas. Nos están "globalizando" a todos; y ser "globalizado" significa más o menos lo mismo para todos los que están sometidos a ese proceso. (Bauman: 2001, 7)*

El término ha sido usado de diferentes formas y en prácticamente todos los ámbitos de la vida social: político, económico y social; si bien no nace como la modernidad con una premisa de ruptura con los ideales filosóficos de la Modernidad su impacto es equiparable al de aquella, también ligado a la tecnología y a una nueva de pensar el mundo. Antes de pasar a una revisión de los impactos de la Globalización en las ciudades puntualmente debemos hacer una serie de precisiones sobre lo que el concepto Globalización debe entenderse en este trabajo.

Para Joachim Hirsch (2001) la globalización refiere a un proceso económico-político, que denota el paso de un modelo de Estado a otro. El desarrollo lo podríamos entender, como una sucesión de la "crisis estructural". Por lo tanto, entender el capitalismo global en el presente siglo, nos lleva a analizar las causas que motivaron este cambio de paradigma.

- a) Una crisis económicas mundial de los años treinta, por lo que tuvo muchas consecuencias entre ellas la llamada segunda guerra mundial, que trajo graves problemas al estado.
- b) La revolución Rusa de Octubre y el conflicto este o este que sacudió a gran parte de los países en desarrollos, esto duro mucho tiempo en que la economía volviera hacer como antes (Hirsch, 2001:107)

A partir de esos acontecimientos se produjo un desajuste en la estructura de la sociedad las relaciones de fuerza social, el sistema político en el mundo entero. En los años treinta, se vio marcado por la crisis monetaria mundial, en el cual, los estados crearon condiciones económicas y políticas para el nuevo capitalismo pudiera imponerse en largas y sangrienta luchas. La solución de esta crisis consistió en implementar un nuevo capitalismo disfrazado de "poderes, de acumulación, y regularización" en él, lograría lidiar con el anterior, no fuera un

sistema global temporal si no duradero. La solución para esta crisis consistió en implementar un modelo donde tuviera todas las características necesarias para salir de la dificultad, en que estaban sumergidos, este modelo es el de Estado de Bienestar o Estado Fordista.

Hirsch, sostiene que el modelo del Estado de Bienestar o Fordista, nace y se sostiene básicamente por la polarización mundial después de la 2a guerra mundial donde las potencias rivales: Estados Unidos de Norteamérica (EU) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), impulsaron entre sus aliados la adopción de modelos de Estados coincidentes con su visión del mundo.

De forma muy general, las características del Estado de Bienestar. En lo económico, distingue por la estrategia de acumulación del capital que descansaba en producción masiva, inspirada en la forma de producción en línea que adoptara en su planta automotriz Henry Ford; esto no sólo revolucionó la organización del trabajo, también los procesos económicos se fueron a la alta; el automóvil fue uno de los principales promotores para el bien del consumo de masa, es decir mayor producción, mayor ganancia.

El nuevo régimen de acumulación, instituyendo el proceso laboral Taylorista y la producción masiva de bienes de consumo estandarizado, en donde se podía ver el comienzo considerable de reservas de producción y al mismo tiempo, la economía se había ido a la alza y con esto ya no tendría problema de subsistencia del dinero. Los “primeros pasos fueron decisivos para consolidarse como sólido y constante que se podría mantener hasta el final” (Hirsch, 2001:108). Todo apuntaba a un estado de bienestar progresista en donde el consumo se volvió la mayor expresión de las ciudades, es decir, la importancia del consumir era significativo e inmediata valorización del capital; el fordismo fue decisivo al introducirse a las sociedades en todas las áreas esenciales del capital fortaleciendo el mercado interno y protegiéndolo con la política de aranceles y la política de sustitución de importaciones.

En lo político el Estado es el rector de la economía y para salvaguardar el mercado interno debe mantener un muy rígido control de sus estructuras político-económicas, siguiendo los planteamientos Kenesianos, es aquí donde nace la idea del estado paternalista, con un fuerte sistema de control de los sectores de la sociedad y de negociación de los conflictos internos, lo cual era posibilitado por el control de la riqueza nacional.

En lo social, el gobierno controlaba los sectores mediante la interlocución de las representaciones sociales: sindicatos, federaciones, centrales campesinas etc.; pero su principal arma fue el sistema de seguridad social, mecanismos públicos para garantizar a los ciudadanos el acceso a los servicios de salud, educación, vivienda y pensiones de que gozaban una buena parte de la población.

En el otro frente tenemos al Estado Nacional de Competencia que es el que se está adoptando en la actualidad y cuyas características difieren radicalmente del Estado de Bienestar.

El Estado Nacional de Competencia coincide con la desaparición de un mundo en bloques: capitalistas y socialistas y entra en una dinámica mundial, particularmente del flujo de mercancías y capitales a través de la revolución en los sistemas electrónicos de comunicación que van a vincular al mundo (solo a los sectores con la capacidad económica para lograrlo).

A nivel político la función del Estado se va limitando, mediante políticas públicas, a desestructurar el sistema económico del Estado, privatizar las empresas estatales, particularmente las estratégicas; y a dismantelar el Sistema de Seguridad Social. Al mismo tiempo, fueron remplazados los partidos políticos y definidos por su ideología y pertenecía de clase, como lo mencionamos al principio del párrafo el Estado, va perdiendo poder, e intercambio comercial. Con el fordista hubo muchos cambios a lo largo del tiempo se manifestarían, una de ellas fue la era de los partidos políticos reformistas, que se proponían a partir de una “política sistemática de crecimiento y de coyuntura social” (Hirsch, 2001:110), esto se hacía

con un solo fin, mejorar las condiciones de vida de los obreros, y por la desigualdad capitalistas.

A nivel económico la producción cambió a un nuevo modelo denominado Toyotista, es decir, la producción por lotes, contrario al modelo anterior ahora no es necesario tener una fábrica donde ingresen todos los insumos para la producción de una mercancía, ahora puede producirse una parte de la mercancía en una parte del planeta; otra pieza en otro país y finalmente armarse todas las piezas en otro país determinado; lo cual va a generar un proceso denominado desindustrialización; por otro lado la producción se orienta al mercado externo el cual ha sido fortalecido al desaparecer las barreras económicas que los aranceles imponían a las mercancías; finalmente son las empresas las que toman bajo su control la economía, donde el gobierno interviene cada vez menos.

En la esfera de lo social, se transformaron las estructuras de las sociedades ya que las relaciones sociales se convirtieron en una especie de intercambio comercial. En esta fase se perdieron lazos de amistad y la interacción cara a cara en la vida cotidiana. Además se modificaron las estructuras familiares. “La familia nuclear”, figura arquetípica del Estado de Bienestar se diluye en nuevas formas de vinculación social. Por lo tanto, la globalización es un modelo económico y político que va cambiando en el transcurso del tiempo, del espacio. Para algunos países puede traer el bienestar social, para otros retraso en la economía y político. Actualmente sabemos lo que significa que es y que causas y efectos puede traer; a continuación damos pasos, a la globalización en la actualidad y sus cambios en la ciudad.

Para Bauman, la globalización no es estática, siempre está en movimiento y produce cambios en lo económico y en la política. Al mismo tiempo, marca dos posturas sobre el que invierte en capital y el que lo consume, el primero, nos dice, es el que se convierte en mediador de adquisición de vender, entonces tiene el poder y se convierte en la máxima representación del consumismo sin atadura, puede hacer y deshacer. El segundo es el que consume todo lo que es exhibido, no es estático siempre está en constante cambios.

En esa misma línea, la globalización es:

[...] si bien, la globalización representa ese intercambio de bienes, ya sea económicos, políticos y culturales, al mismo tiempo, en constante rotación en el espacio. Significa que todo dependemos uno de otros. La distancia importa poco ahora. Lo que sucede en un lugar puede tener consecuencias mundiales. Gracias a los recursos, instrumento técnico y conocimiento que hemos adquirido, nuestras acciones abarcan enormes distancias en el espacio y tiempo. Tanto nosotros como los que sufren las consecuencias de nuestras acciones, de esta red mundial de interdependencia (Bauman, 2010:1).

El territorio se vuelve cosa de nadie, en efecto los límites que antes confirmaban la potencia del estado que se podía “inspeccionar, supervisar y controlar” ya no queda nada. Ahora prevalece el intercambio comercial las nuevas tecnologías (Castells, 1999). En donde ya no se puede dar marcha atrás, aunque vayan con sus principios de una ciudad, con historia y su cultura, esta no deja de ser objeto de lo global.

Por consiguiente la globalización implica el uso del tiempo y el espacio “divide, en la misma medida que une” las causas de la división son las misma que promueve la uniformidad global. Estos dos procesos van de la mano, tanto puede unir como dividir a la urbe, en cuestión de negocio, la finanzas, y el comercio, en tanto para lo que uno puede ser aperturas o lo relevante, para otros puede ser perturbador. Aquí juega un papel principal la movilidad porque al intercambiar mercancía, actividades financieras en ciudades como “Tokio, Alemania, Estados Unidos la llamada ciudades globales” como lo maneja (Castells, 1999; Sassen, 2000) deja a la deriva a los países tercer mundistas, permaneciendo detenido en su “localidad”. Sin embargo, ser “local” significa un atraso en lo económico, político, al mismo tiempo no puede compararse con la ciudades globales. El proceso globalizador implica (segregación) separación marginación de los derechos humanos y también de los espacios públicos. En el siguiente capítulo presentamos al Distrito Federal en su crecimiento urbano así como también de los espacios públicos, para así continuar con la delegación Miguel Hidalgo y su colonia Reforma Social, esto a partir de su marco Sociohistórico.

## **CAPÍTULO II La Ciudad de México, en la Urbanización y su Marco Sociohistórico.**

En este capítulo presentamos el contexto sociohistórico del Distrito Federal para adentrarnos a la dinámica de la urbanización en la delegación Miguel Hidalgo y las consecuencias que está teniendo el espacio público urbano, al abordar los mega proyectos en donde se acentúa la destrucción del espacio.

Asimismo, se divide en tres partes este bosquejo sociohistórico; en la primera de ellas revisamos las ciudades en esta era global, en segundo momento daremos paso la delegación Miguel Hidalgo y su contexto urbanizador, en el tercero orígenes de la zona de estudio, en un segundo momento revisamos la época moderna de construcción de la ciudad y de la conformación de la colonia y parque Reforma Social, asimismo, el origen del conflicto, para finalmente revisaremos el contexto sociohistórico actual de la globalización etapa en la cual se desarrolla esta investigación.

### **2.1. El Distrito Federal**

En la actualidad la ciudad empieza hacer parte de nuevas reflexiones sobre la importancia de su demografía, problemas de urbanización y su invasión a espacios públicos; diversos estudios son parte de ese aglomeración que está sucediendo en México, especialmente en la Delegación Miguel Hidalgo, su importancia histórica y cultural, ha sido rebasado por la cuestión de la afluencia globalizadora, en donde el uso de suelo se vuelve más cotizado al convertir a la delegación en una zona donde domina las grandes infraestructuras de tipo rascacielos y calles exclusivas para el comercio, escuelas privadas, los mejores entretenimientos, esto lo hace parte de una delegación influenciada por las era global. Al mismo tiempo, la ciudadanía es partícipe a los cambios modernos que ha tenido el territorio. El espacio público urbano de la delegación Miguel Hidalgo nunca deja de ser estático, siempre está en constante cambio al renovarlos con mayor frecuencia.

Toda ciudad es en sí misma una aglomeración demográfica, económica, social, política y cultural, que en ella se desarrollan los grandes asentamientos humanos; ésta a su vez marca la pauta para una urbanización. Es el caso de la nuestra ciudad, podemos decir que el Distrito Federal es el asentamiento humano más grande, su extensión hace difícil vivirla, conocerla, ya que el territorio se extiende con mayor rapidez. Sus espacios públicos urbanos han sido invadidos por los gobiernos locales, es decir, ya no son públicos sino que son más públicos-privados que pertenecen y en algunos caso a la iniciativa privada; ahora lo que importa es el abastecimiento de viviendas sin impórtales lo que esto pueda provocar.

La urbanización ha sido un largo proceso de producción social del espacio ya que ha sufrido muchos cambios, tanto culturales como espaciales, en el cual, las prácticas han sido resignificadas en la vida cotidiana del hombre.

El crecimiento y el ritmo acelerado del Distrito Federal se lleva a cabo a partir de la Revolución Mexicana, en el que empieza la división del territorio y su expansión urbana, se podría decir que esta etapa de urbanización surgieron varios acontecimientos importante en la ciudad de México especialmente en el Distrito Federal en donde se desarrolla gran parte del territorio.

El Distrito Federal ha alcanzado una expansión territorial que ve rebasada por la mancha urbana, los cambios se ven en el espacio público, en donde abunda las construcciones de edificios de varios niveles, en el cual ya el paisaje urbano está deteriorado, ahora lo que predomina son la grandes construcciones, como son los rascacielos que da pie a la modernidad.

Podemos decir que donde quedó la ciudad tradicional que en los años 40, o 70tas daba pié que lo primero que se percibía era su arquitectura. Ahora lo que prevalece es la tecnología, una ciudad virtual o una cibercidad (Vázquez, 2004), la ciudad va creando escenarios acordes a un nuevo modo de vida, por lo tanto, cada ciudad se va adecuando a su crecimiento demográfico y económico, esto hace que con el paso del tiempo el Distrito Federal se transformen tanto social,

como culturalmente. Teniendo como resultado cambios en las relaciones sociales, formas de vida ya de por sí complejas, dispersas y efímeras.

## 2.2. Delegación Miguel Hidalgo características y particularidades en la era global

El objetivo de este apartado es esbozar las principales características urbanas de la delegación Miguel Hidalgo, en la cual se establece tanto la colonia como el parque Reforma Social; juntos con las delegaciones Venustiano Carranza, Benito Juárez, Cuauhtémoc forman la denominada "Ciudad Central", cuenta con una superficie de 47.68 km<sup>2</sup>. Entidad política fue creada el 29 de diciembre de 1970 cuando se publicó en el diario Oficial de la Federación. El territorio que comprende la actual delegación abarca los pueblos prehispánicos de Tacuba, Tacubaya, y Chapultepec.

A principios del siglo XX la ciudad apenas alcanzaba al pueblo Tacuba, y Tacubaya, la ciudad tuvo un crecimiento acelerado, motivado por las industrias que se están asentando en la zona y por el consecuente asentamiento humano, regular e irregular que nacen en torno a ellos. Ejemplo de lo anterior se fundan las colonias Guadalupe Inn, Chapultepec Hights y Ex Hipódromo Condesa (Ribera, 2012:8); simultáneamente asentamientos irregulares se instalaron en las zonas más difíciles como barrancas o terrenos de difícil acceso

En los años treinta en Tacuba se establecieron varios colegios, entre ellos el Colegio Militar, Escuela Nacional, de Maestros y la escuela de Medicina, el Instituto Politécnico Nacional (el casco de Santo Tomas).

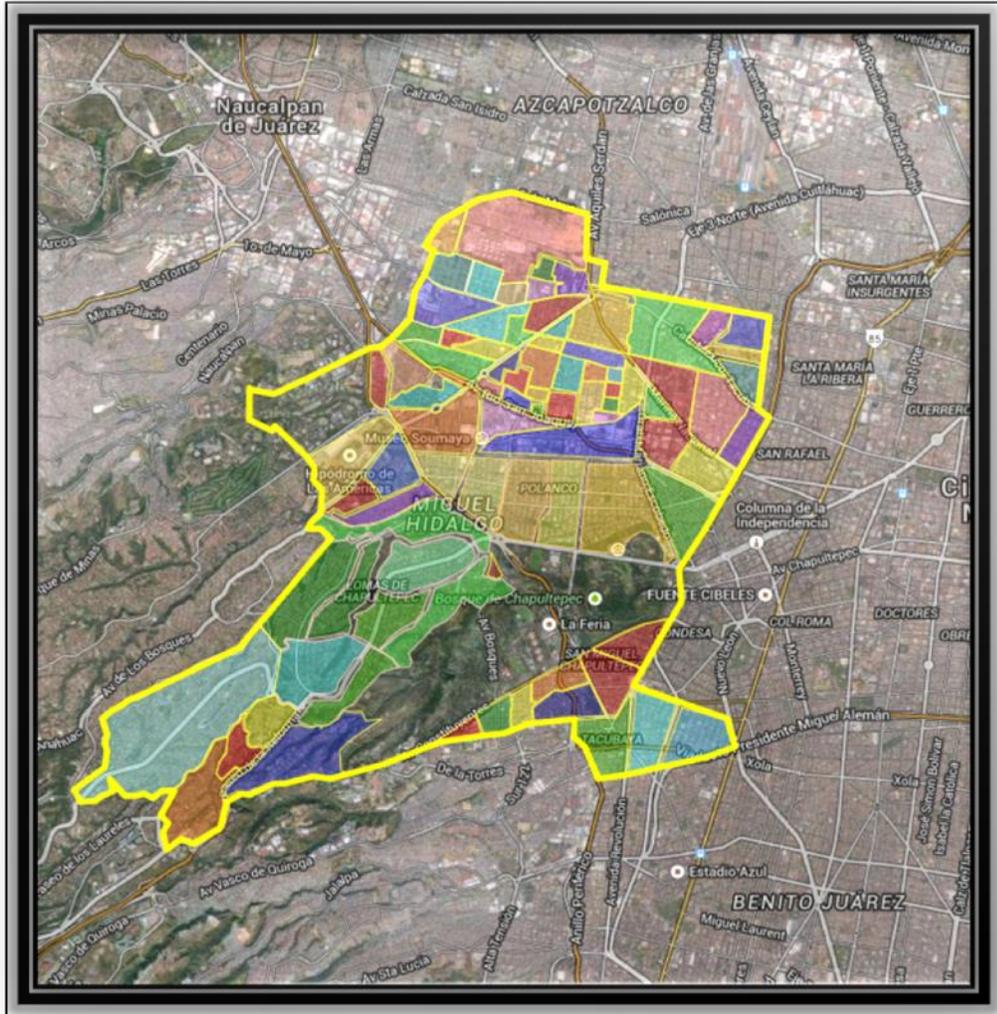
Está ubicada al poniente de la capital mexicana, colinda al Norte con la delegación Azcapotzalco; al este con las delegaciones Cuajimalpa y Cuauhtémoc; al suroeste con la Benito Juárez; al sur, Álvaro Obregón y al oeste con el Estado de México.



Mapa 1. Mapa de la actual demarcación de la delegación Miguel Hidalgo.  
(<http://www.df.gob.mx/index.php/delegaciones>)

La Delegación Miguel Hidalgo está compuesta por siete zonas:

1. La Ex-Refinería 18 de Marzo.
2. La zona habitacional de ingresos de medio a bajo entre la Avenida México-Tacuba y Río San Joaquín,
3. La zona industrial, (actualmente en reconfiguración y cercano a la zona de estudio)
4. La franja colonias de Polanco Reforma, Polanco Chapultepec, Chapultepec Morales, y Anzures,
5. Bosques de las Lomas y todos los fraccionamientos de traza orgánica,
6. El Bosque de Chapultepec y el panteón de Dolores, y
7. Las colonias del sur: América, Daniel Garza, San Miguel Chapultepec, Tacubaya y Escandón.



Mapa 2. Es el territorio que comprende la actual delegación, demarcaciones y sus colonias. (<http://eldefe.com/mapa-colonias-delegacion-miguel-hidalgo/>).

Las zonas 2, 4 y 7 se asemejan por tener una traza rectilínea en su interior, algunas se identifican por el azulejo de la calle. La zona 1, 2, son similares por las instalaciones de tipo industrial que tiene con grande lotes, peor a la vez sus dividido. La 5 y 6 son homogéneos entre sí, ya que tiene la misma estructura las calles. Estos están divididos por grandes centros, subcentros y corredores urbanos que componen el paisaje urbano de la delegación.

Ocupa el lugar número 12 en respecto a la densidad de la población cuenta con 81 colonias; la más grande de las colonias es Bosque de las Lomas y la más pequeña la Ampliación.

Tabla 1. Censo de población y vivienda de la ciudad de México (INEGI, 2000)

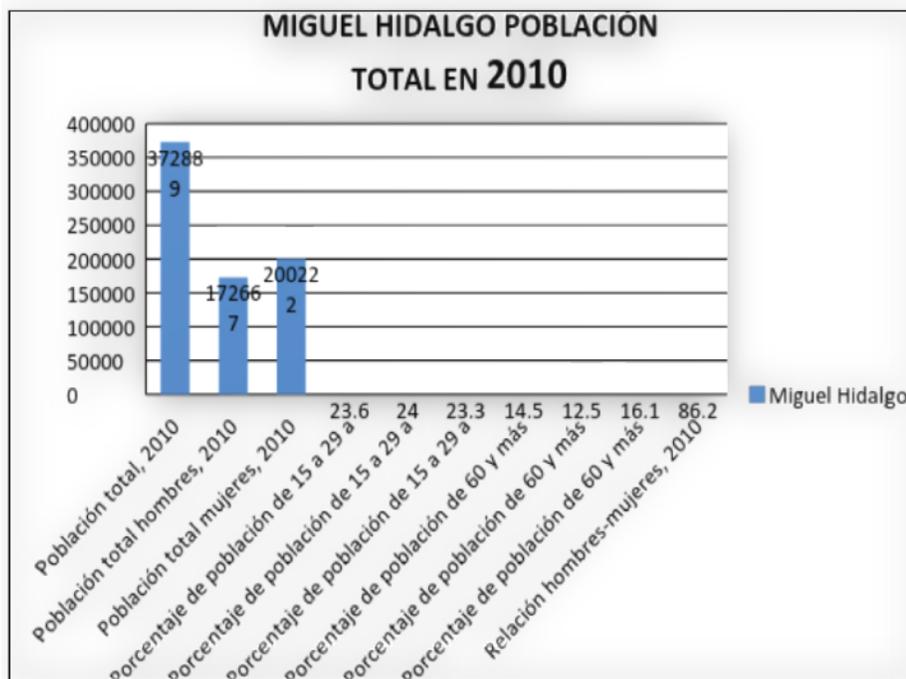


Tabla 2. Población de la delegación Miguel Hidalgo (censos poblacionales del INEGI 2005 y 2010).

a) Población:

De acuerdo con el censo de población y vivienda 2010 (INEGI) en el Distrito Federal, la delegación Miguel Hidalgo cuenta con una población total de 372,889 millones, de los cuales 1,964 millones son mujeres y 2,015 millones hombres son los que operan en esa demarcación<sup>9</sup>.

El cuadro anterior muestra que hubo un descenso de población en la delegación, mismo que puede responder al cambio de uso de suelo, al incrementar su valor comercial, así como a las actividades económica, al generar habitantes flotantes.

Esta delegación presenta el más alto porcentaje de renta. Las modalidades de habitación son departamento en edificio, casas en vecindad, cuartos de azotea, que conviven con grandes residencias y departamentos de lujo.

En el año 2000 había un porcentaje casa Propia 56.1 % y 58.5%, rentada 35.9% 34.2%, en otra situación 7.6 %, ha aumentado la vivienda y todos los servicios<sup>10</sup>.

Esta delegación es la que tienen mayor equipamiento y servicios de carácter regional como el Bosque de Chapultepec, El Hipódromo de las Américas, el Observatorio de la ciudad de México, Secretaria de Turismo, esto hace que la delegación cobre mayor importancia en cuestión de movilidad e infraestructura; al tener esos servicios la hace la delegación con mayor fluidez en movimiento en transporte. Es también una de las delegaciones que por su ubicación territorial, es la puerta de acceso a varias avenidas principales.

Por otra parte, los espacios públicos de la delegación son variados. El Parque Bicentenario, pertenecía a la refinería 18 de Marzo, y se convirtió en parque es muy reciente fue en el mandato del presidente Calderón en el 2010,

---

<sup>9</sup> INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

<sup>10</sup> Según datos de los censos poblacionales del INEGI 2005 y 2010.

con más de 50 hectáreas de superficie. Quien lo consagró como espacio de recreación, donde se puede observar canchas y un lago artificial. También existen jardines vecinales y áreas de juegos infantiles que hace de la delegación un lugar de recreación y de entretenimiento.

Como se observa la delegación está siendo absorbida, por la era global, en donde está dominando las empresas privadas, el consumismo desmedido, corredores de tiendas departamentales, en el cual el espacio público deja de ser público para convertirse en privado, esto se extiende en todo el territorio que comprende la actual delegación.

b) El proceso de desurbanización en la delegación Miguel Hidalgo

Revisemos ahora cómo la globalización impacta a las ciudades; las urbes han sido el espacio permisible para que la globalización se desarrolle, divulgue y se dé el intercambio de tecnología de sistema de información, telecomunicaciones y transporte que se ha articulado en todo el planeta. En el cual, es una red de flujos, permite ese contacto con el otro, a través de la apertura global. ¿La desindustrialización ha cambiado la dinámica del espacio público urbano, y que tanto ha sido afectada?

Si bien, para este apartado es importante analizar el proceso de la Ciudad Industrial a la desindustrialización en la Ciudad de México, principalmente en la delegación Miguel Hidalgo. Este fenómeno es más claro hoy en día en las ciudades que fueron parte de esas transformaciones económicas. En el cual nos proporcionará un acercamiento a nuestro campo de estudio, en ello hacemos una pregunta ¿La desindustrialización ha cambiado la dinámica del espacio público urbano, y que tanto ha sido afectada?

La ciudad de México y la zona metropolitana, fueron un motor importante de la industria, como ya lo mencionamos en el segundo capítulo, fábricas que formaron parte de ese territorio han sido demolidas para dar paso a la desindustrialización. Por lo tanto, la desindustrialización definida como la caída sustantiva de la industria, al mismo tiempo se refiere a la participación del empleo, como también a

producto local, por otro lado y como se había mencionado al cambio de industrias o fabricas que se asentaban en la delegación Miguel Hidalgo, generalmente antiguas, causando la perdida de la “demanda de trabajo manual y un deterioro en la imagen urbana” (Sobrino: 2010,3).

Asimismo, existen varias interpretaciones sobre la desindustrialización que han llevado a distinguir, la forma rápida de la transformación del espacio.

1), “producto de una nueva división espacial del trabajo entre grandes corporaciones”, en la cual, las grandes empresas se fragmentan y se dispersan por el gran costo que se genera al estar en la ciudad, y eso trae como consecuencia que busquen lugares de menor costo, como son en la periferia o el estado de México<sup>11</sup>.

2). “Producto de un proceso similar pero a escala planetaria y en donde la producción ocurre en naciones emergente” y controladora y financiar la búsqueda de más mercados internacionales.

3). “Producto de una necesaria transición hacia una nueva fase internacional del sistema capitalista” en donde las ciudades con alto poder económico se convierten en centros de servicios avanzados y manteniendo control y sirviendo como centro de nuevas redes sociales (Sobrino: 2010,3) (Pradilla y Márquez, 2003). En tanto, la desindustrialización se concibe como un cambio en la “composición sectorial del empleo desde la industria hacia los servicios cambio derivado por una nueva división internacional” (Sobrino: 2010,3) es decir cambios en el espacio público urbano, nuevas tecnologías que se extiende a nivel macro y que a la vez se incrementa el sistema económico.

A partir del año 2000 la Ciudad Central especialmente la delegación Miguel Hidalgo comenzó con un nuevo proceso de reurbanización, gracias a la

---

<sup>11</sup> Esto se dio en los años 80, cuando el actual gobierno federal implemento medidas necesarias para tener una ciudad libre de contaminación ya que los índices favorecían. Las empresas fueron trasladadas a las a fueras de la ciudad, como son Toluca, Querétaro, y Puebla. Esto también se debía a la alta concentración demográfica Distrito Federal.

redensificación habitacional y de carácter privatizador a la apertura de nuevas oficinas gubernamentales, “oferta de oficinas privadas y fuertes inversión en actividades económicas, turísticas y de comercios” (Salazar y sobrino: 2010, 591), en el cual, la delegación se convierte en una de las zonas donde ofrece servicios.

Esto impactado más desde 1980 y 2005, la población disminuyó de un 2.6 a 17 millones de habitantes, con una contracción de 35%. Mientras el área metropolitana creció con la decadencia de la ciudad central. El “personal ocupado en la industria, el comercio y los servicios privados avanzó con un 700 mil millones” (Salazar y sobrino: 2010, 591).

La desindustrialización recayó esto por su composición espacial, ya que grandes industrias han desaparecido y otras han emigrado del DF, es más notorio en la delegación Miguel Hidalgo como son, la refinería 18 de marzo Pemex, que fue reutilizado el espacio público para convertirlo en parque Bicentenario, que más adelante daremos detalle; otra de automóviles, como General Motors, y Chrysler, las fábricas de Harina Elizondo, Palmolive y Bayer son algunas industrias<sup>12</sup> que ya no existen y paso a la privatización del espacio. La desindustrialización ha tenido efectos importantes en el territorio, ya que las antiguas zonas industriales, a pesar que se ha hecho cambio del uso de suelo, en algunos casos se están construyendo una nueva ciudad, en el que tenemos un nuevo Polanco en donde se ha extendido a otras colonias como son Granada, y que se urbanizó en la zona industrial, en el polígono que comprende Ferrocarril de Cuernavaca, Rio San Joaquín y Miguel de Cervantes, en el cual, han invertido de manera sustancial en sus espacios públicos, construyendo desarrollos de edificios de uso mixto, esto para oficinas, vivienda, áreas para establecimientos mercantiles, como son plaza comerciales y museos.

---

<sup>12</sup> Otras que han desaparecido son Cemento Tolteca, todas las plantas automotriz ubicadas en la delegación Miguel Hidalgo.

La inversión inmobiliaria, fue puesta en el Grupo Carso<sup>13</sup> que ha invertido 200 mil metros cuadrados de construcción de esa zona (Excélsior, 2015). Al mismo tiempo extendiéndose hacia las zonas aledañas.

En definitiva, la desindustrialización en la ciudad de México, es un factor importante en la ciudad ya que eso significa un cambio del espacio públicos urbano, en su economía, y políticas públicas que si bien hay ayudado a los empresarios a rediseñar a la ciudad. Es indispensable examinar cómo ha cambiado la ciudad de ser una ciudad industrial, a pasar a la desindustrialización y sus cambios morfológico en el territorio esto nos lleva a una sola desenlace la ciudad nunca se termina de construir.

En esa misma vertiente, damos paso a la trasformaciones del espacio Público urbano que tiene y que ha tenido en los últimos años en el Distrito Federal.

c) Problemáticas urbanas en el espacio público.

En el Distrito Federal está sufriendo los estragos de la privatización, en el año 2000, los megas proyectos se han implementado con más intensidad a particularizar el espacio público urbano, su construcción se introducen en casi todas las delegaciones. Normalmente los proyectos de desarrollos e infraestructuras se promocionan y se justifican como un bien común, claro un bien común que les favorece al inversionistas y no a los ciudadano como tal.

Entre los proyectos encabeza construcción de vivienda, centro de investigación, estacionamiento, parquímetros, ciclovias, escuela, centros comerciales, parques, el nuevo aeropuerto, el túnel en Mixcoac y desarrollo inmobiliarios como es la construcción de un edificio de 13 niveles en la Barranca de Tecamachalco, que es considerada como área de valor ambiental; estos son algunos proyectos que están en puerta por el gobierno del Distrito Federal, en el

---

<sup>13</sup> El grupo Carso esta comandado por el empresario Carlos Slim, que ha invertido también en el Centro Histórica.

cual, la ciudad está siendo absorbida por las grandes proyectos de inversión y de privatización.

Por lo tanto, “compañía involucrada es la paraestatal Calidad de Vida progreso y desarrollo”, está interesada en el proyecto de (ZODE) (voltairenet.org, 2015). Los proyectos urbanos arquitectónicos, están representada en cinco zonas, entre ellas se encuentra la ciudad de la salud, en la zona de hospitales de la delegación Tlalpan (ZODE). Este se encarga de personalizar gran parte del espacio público urbano, es decir, extraer gran parte de la franja construida por locales comerciales. Asimismo, ocupara, 306 hectáreas, entre ellas Sabino, Periférico, San Fernando y Tlalpan, la inversión inicial es de 6000 millones de pesos<sup>14</sup>. En el cual, el GDF exhibe en su portal como un proyecto de carácter productivo, que elevara “el valor patrimonial de sus habitantes” (tuciedad.mx, 2015).

Otro proyecto es el de “corredor cultural” abarcara un total de 116 mil metros cuadrado y bajo el polígono que comprende la avenida Chapultepec y vías públicas circundante a la glorieta de los Insurgentes (tuciedad.mx, 2015), este proyecto consiste en privatizar una calle y en ella contenga aspectos culturales que incluya espacios públicos, equipamiento, vialidad, estacionamiento, infraestructura subterránea, superficie y servicios para publicidad y módulos, la inversión es de 800 millones de pesos.

Además el proyecto de “ciudad futura”, esto en la delegación Coyoacán, El terreno se ubicado en Avenida del Imán, colonia Ajusco. Tiene una superficie de 152 mil 603 metros cuadrados, y fue cerrado por las emisiones contaminantes que generaba, la inversión estimada es de seis mil 832 millones 800 mil pesos. (Excélsior, 2014), se construirá un parque público y en él se pretende una ciclovía, equipamiento para el desarrollo de la ciencia la tecnología, una biblioteca digital, una fábrica de software, un mercado público, una guardería y vivienda para los investigadores según la página del Distrito Federal beneficiara a gran parte de las

---

<sup>14</sup> Propaganda repartida por los habitantes de la colonia Isidro Fabela.

universidades que están cerca como la Universidad Autónoma de México (voltairenet.org, 2015).

Otro de los grandes proyectos es la privatización del espacio público al implementar los parquímetros, esto se ha efectuado por la empresa Ecoparq, que esta comandada por el jefe de Gobierno, en el cual, consiste en privatizar la calle y obtener dinero a cambio de colocar el coche, pero aquí lo que está en disputa es el espacio público urbano, porque es de todos, pero que no beneficia a la zona sino a la empresa que lo comanda, esto se implementa en varias colonias como son Tecamachalco, colonia Reforma Social, Nápoles, Ampliación Nápoles, San José insurgente, y las delegación Coyoacán, Tlalpan entre otro, están siendo privatizado el espacio público de esas demarcaciones.

De igual forma, el megaproyecto “Plan maestro Granada” pero ahora en la zona cuatro o zona central, entre ellas está la delegación Miguel Hidalgo y contemplan las 32 colonias que van de ejército Nacional, hasta México -Tacuba y del circuito Interior hasta el periférico (Excélsior, 2014). El proyecto plantea la renovación y modernización de todas las zonas incluyendo viviendas, infraestructura, avenida, e incorporar otras e intervenir en el espacio público y crear desarrollo inmobiliario, esto con el fin de mejorar en materia social. Como su nombre lo dice Plan Maestro Granada, no es nada más en una sola colonia si no que va abarcar toda el área conurbada, primero iniciaran con 16 colonias entre ellas Irrigación, Francisco I. Madero, Popo, 5 de Mayo, Pensil, Modelo Pensil, Granadas, etc., como se menciona englobará toda la área de Ejercito Nacional y México-Tacuba, y del Periférico a Circuito Interior, también incluye la colonia Reforma Social que actualmente está siendo absorbida por el mercado inmobiliario.

d) La desindustrialización en el entorno de la Colonia y Parque Reforma Social.

El crecimiento del mercado inmobiliario es motivado por las llamadas ciudad global, que aumenta demanda por oficina de alta calidad, y espacios céntricos en

donde esté todo los servicios, al mismo tiempo, “requiere de una infraestructura consigna para poder captar deberes de control y administración en la economía global” (Parnreiter, 2011: 6). Esto conlleva a buscar nuevos espacios y productivos que tenga mayor centralidad y desplazamientos viales.

El aumento de la demanda por espacios de primera clase eleva los precios, las oficinas de la llamada “clase A Y A+ (estándares mundiales como la más alta calidad de oficinas) sumaron más de 3 millones de m<sup>2</sup> lo que equivale a un 55% del espacio disponible a nivel mundial” (Parnreiter, 2011: 7).

El boom de inversión inmobiliaria tras fronteriza se intensificó con mayor fuerza en las delegaciones del Distrito Federal especialmente en la delegación Miguel Hidalgo, con el Plan maestro Granada, amenaza con sustituir a gran parte de los colonos que viven allí, para dar paso a nuevas construcciones e inmobiliarias que están haciendo expropiarse del espacio público. Al mismo tiempo, van ganando terreno numerosas sedes de empresas tanto nacionales como extranjeras (Parnreiter, 2011: 8).

Un claro ejemplo es el mercado inmobiliario de oficinas del corredor global Lomas- Palma<sup>15</sup> que está absorbiendo gran parte de los espacios públicos de esa área principalmente los costó están siendo muy elevados con respecto al uso del suelo. Uno de los principales que tiene ese corredor es el comercio de empresas nacionales como trasnacionales, que modifican el precio y la oferta de extenderse a invertir más.

Asimismo el costo por oficina en ese corredor de Lomas–Palmas asciende a \$42,000.00 y es de 632.00 metros cuadrados. Al mismo tiempo, los costos de departamento por esa zona, ascienden a la cantidad de 58,145.445 m.n por 620 metros cuadrado, otro de 358 metros, por la cantidad de 14,514.849 m.n, (fuente: Troviti.com.mx, 2015).

---

<sup>15</sup> Considerado como el mercado de bienes raíces, en donde es una zona en el cual, están albergas oficina de primera calidad. En el que se consolida como un distrito financiero (Parnreiter, 2011).

Comparado con el año 2014 esta cifra se ha intensificado constantemente con la llegada de más desarrollos inmobiliarios. Se especula que para este años se construyan 700 mil metros cuadrado en oficinas en la ciudad, se presume que las representaciones de 3 veces el área que se integró el año pasado. Por lo tanto en el 2014 se adicionaron 11 edificios con un inventario de 230 mil metros cuadrado, de oficina de clase A+A+ esto se dio a lo largo y ancho del Distrito Federal (Financiero, 2015). Una propuesta para el corredor Lomas –Palma, es la torre Virreyes con 60 mil 900 metros cuadrados. Por lo que se considera como una zona de alta movilidad inmobiliaria, ya que están renovando sus espacios públicos constantemente.

Con eso se ve afectado el Parque Reforma Social, está en una zona de alto índice de mercados inmobiliario y de empresas que están invirtiendo por ser un lugar accesible y de mayor ubicación. Como bien sabemos nuestro interés principal, es el conflicto por el parque Reforma Socia ya que se estipula el despojo para construcción de una torre de 200 departamentos.

Hasta aquí ya tenemos una definición de que es la globalización y el impacto que ha tenido en la ciudad, pero es fundamental reflexionar más sobre la globalización en sus dimensiones. Ya que actualmente es la promotora de acumulación del capital para la iniciativa privada.

### 2.3. La colonia Reforma Social, su marco sociohistórico

#### 2.3.1. Los orígenes

La investigación sobre el origen de la propiedad del territorio que hoy ocupan tanto la colonia como el parque Reforma Social se remonta a la época de la conquista cuando pertenecían al marquesado del valle de México, propiedad de Hernán Cortés y que abarcaba hasta el actual estado de Oaxaca.

En virtud de que este período no entraña relevancia concreta para el objeto de estudio de este trabajo no hago una revisión de este período que por otra parte no pasa de ser un territorio virgen sin mayor provecho por encontrarse en las

cercanías de una barranca. En la época de la colonial era una extensa sección de las tierras al poniente del valle de México, que colindaba con la hacienda la Herradura, entre paseo de la Reforma, avenida de las Palmas, avenida Mariano Escobedo, Río San Joaquín, el panteón Francés y Lomas de Sotelo. Por otra parte, en 1539, los vecinos de Tacuba vendieron unos terrenos al aún propietario de la hacienda en donde según la escritura de compra y venta (Vargas, 2006:43) se trataba de una extensión de 120 brazos de ancho y 170 de largo prácticamente seis hectáreas por el rumbo de Ximilpa. Con esto se justifica su extensión territorial de la Hacienda los Morales.



Fotografía 1. En la hacienda de los Morales en 1912, gran parte de lo que cultivaban era exportado a otros estados  
([www.mexicodesconocido.com.mx](http://www.mexicodesconocido.com.mx))

En 1540, con la intención de criar gusanos de seda en la nueva España<sup>16</sup> en los terrenos se sembraron matas de mora que con el trascurso de los años se llegó a formar un bosque de considerables dimensiones. La hacienda por ese entonces se dedicaba al cultivo y a la crianza, en ellos existieron las primeras “moreras” para la crianza del gusano de seda. Razón por la cual se dio el nombre a la hacienda de los Morales que ha perdurado durante siglos. Además en la hacienda se cultivaba aceite de olivo, al mismo tiempo fue finca de diversos cultivos y molino de trigo. Desde 1650 hasta 1700, la hacienda los Morales fungió como

---

<sup>16</sup> ([www.arte-culinario.net/hacienda](http://www.arte-culinario.net/hacienda))

alquiler para pagar, moler y vender al propietario la cosecha asimismo se extendía su territorio al construir una finca que se llamaba, San Juan de Dios de los Morales. Al ser construida se manifestaron varios problemas de agua con los vecinos que vivían cerca (Vargas, 2006:43). Ya en 1921 la hacienda sirve para albergar a políticos de aquella época, algunos generales revolucionarios la ocuparon como refugio o para acampar sus tropas. Al mismo tiempo, es ocupada para fines recreativos y religiosos.<sup>17</sup>

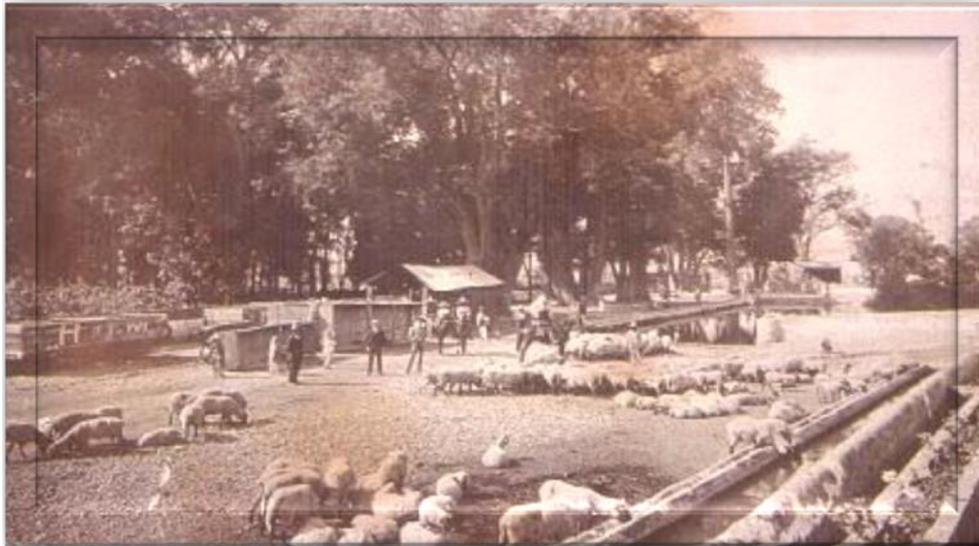


Mapa 3. La hacienda de los Morales en 1871 ([www.skyscrapercity.com/showthread.php](http://www.skyscrapercity.com/showthread.php))

La escritura N° 160, otorgada el 8 de junio de 1880, ante el notario Eduardo Galán (Vargas, 2006: 44), consta que el señor Juan Goríbar vendió al señor Eduardo

<sup>17</sup> (<http://www.haciendadelosmorales.com>).

Cuevas la Hacienda de los Morales que se describió de la siguiente manera: Hacienda y Molinos llamados “San Juan de Dios de los Morales”.



Fotografía 2. Eran los bebedores para el ganado, frente al casco de la hacienda. Lo que ahora es el puente de ferrocarril de Cuernavaca ([www.skyscrapercity.com/showthread.php](http://www.skyscrapercity.com/showthread.php)).

### 2.3.2. Modernidad

Como muchas otras palabras de uso cotidiano, se toman por sinónimas sin ni siquiera son los mismo; tal es el caso de las palabras modernidad, modernismo y modernización, antes de distinguirlos es perentorio el establecer el contexto en el cual se sitúa el nacimiento y germen de las tres.

Europa a mediados del siglo XVIII será testigo de uno de los momentos más convulsionados de la época actual; los avances científicos y tecnológicos han llegado a un punto tal que están a punto de cambiar las mentalidades, formas de concebir el mundo en general y todos los ámbitos de la vida humana obviamente las ciudades cambian, tal como lo describe Marshall Berman (2011):

La vorágine de la vida moderna ha sido alimentada por muchas fuentes: los grandes descubrimientos en las ciencias físicas, que han cambiado nuestras imágenes del universo y nuestro lugar en él; la industrialización de la producción, que transforma el conocimiento científico en tecnología, crea nuevos entornos humanos y destruye los antiguos, acelera el ritmo general de la vida, genera nuevas formas de poder colectivo y de lucha de clases; las inmensas alteraciones demográficas, que han separado a millones de personas de su hábitat ancestral, lanzándolas a nuevas vidas a través del medio mundo; el crecimiento urbano,

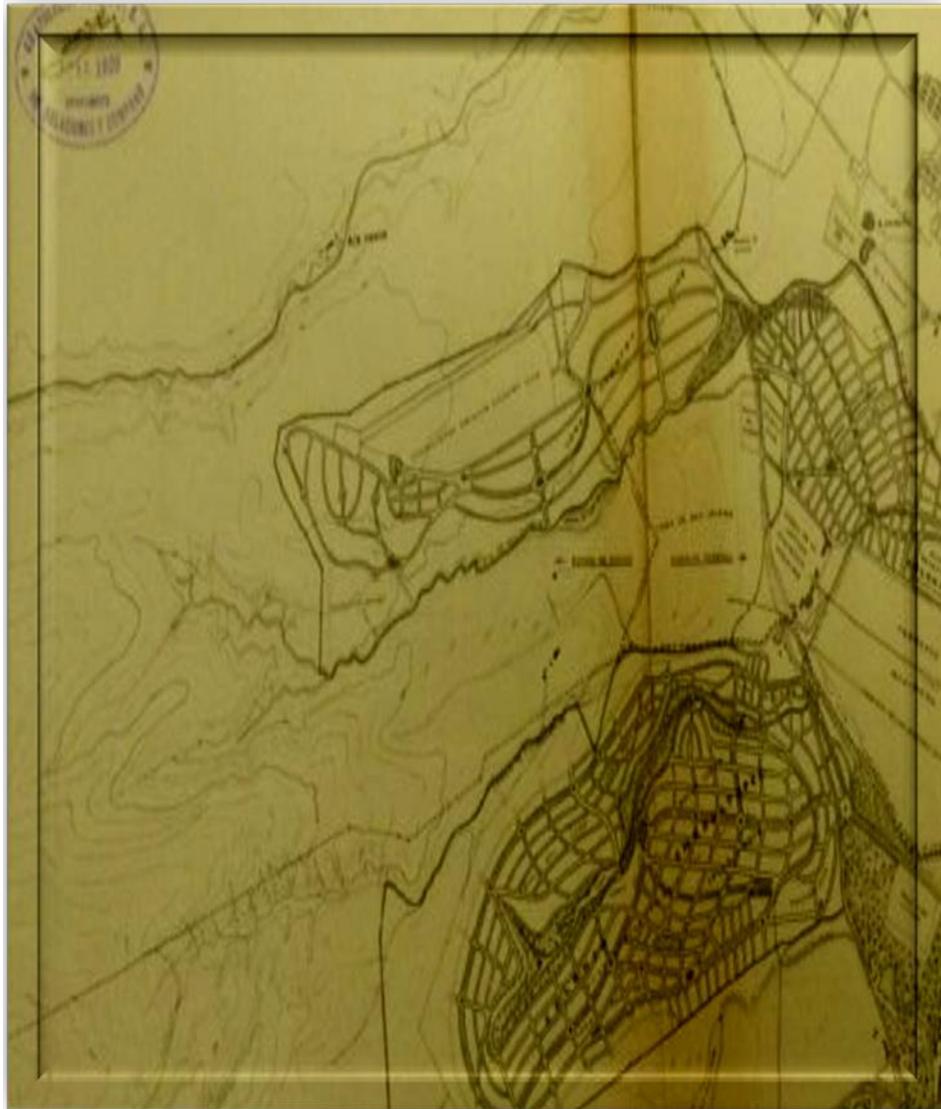
rápido y a menudo caótico; los sistemas de comunicación de masas, de desarrollo dinámico, que envuelven y unen a las sociedades y pueblos más diversos de los Estados cada vez más poderosos, estructurados y dirigidos burocráticamente, que se esfuerzan constantemente por ampliar sus poderes; los movimientos sociales masivos de personas y pueblos, que desafían a sus dirigentes políticos y económicos y se esfuerzan por conseguir cierto control sobre sus vidas; y finalmente, conduciendo y manteniendo a todas estas personas e instituciones un mercado capitalista mundial siempre en expansión y drásticamente fluctuante (Berman, 2011: 2)

Aquí están ya las palabras clave que desarrollaré a continuación: tecnología, industrialización, alteraciones demográficas, crecimiento urbano y la figura del Estado; en términos específicos podemos ver a la modernidad como una nueva forma de pensamiento, permeada de valores y posturas específicas retomadas del positivismo: orden, progreso, ciencia; la modernidad es una ruptura con los sistemas de pensamiento feudales en todos sus aspectos, estas modificaciones obviamente impactan todas las esferas de la vida social, política y económica y se van a materializar en las nuevas formas de creación humana, incluida por supuesto las ciudades.

El pensamiento moderno sobre la modernidad está dividido en dos compartimientos diferentes, herméticamente cerrados y separados entre sí: la "modernización" en economía y política; el "modernismo" en el arte, la cultura y la sensibilidad (Berman, 2011: 82)

He aquí una primera diferencia entre modernidad, modernización y modernismo; sin embargo, hay que ampliar un poco más en cuanto a la modernización, la cual en tanto proceso, tocó todos los ámbitos de la vida social, particularmente ligada a la tecnología y al nuevo modelo de producción: la fábrica, al ir quedando de lado los talleres artesanales, al crearse el automóvil como nueva forma de desplazar recursos y mercancías, se crearon nuevas formas de concentración humana, las ciudades cambiaron para siempre, si antes se habían organizado en torno a los poderes económico-políticos ahora crecían en torno a la fábrica:

Grandes cantidades de pobres desarraigados llegan a las ciudades, que experimentan un crecimiento casi mágico -y caótico- de la noche a la mañana. Para que estos grandes cambios se desarrollen en relativa fluidez, debe producirse una cierta centralización fiscal y administrativa; y se produce allí donde llega el capitalismo (Berman, 2011: 85)



Mapa 4. Traza urbana de la ciudad de México en los años 20. ([www.skyscrapercity.com/showthread.php](http://www.skyscrapercity.com/showthread.php))

Para el caso que nos ocupa la modernización de México comenzó paradójicamente durante la dictadura de Porfirio Díaz, quien atraído por el estilo europeo, particularmente francés hacia finales del siglo XIX, comenzó el proceso de modernizar la vida del país y preparó intelectuales que trajeron a la nación el positivismo, automóviles, tranvías, energía eléctrica y fijó las bases para el desarrollo modernizador, centrado especialmente en la ciudad capital.

Después de la revolución mexicana y el crecimiento de la ciudad se ve favorecido ya que el territorio empieza hacer urbanizado, con ello llega una nueva era de modernidad en donde predomina las colonias que hoy por hoy son las que más adquisición tiene en cuestión de vivienda e influencia comercial.

Durante las dos últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX manifestó una gran expansión, con un cambio estructural de la urbe que rebasó el viejo casco colonial (actual Centro Histórico), al crearse nuevas colonias que la unieron con los pueblos como San Ángel, Tlalpan, Tacuba y Azcapotzalco. Colonias que se crearon en los bordes de ríos, lagunas y calzadas, como las de Reforma y Tlalpan o el camino de Tacuba-Azcapotzalco, con lo cual desaparecieron ranchos, haciendas, ríos y canales (Domínguez, 2012: 2).

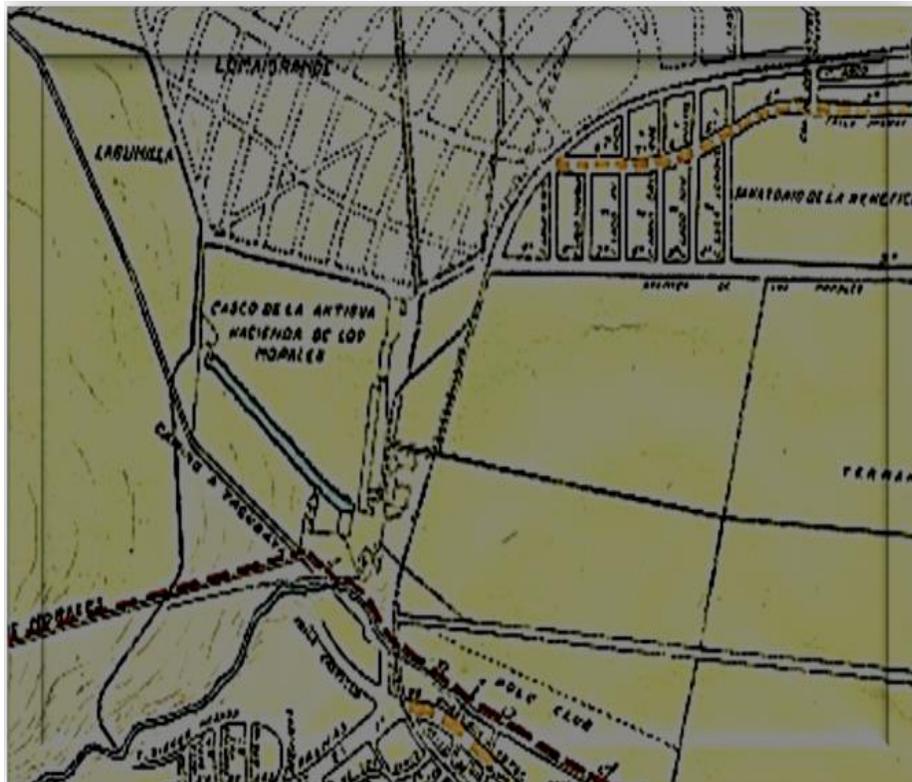
La ciudad crece en torno a las fábricas que se van instalando al norte de la ciudad de México, aprovechando los recursos hidráulicos aun presentes y la creación de nuevos asentamientos de obreros en los alrededores que aprovecharon los terrenos despoblados para poder estar cerca de sus fuentes de trabajo, lo cual generó un crecimiento poblacional acelerado.

Población de la ciudad de México (1900-1950) Fuente: Censo General de Población

1900	1910	1921	1930	1940	1950
344,721	471,066	615,367	1,029,068	1,448,422	2,249,221

“Dinámica de crecimiento de la población de la ciudad de México (1900-1980)” en: Garza Gustavo [compilador] (1988), *Atlas de la Ciudad de México*, México, DDF/COLMEX, 1988.

En lo respectivo a nuestra zona de estudio hacia 1920 los linderos de la Hacienda de los Morales eran los siguientes:



Mapa 5. Plano de 1921 donde parecen los límites de la hacienda los Morales ([www.skyscrapercity/showthread.php](http://www.skyscrapercity/showthread.php))

En 1920 muere el Sr. Cuevas Rubio, propietario de la hacienda, en su testamento la dividía en cinco partes:

- Las fracciones I y II, las más próximas a la Ciudad de México, se convirtió en la colonia Verónica Anzures.
- La fracción III, que incluía el casco de la Hacienda, la heredó el Sr. Eduardo Cuevas Lascuráin. Tenía forma de un rectángulo alargado, desde el Carril Grande (Ejército Nacional) hasta el Camino de Piedra Redonda (Masaryk) y desde la Calzada Chapultepec-Tacuba (Mariano Escobedo) hasta el Camino Nacional (Anillo Periférico).
- La fracción IV era la más grande y cubría todo el lindero norte. La beneficencia española, las plantas industriales de General Motors, Colgate Palmolive, la Casa de Moneda, el Club Deportivo Mundet y la Colonia Irrigación son sólo la mitad.

- La fracción V, al poniente de la barranca de Jalatlaco se conocía como Rancho del Huizachal y fue expropiada en 1944. La mayor parte de este rancho sirve como Hipódromo de Las Américas, Club de Golf Chapultepec, parte del Campo Militar Número Uno y las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional y el Hospital Militar. Abarca también el barrio de San Isidro y algo de la Herradura y dio lugar a las Lomas de Chapultepec y la Colonia Bosques de Chapultepec<sup>18</sup>.



Fotografía 3. Fracción V donde se ve el hipódromo de las Américas, predio de 108,900-07 mts2  
([www.skyscrapercity.com/showthread.php](http://www.skyscrapercity.com/showthread.php))

---

<sup>18</sup> ([Http://www.arteculinario.net/hacienda\\_de\\_los\\_morales.ws](http://www.arteculinario.net/hacienda_de_los_morales.ws)).

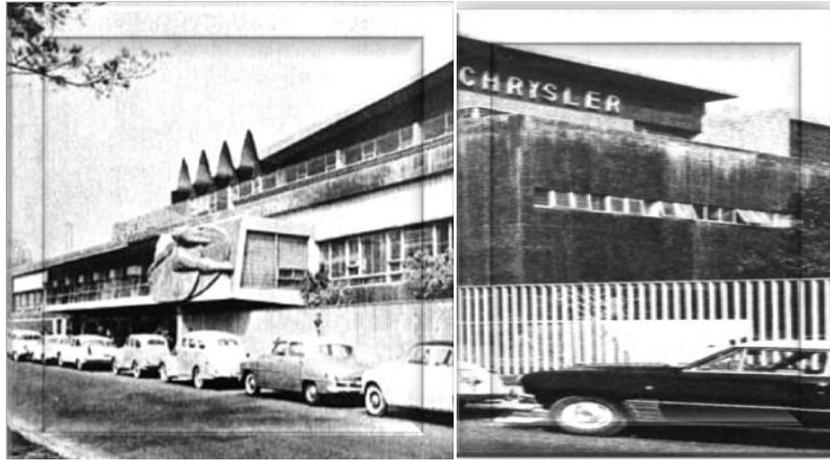


Mapa 6. Plano de la Hacienda de los Morales después de su división. (skyscrapercity.com/showthread.php)

En 1930 se ubicó un nuevo fraccionamiento que abarcaba desde campos Elíseos hasta Masaryk y de Moliere a Arquímedes, esta extensión abarca la zona de Polanco.

En los espacios cercanos a la zona de estudio se asentaron varias industrias que generaron polos de atracción para los nuevos pobladores que señala Bustamante:

La zona de la delegación Miguel Hidalgo se considera como zona 4, era un requisito que las fábricas que se asentara no “expendieran humo contaminante, La fabricas Bayer, Harina Elizondo, Vitro y las plantas armadoras de automóviles como General Motors, y Chrysler se asentaran al costado de las vías del ferrocarril” (Bustamante, 2012: 2).



Fotografía 4. Fábrica de automóviles Chrysler, fachada de 1953 (Excélsior, 1961)

Además de estas industrias se asentaron otras como la recientemente desaparecida Harinas Elizondo:

Otras de las grandes industrias que se desarrolló en la delegación Miguel Hidalgo fue la Fabrica Harina Elizondo, fundada en 1747 en la colonia Irrigación, se instituyó con empresarios de origen Vasco, proveniente del Valle del Baztán, la industria de la harina tuvo mucho impacto. “Creciendo fuertemente en los años treinta, cuarenta, cincuenta, al mismo tiempo, extendiéndose nuevos molinos y ampliación fue mayor a lo que tenían antes”(Herrero: 2004, 77).

Esto generó un profundo cambio en la estructura, ordenación y formas de habitar la ciudad de México pues, como bien lo indica Bustamante, el norte de la ciudad adquirió una vocación industrial ligada al ferrocarril.

Para la década de los cuarentas, fue el boom de las fábricas ya que no existía un desarrollo industrial, las nueva fabricas se construyeron amplias extensiones de tierra sin urbanizar y en virtud que las normas de planeación reconocía la zona de industrialización se formó un arco en torno al casco antiguo de la ciudad que coincidían con el trazo del sistema ferroviario” (Bustamantes, 2012: 129)

Para poder integrar la historia de la formación de la colonia y parque Reforma Social debemos integrar la memoria del ciudadano, del habitante de la colonia Reforma Social al ser partícipe de todo el proceso de construcción.

El sustento de esta historia es que la memoria construye imágenes a partir de la experiencia en el espacio, donde el habitante es parte de su territorio e identifica los lugares y recorridos que son parte de su vida cotidiana. Tal como lo dice Ernesto Licona:

“Hacer memoria aquí y ahora, es la posibilidad de trasladar un objeto ausente al presente, de transportar un recuerdo, un signo por la magia de la conversación. Es un intento de subrayar que el pasado permanece” (Licona, 2003:27) [...] [vivo en cada uno de los habitantes que fueron y son partes de sus prácticas cotidianas al mismo tiempo, son parte de la transformación de su colonia.

Las tierras que actualmente habitaban los pobladores eran de uso federal, la hoy colonia, era un asentamiento aislado como una ciudad perdida en este primer momento, el asentamiento se coloniza por diversos grupos, entre ellos los militares y sargentos, que estaban cerca del lugar, ellos ayudaron a construir la traza urbana, esto sucede a finales de los 40 y principios de los 50.



Fotografía 5. Colonia Reforma Social en los años 50. (<https://salvandoeleparquef.files.wordpress.com/file01651.jpg>)



Fotografía 6. Trazado de calle de la colonia Reforma Social.  
(<https://salvandoelparque.files.wordpress.com/2010/07/file01651.jpg>)

En el año 1966, la colonia Reforma Social se legaliza mediante decreto presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, los predios y otros terrenos quedaron inscritos y considerados como un bien del dominio público y su carácter es imprescindible e innegable de acuerdos con los artículos publicados en el diario Oficial de la federación, y dice lo siguiente:

“Órgano del gobierno Constitucional de los estados Unidos Mexicanos. Lunes 11 de julio de 1966. Tomo CCLXXVII, No. 9. A cargo de la Secretaría del Patrimonio nacional, publica el Decreto por el que se autoriza se enajena en favor de sus ocupantes diversos predios ubicados dentro de la colonia Reforma Social en jurisdicción del Estado de México y Distrito Federal” diciendo los siguientes.

*“CONSIDERADO PRIMERO. Que por acuerdo presidencial de 11 de octubre de 1949 se ordenó, a la entonces Secretaría de Bienes Nacionales e inspección administrativa, hoy secretaría de Patrimonio Nacional que efectuara la entrega de terrenos ubicados parte en el Estado de México y parte en Tecamachalco. D.F, para que lo usaran en fines específicos.*

*CONSIDERANDO SEGUNDO. Que una fracción de los terrenos citados en el anterior considerado ha sido ocupada por particulares, los cuales formaron en ella la Colonia denominada Reforma Social, la que tiene un área total de 194 682 metros considerando únicamente las colindancias “ al norte: con el*

*resto de los mismos terrenos y cales Gral. García Conde, al sur con avenida Tecamachalco, Laboratorio Nacional de Fomento Minero y zona del antiguo cauce del Río Tecamachalco; y al poniente, terminando el ángulo de 35°, habiéndose levantado por la Secretaría de Patrimonio Nacional el censo de los ocupantes....<sup>19</sup>*

En este caso la colonia Reforma Social, lleva el nombre del gobiernos de los años 70, y que planteaba darle una vida digna a centenares de personas que vivían sin recursos, se fue poblando a partir del 1940, llegaron allí porque no tenían casa, a menudo procedente de provincias, a la capital en busca de mejores oportunidades laborales, en algunos caso de algunas colonias aledañas, que buscaban a donde vivir, o para buscar un espacio de tranquilidad, como puede leerse en el siguiente testimonio.

Con toda la familia llegamos en busca de un terreno para vivir, y estaba ese, recuerdo que mi padre me decía que por fin tendríamos casa propia, pero esto fue poco a poco no creas que llegamos y esto estaba ya arreglado, no había nada únicamente arena.  
(Sr. Luis, residente, 2014)<sup>20</sup>

En ese entonces aquí no había nada, solamente arena, yo trabajaba por Tacuba por eso me di cuenta de este terreno, somos los casi primero que nos venimos.  
"fragmento "de (Sr. Navarro, residente, 2014)<sup>21</sup>

Lo que hoy comprende el terreno de la colonia eran minas de arena que en su mayoría eran extraídas para la construcción.

No hombre, este terreno eran de pura arena y grava en ese entonces eran montañas, hubieras visto no había nada absolutamente nada, en aquellos tiempos uno tenía que andar allí arriba de la arena y pues así construimos. Con el paso del tiempo la colonia fue creciendo, no tenían agua ni drenaje.  
(Sr. Luis, residente, 2014)

Los mismos colonos se reunieron para pedirles a las autoridades que les diera algo. Desde un principio esta colonia, tenía dificultades para que se construyeran

---

<sup>19</sup> Fragmento extraído del Diario Oficial de la Federación, <http://www.dof.gob.mx/>.

<sup>20</sup> Llego con toda su familia, a vivir en la colonia tiene 40 años de residencia.

<sup>21</sup> Todos le dicen de cariño Sr. Navarito, actualmente tiene la edad de 92 años, llego cuando tenía 15 años, fue uno de los fundadores de esta colonia.

casas, por las minas de arenas, pero con el paso del tiempo y la organización de los vecinos se logró hacer lo que hoy es la colonia.

Yo reunía a varias personas, y nos íbamos a pedir a las autoridades que nos diera máquinas para deshacernos de la tierra, ya que conseguimos máquinas, ellos pusieron una condición que trabajarían en el día y la noche, y pues no nos quedó de otra que aceptar, pero algunos vecinos ya se estaban molestando por qué decía que la maquina no los dejaban dormir, pero se tenía que hacer, con la lluvia ya se estaba viniendo la tierra para nuestra casa. Y hasta le favoreció a él, aumento el terreno que tenía. (Sr. Navarro, residente, 2014).

Los testimonios evidencian la organización vecinal para exigir sus necesidades en una colonia que solamente eran lotes baldíos estos en los años 70 y fue una exigencia constante sobre las autoridades.

Los habitantes que han estado desde sus inicios en la colonia, padecieron muchas privaciones, las cuales:

Cuando recién llegamos a esta colonia había pocas casas, eran contaditas, las calles aunque delimitadas de pura tierra, yo llegué aquí cuando tenía la edad de 6 años y todavía me acuerdo que mis papas se organizaban para ir a emparejar los terrenos, la gente en un principio agarraba la arena para construir sus casitas. (Sr. Gustavo Sánchez Casino, residente, 2014).<sup>22</sup>

El terreno me costó veinte mil pesos, en aquel tiempo, se lo compre aun sargento, que era el que lo ofrecía los terreno, era mucho dinero pero como era maestro de la construcción, ganaba mucho dinero, al principio se vino mi hermana que se vino a vivir aquí, pero ella me dijo de este terreno, aunque yo ya lo había visto, pero como que ella me convenció, pero yo quería comprar en la diez, bueno en aquel tiempo yo decía la entrada de la que colindaba con el Estado de México, pero al último me quede en la calle uno. (Sr. Navarro, residente, 2014).

---

<sup>22</sup> Es del estado de Veracruz, se vino a vivir cuando tenía la edad de 6 años, actualmente es uno de los que ha impulsado el movimiento por la defensa del parque.



Fotografía 7. Colonia Reforma Social vista desde la calle de Cantil.  
(<https://salvandoelparquef.files.wordpress.com/2010/07/file01651>)

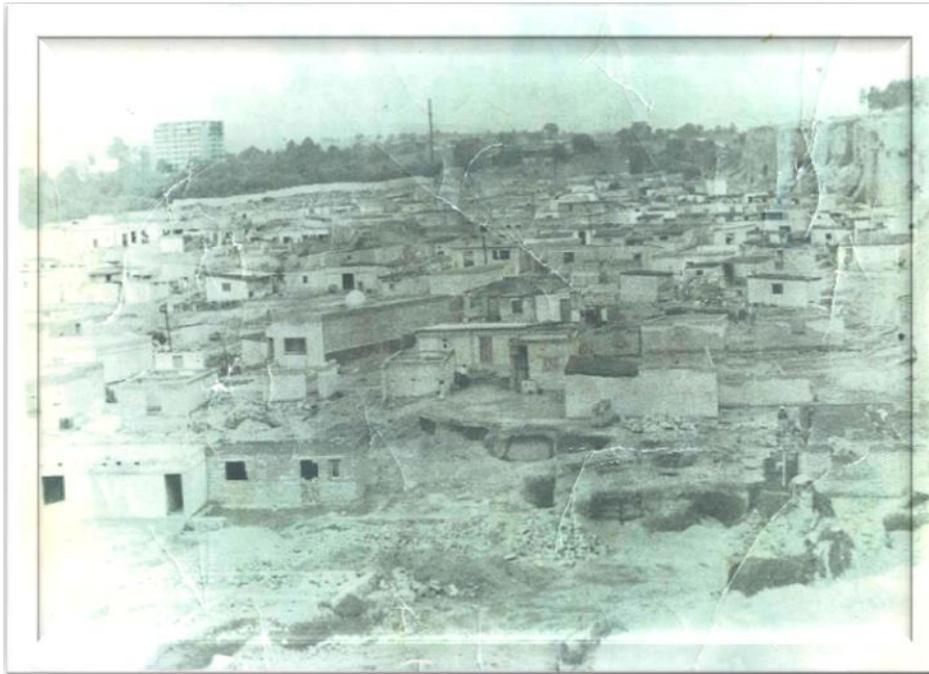
Quienes fundaron la colonia han sido parte del proceso de urbanización, por lo que es lento y de alguna manera todos han contribuido al desarrollo del mismo.

En este caso, como el de la señora Jacinta, tiene cuarenta años trabajando en la esquina del Parque Reforma Social, vende periódico, ella ha participado en ese proceso de construcción, dice ya sentirse parte de esa colonia:

La colonia ya no es lo que era antes, no había nada puro cascajo de tierra, estaba feo aquí, era pura tierra, recuerdo que antes aquí donde yo vendo había tres terminales de autobuses, uno iba para Tacuba, Tecamachalco y Tacubaya. La gente de la colonia se iba a lavar debajo del puente al río de Tecamachalco porque antes había unos lavaderos. Antes no había esos edificios, Para Palmas se podía caminar. Ya todo ha cambiado ahora están esos edificios que tapan la vista. (Sra. Jacinta, comerciante, 2014).



Fotografía 8. Colonia Reforma Social en los años 60  
(<https://salvandoelparque.files.wordpress.com/2010/07/file01651.jpg>)



Fotografía 9. Colonia Reforma Social en los años 70 (Foto facilitada por el Sr. Luis Arguello Mendoza)

Mira la traza el diseño la delegación, nosotros los vecinos pedimos a la delegación que nos apoyara en las calles, marchábamos para que nos hicieran caso, pero con

el paso del tiempo nos pavimentaron las calles, y nos pusieron drenaje y por fin nos pusieron agua. (Sr. Navarro, residente, 2014)

Desde el principio los colonos se reunían para exigir sus derechos, ya que como era un predio sin regularización, y sin recursos básicos, y sin calles pavimentadas.



Fotografía 10. Protesta de colonos de la Colonia Reforma Social en 1955 en la Asamblea del Distrito Federal, exigiendo respeto por sus predios (foto facilitada por el Sr. Luis Arguello Mendoza)

El Sr. Luis, es uno de los fundadores de la colonia, siempre ha participado en las manifestaciones en defensa del parque, es uno de los impulsores de la misma, nos comenta:

Las calles eran de tierra y no teníamos ni agua ni luz, y por eso hacíamos reuniones todas las tardes y pues en ese entonces era el PRI que estaba gobernado, pero todos cooperábamos con comprar una manta, las llenamos con letreros y le íbamos a gritar, sea el congreso o a la sede del Distrito Federal (Sr. Navarro, residente, 2014).



Fotografía 11. Defendiendo la colonia Reforma Social en 1955 (Foto facilitada por el Sr. Luis Arguello Mendoza)

Los habitantes adultos recuerdan su adolescencia en una colonia donde se podía caminar libremente sin ruido, en donde todo se conocía y se encontraban en la iglesia, para platicar, caminar. Por otra parte, en los recuerdos que están más vigente son sus tradiciones, por lo que manifiestan que antes las fiestas del pueblo eran de bastantes colorido, en el cual todos participaban festejándoles al patrón San Isidro, ha mediado de mayo ya estaban dispuesto a disfrutar de sus actividades.

El proceso de edificación y construcción de la colonia, mientras que el parque fue paulatino, lleno de enormes esfuerzos y luchas continuas por hacer valer sus derechos y relativamente se consolidó en los años 80 y 90 aun durante lo que podemos denominar como la etapa de la modernidad hasta que se consolida en México el proyecto de cambio de modelo de Estado. Por lo tanto, damos paso al conflicto urbano que está absorbiendo a los colonos, antes examinaremos los antecedentes del conflicto del espacio Público del parque Reforma Social.

#### a ) Antecedentes del conflicto

El objetivo de este apartado es hacer un pequeño recuento del conflicto por el Parque Reforma Social y los presuntos herederos del terreno donde se asienta.

El predio donde se ubica el Parque Reforma Social se localiza en una de las zonas de mayor plusvalía de la Ciudad de México, colindante al parque se encuentra la privilegiada zona residencial, compuesta por las colonias Polanco, Lomas Reforma, Herradura, Tecamachalco y Lomas de Chapultepec.

El conflicto por la defensa del parque en la colonia Reforma Social no es nuevo. Por lo menos dos generaciones de padres e hijos han intentado que este predio se conserve como espacio público urbano y área verde, no como terreno con grandes edificios o zona comercial.

El parque fue concebido en los años 70 para proveer mejor calidad de vida a las familias de los fundadores de las colonias aledañas a la colonia Reforma Social de donde toma su nombre, conocido por la gente como San Isidro.



Fotografía 12. Prácticas sociales en torno a los lavaderos en la Colonia Reforma Social.

El gobierno de la ciudad de México, compró por la cantidad de 418 mil 830 pesos y diez centavos una porción tierras pertenecientes a la “Hacienda de los Morales” cuyo dueño era entonces Carlos Lazcurain, el 13 septiembre de 1946 bajo las escrituras número 1613 (salvandoelparquef.com.mx, 2014) en su momento una parte del parque fue destinado a los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial, también estas tierras sirvieron para la creación de la colonia Reforma

Social y posteriormente el parque, tenía como frontera el fraccionamiento de Lomas de Chapultepec y el anillo periférico “Miguel Alemán”.

Al entrar en función el presidente José López Portillo (1977-1982), ya consolidada la colonia se formalizó la entrega del parque y se emprendió el acondicionamiento del terreno al entubar el río y llenar las barrancas de tierra; por lo tanto, se hizo necesario desalojar a las personas que vivían allí<sup>23</sup>.



Mapa 7. Plano donde se muestra el cauce del río y la entubación de lo que es actualmente el parque (salvandoelparquerf. com.mx, 2014)

Los pobladores desplazados por la construcción del parque trabajaban como personal doméstico en las residencias de Chapultepec Heights, ahora Lomas de Chapultepec, reubicados a la colonia Bosque de Aragón, esto fueron trasladados por el gobierno en turno, para dar paso al acondicionamiento físico del parque.

<sup>23</sup> (salvandoelparquerf. com.mx, 2014)



Fotografía 13. Obras de entubamiento del río (salvandoel parquef.com.mx)

En el decreto en 1977 de Gobierno Federal destina un terreno de 29,120.00 metros cuadrado para la creación de un espacio jurídicamente consagrado como público destinado para actividades deportivas, áreas verdes para que los mismos colonos fueran parte de ese predio que de alguna manera es un pulmón de la ciudad. El predio y otros terrenos de propiedad federal, al mismo tiempo, considerando como un bien del dominio público y su carácter son imprescindibles e irrevocables de acuerdo con la Ley General de Bienes Nacionales.

“Artículo 6.-

Están sujetos al régimen de dominio público de la federación:... II.- los bienes de uso común a que se refiere el artículo de esta ley. VI.- Los inmuebles federales que estén destinados de hecho o mediante un ordenamiento jurídico a un servicio público artículo 7.- Son bienes de uso común: ...VII.- los cauces de las corrientes y los vasos de los lagos, lagunas y esteros de propiedad nacional;...XIII.- Las plazas paseos y parque público cuya construcción o conservación este a cargo del gobierno federal y las construcciones levantadas por el gobierno federal en lugares público para ornato o comodidad de quienes los visten...”<sup>24</sup>

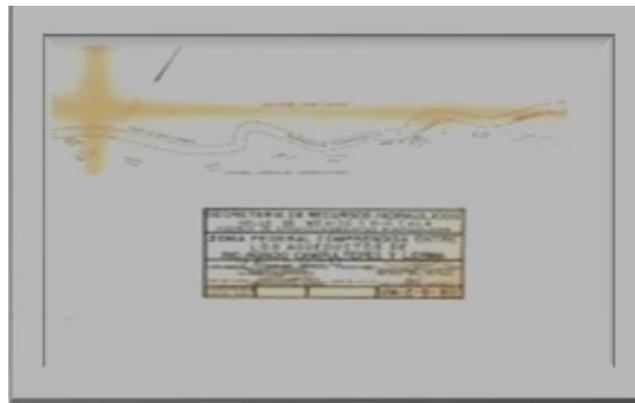
Sin embargo, desde 1977, ya existía un juicio de amparo contra el decreto resalta lo ilegal e inadecuado, donde el antiguo propietario del terreno, quiere reivindicar la propiedad privada del parque y las superficie aledañas.

---

<sup>24</sup> (<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/267.pdf>, 2014)



Mapa 8. El plano 1553 que corresponde a la porción que fue vendida al gobierno del Distrito Federal, por Carlos Cuevas Lascurain (salvandoelparquerf. Com.mx, 2014).



Mapa 9. Los límites de las fracciones IV y V de la Hacienda de los Morales (salvandoelparque.com.mx)

En este caso se muestra un comparativo del terreno que fue vendido al Gobierno del Distrito Federal, en el cual, se observa dos partes; la primera hecha por los colonos en donde detallan que el río era parte del terreno que se comprendía en la avenida (Mapa 8). Al mismo tiempo, durante el juicio de amparo 577, la parte quejosa expuso que el límite sur de la compraventa del año 1946, al actual av. Tecamachalco, y no el subterráneo del río Tecamachalco, en el cuyo dictamen legal daba la razón (Mapa 9).



Fotografía 14. Comparativo entre los terrenos en disputa y paso del río Tecamachalco (salvandoelparque.com.mx)

Para los años siguientes el conflicto por el parque seguía su curso, esto aumento con mayor intensidad en busca de información en el cual, empezaron acumular toda la documentación para comprobar que el terreno del parque si fue vendido al Gobierno del Distrito Federal, mientras tanto la parte quejosa se mantenía en la decisión de que el predio correspondía en su totalidad a ellos.



Mapa 10. Comparativo en donde se observa que los terrenos no pertenecen a la familia (salvandoelparquerf Com.mx, 2014).

En el año 2000 empieza a movilizarse la parte quejosa, es decir, a buscar elementos que pudieran comprobar que el predio les correspondían, no fue hasta el año 2002 que se publicó en el Diario Oficial de la Federación, un decreto que dice lo siguiente:

Decreto por lo que se deja sin efecto el decreto de fecha 1 de julio de 1977, publicado el día 4 del mismo mes y año, por el que sin desincorporar de los bienes de dominio público de la federación, se destinó al servicio del entonces Departamento del Distrito Federal el inmueble con superficie de 29,120.00 metros cuadrado, ubicado entre las avenidas Tecamachalco y sierra mojada, en Tecamachalco, Distrito Federal” (dof-1).

Este documento favorecía a la parte quejosa, donde se revoca el decreto emitido en 1977, y se expedía otro de la titularidad del terreno pertenecía a ello, luego de más de 40 años de proceso por ese predio.

En último lugar, el conflicto sigue sus curso hasta la fecha no sea podido resolver, por cuestiones económico. En el que la intervención de la ciudadanía se ha reforzado constantemente al no ceder, y diseñar estrategias para seguir defendiendo su patrimonio.

En el siguiente capítulo, damos paso a la etnografía del conflicto, en donde mostramos cada uno de los espacios que conforma la colonia, así como también el parque Reforma Social. Para dar paso al conflicto por el espacio público urbano.

## **CAPÍTULO III Etnografía del conflicto urbano por el espacio público del parque Reforma Social**

A continuación presentaremos los resultados de trabajo de campo de nuestra investigación. El estudio se divide en tres ejes, en primer lugar conoceremos como está constituido la colonia y su infraestructura actualmente, para adentrarnos al parque Reforma Social y su dinámica en la vida cotidiana. En el segundo eje nos enfocaremos en presentar el conflicto por el parque Reforma Social y sus involucrados. Además se buscara elementos para determinar que tanto el conflicto interviene para que se conciba un individuo como ciudadano. En el tercer eje examinara las constantes transformaciones que han intervenido en el uso y apropiación del espacio urbano a través de las prácticas cotidiana que han tenido los colonos con el espacio.

### **3.1. La colonia y el parque Reforma Social**

Antes de entrar de lleno a lo que es el conflicto por el espacio público urbano, nos daremos a la tarea de conocer la colonia Reforma Social y el parque del mismo nombre, para observar la dinámica cotidiana y su trasformaciones.

#### **3.1.1. Ubicación y contexto urbano**

La colonia Reforma Social, está asentada en la delegación Miguel Hidalgo, se ubica al oeste Distrito Federal. Colinda al norte con el Campo Militar No. 1 y al sur con la colonia Lomas de Chapultepec al este con la colonia Lomas de Barrilaco- Vertientes y Polanco, al oeste con el municipio de Naucalpan de Juárez especialmente con la colonia Lomas de Tecamachalco y el pueblo de San Isidro.



Mapa 11. La división y sus colindancias de las colonias Reforma Social (www. Google earth. Com. Mx, 2005).

En esa misma zona, las transformaciones urbanas cercaron de manera contundente a la colonia como se ve reflejado en el mapa (10) donde se reconoce al Este y al Sur por las zonas (se encuentra marcado de color rosa fosforescente y azul). La colonia Lomas de Chapultepec y Polanco; la primera tiene una de las principales vías de comunicación que es avenida de las Palmas, la de mayor influencia, sobre todo es muy transitada alberga comercios, es una zona residencial de alto uso principalmente de empresas, corporativos, exclusivos de condominios horizontales y casas de dos pisos con acabados de lujo en ella se asientan oficinas, embajadas. En esas dos colonias viven familias ricas y las mansiones más grandes, son colonias residencial pero también comercial. Al norte un complejo habitacional y administrativo militar que rodea, es un conglomerado de hospitales, escuela de enfermería, centro comercial, y librería, de clase media y alta, que forma un sistemas militar. Por otra parte, al sur está el pueblo de San Isidro y gran parte el poniente las colonias de Fuentes De Tecamachalco y la Herradura, es también una zona que alberga a gran parte de población judía, y existencia de residencias de clase alta. Otras de las características principales que

tiene el acceso de vías principales que conecta al Periférico, así como, también al estado de México. Por lo tanto, podemos decir que la colonia está situada dentro de un conglomerado urbano que en él se asientan diversidad de habitantes, tanto de altos ingresos, como de bajo ingreso.

a) Calles, avenidas, y morfología

A continuación describiremos las partes más significativas de la colonia Reforma Social. Es un polígono irregular con una traza reticular, su geografía esta compuestas de cañadas, ya que anteriormente eran minas de arena. Que se componen de 20 calles, cada una nominada por números, solamente al oeste y colindando con Lomas de Barrilaco-Vertientes se componen de nombre Cantil, San Isidro y Munurai.

Sus habitantes, afirman que los límites en la colonia en sus inicios alcanzaba únicamente hasta la calle uno; con el pasar de los años se crearon el resto de las calles. Uno de los ejes del trabajo de campo fue investigar el nivel de conocimiento de los límites del territorio de la colonia, a través de la experiencia de los sujetos en el espacio; para los colonos abarcaba desde la calle uno hasta por la panadería; al final de la calle veinte la cual colinda con el estado de México, lo evidencia un apego profundo por el espacio, asimismo, solo dos personas tienen conocimiento que la colonia empieza desde San Isidro hasta la panadería, tal como lo marcan los límites políticos.

La calle uno se encuentra el jardín de niños, María Teresa Vázquez, no se pudo observar la parte de adentro, ya que está en cerrado con paredes pintadas de varios colores. Cuenta con dos carriles en donde se observa arboles alrededor de las casa. En la misma calle pero de la parte del cantil se encuentran tres edificios de cuatro viviendas.



Fotografía 15. Jardín de niños María Teresa Vázquez, ubicado en calle uno (MLA, 2015)

En las calles 3, 4, 5, se caracterizan por ser muy angostas y con banquetas, pero están invadidas por árboles o si no por los carros de los mismos habitantes que lo estacionan. En la calle tres hay dos edificios que se componen de cuatro pisos, estos departamentos se exhiben para ser comprado o rentado. En la calle 4 y 5 son casa de dos pisos en su mayoría la parte de arriba es vivienda y la parte de abajo es comercio.



Fotografía 16. Calle tres. (MLA, 2015)

En la calle 6, hay casas pintadas con grafitis en algunos casos con la leyenda o nombres propios esto se da cerca de la avenida principal Sierra Santa Rosa.



Fotografía 17. Se muestra el grafitis en la pared de la calle seis (MLA, 2015).

Lo que si comparten todas las calles son árboles cerca de sus casas y estos cuando llega diciembre los mismos colonos los adornan como si fuera pino de navidad. Las calles 7, 8, 9, 10,11, son muy angosta y están ocupados de carros particulares. Las casas son de dos pisos ya que arriba es vivienda y abajo es comercio, en algunos casos son de pequeñas fondas de comida corrida, en otros son salón de belleza. También hay construcciones de edificios principalmente en la calle 7 y 8, en el cual hay mantas en donde se ofrece el departamento. En la calle 12 colindando con Sierra Santa Rosa se encuentra el mercado Publico San Isidro del Distrito Federal, los locatarios son de la misma colonia, aunque muy chico, pero se observa que aún está en construcción.



Fotografía 18. Mercado de la colonia Reforma Social (MLA, 2015)

En la calle 13 se sitúa el Centro de Salud, La mayoría de los colonos acude allí, por cuestiones de cosas no muy graves, por se requiere de una operación se recurre a los hospitales del Ejército Nacional.



Fotografía 19. Centro de salud ubicado entre calle 13 y 12 (MLA, 2015)

Toda la colonia cuenta con los servicios de agua, luz, drenaje y teléfono; servicios de recolección de basura, vigilancia (escasa) en las calles, todas están totalmente pavimentada, con banquetas y servicio de transporte público. En la calle 14 se ubica la calle de nombre Acueducto, está representada por el Fomento Minero, recordemos que fue parte esencial para la formación de la colonia. En las calles 15, es muy estrecha su avenida, con árboles en ambos lados y casi la mayoría de las casas que albergan esas calles tiene sus coches invadiendo la banqueta. La calle 16 y 17 por av. puente de Tecamachalco está llena de comercio, entre ella

una panadería, un Oxxo, Fester, y puestos ambulantes que consiste en tacos, o hamburguesas. En la calle 17 hay departamentos en venta que consiste en un edificio de cuatro pisos. En las calles 18, 19 y 20 son muy angostas, el tamaño de las banquetas no les favorece a los habitantes, en repentinas ocasiones se puede observar que las calles arribas mencionadas están en conflicto, ya que los comerciantes ocupan gran parte del espacio público para estacionar carros de sus clientes. Las casas igual que en las demás calles, en la parte de arriba es casa/habitación y abajo es comercio. El pavimento que ocupas las calles 19 y 20 ya está deteriorado esto porque hay hoyos por todos lados. Se prestó más atención en que casi en toda la colonia están construyendo o en obras, las edificaciones que se pudieron percatar son inmuebles en donde ofrecen departamentos en venta.

Cada calle cuenta con un representante en las reuniones de vecinos y es elegida por voto. Además está compuesto por un comité vecinal que los representa en la delegación y es elegido por toda la colonia a través planillas que proponen los colonos entre sus funciones se encarga de organizar la fiesta de San Isidro junto con el párroco y resolver las problemáticas que aquejan a la habitantes. Los colonos tienen una forma de comunicarse entre ellos, cuando sucede algo siempre les piden al párroco de la iglesia que toque la campana, se toca cuando está pasando algo grave o ha fallecido un vecino de la colonia, esto se hace mención, ya que cuando hubo el enfrentamiento entre los que querían invadir el parque, los colonos pidieron al padre que tocara la campana y fue el único medio de comunicación que los hizo salir de sus casas para defender el parque.

Las principales avenidas con que cuenta la colonia Reforma Social son tres Av. Cantil, Av. Santa Rosa, Av. Tecamachalco, estas se caracterizan por tener mayor influencia vehicular y su morfología la componen tiendas en donde los habitantes son los principales consumidores, asimismo cuenta con dos sentidos de circulación, principalmente son vías urbanas de comunicación.

En la Av. Cantil, colinda con la zona militar y la escuela militar, delimita con una pared de paredón de tierras con mayas sobre puestas; este muro fue construido por los propios colonos y en gran parte la delegación. Se instala un tianguis todos los martes, el cual atrae a habitantes, que se reúne para comprar y comer, el mercado hace que la dinámica sea más de movilidad y de encuentro con los vecinos.



Fotografía 20. Avenida Cantil; se observa el muro que divide la colonia el campo militar (MLA, 2014)

Algunas de las prácticas sociales están relacionadas con la apropiación simbólica del espacio urbano, esto es más notorio en las calle de la colonia. Se encuentra ubicado en la calle cantil, dedicado a la virgen de Guadalupe. Asimismo, Sr. Roberto Luna, quien la construyo dijo que la virgen le ha hecho muchos milagros, por eso le prometió la construcción del altar y cada año le hace su fiesta. A pocos metros y colindando con las calles 9 y 10 se ubica otro altar dedicado éste a San Judas Tadeo.



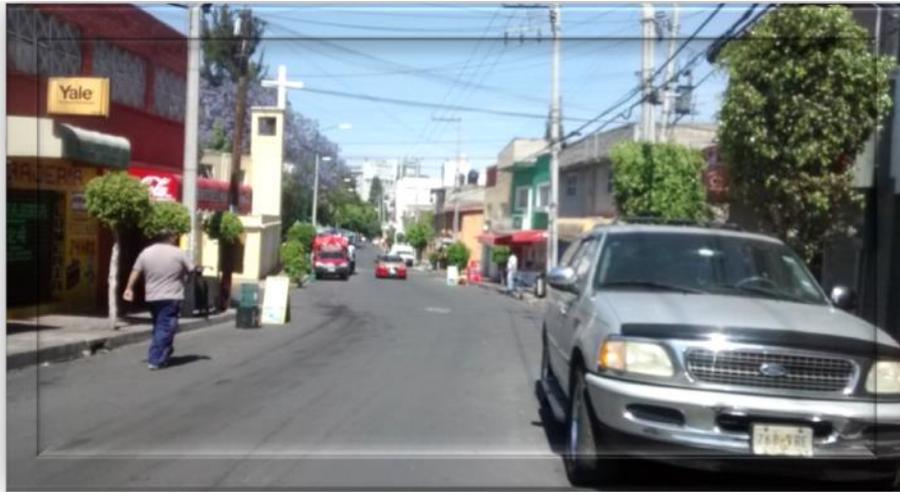
Fotografía 21. Capilla de la virgen de Guadalupe y San Judas Tadeo, ubicados en Av. Cantil (MLA, 2015)

En la calle Cantil, en las mañana su dinámica es de movilidad, en el cual los padres acuden a dejar los niños a la primaria que se encuentra ubicada al fondo de la calle Cantil, se llama Francisco Goitia, consta de tres pisos, tiene un turno matutino. En el trascurso del día no es una calle muy transitada ya que casi no hay muchos colonos circulando. En la tarde-noche es cuando se rompe el silencio y empiezan a circular los jóvenes, ya que es una calle muy solitaria dicen los vecinos que allí, se “reúnen los chavos a fumar su cigarro o su puro”, (nombre coloquial como llaman a la marihuana), pues manifiestan que es un lugar muy oscuro, donde no pasa la patrulla, los colonos evitan pasar por esa zona en la noche.



Fotografía 22. Av. Cantil (MLA, 2015)

Las avenidas Sierra Santa Rosa fragmenta la colonia en dos partes, es donde transita el transporte público; comentan los colonos que antes el transporte público circulaba por av. Tecamachalco.



Fotografía 23. Av. Sierra Santa Rosa. (MLA, 2015)

Esto ha cambiado “ahora no hay base, así como llegan se van y ya nada más salen a Tacuba” (Eloísa Rodríguez, 2014). En avenida Sierra Santa Rosa se identifican vivienda con comercio, en la parte de arriba, se ocupa como habitación y en la parte de abajo el comercio, ofreciendo variedad de cosas que exhiben. Se localizan pequeños locales de comida, restaurantes que muestran su menú en la banqueta. En los alrededores de esta avenida se asientan diversos corporativos, y los empleados vienen aquí a consumir alimentos durante la semana.

En Sierra Santa Rosa se ubica la iglesia se llama San Isidro le hacen su fiesta el 16 de mayo. Y un parque con bancas para que cuando salen de misa se van a platicar o a estar allí, es más común observar esto los domingos cuando termina la misa de las diez se sientan a platicar los habitantes y conviven con los demás.



Fotografía 24. Av. Sierra Santa Rosa. (MLA, 2015)

La avenida Santa Rosa, se caracteriza por con mucho flujo de colonos y trasunte<sup>25</sup>, al mismo tiempo, tiene dos carriles de ida y vuelta, que conecta con el periférico y el estado de México, se presenta mayor movilidad de carros. En ella se asientan varios locales de abarrotes, fondas, loncherías etc. pero también tiene conflicto por el espacio público esto como se observa en la foto (26) ya que los habitantes apartan el espacio como si fuera propio.

La avenida Santa Rosa es muy dinámica ya que constantemente el flujo de los habitantes que van y se abastecen en los puestos que se encuentran en ese lugar, casi todo el día se observa el movimiento de los habitantes. Por lo tanto, se conjuga los olores de frutas y de los mismos habitantes que transitan por ese espacio, y sabores que muestran las fondas, los restaurantes para darle una combinación a su cotidianidad de los colonos.

La avenida Tecamachalco, colinda con el parque Reforma Social, esta es la avenida principal ya que se conecta con el periférico y puente de Tecamachalco. Se describe por ser muy amplia con dos carriles, y tiene un gran problema de movilidad ya que a altas hora picos, se satura causando un tráfico demasiado lento. Tiene conflicto por el espacio ya que los trasuntes lo ocupan como estacionamiento, esto llegando a complicar más el tráfico.

---

<sup>25</sup> Les llamo a las personas van a comer, pero no son de allí, pero de alguna manera transitan y utilizan la calle.



Fotografía 25. Av. Tecamachalco, desde la entrada de San Isidro (MLA, 2015)

La avenida Tecamachalco es muy dinámica y grandes flujos de autos y personas, es muy diversa en cuanto al comercio, ya que se puede encontrar desde una tiendita hasta un Oxxo, este último ha generado disgusto entre los vecinos, por su imposición en el espacio; al mismo tiempo, se encuentran puestos de carnitas, mariscos y una tortillería. El sábado y el domingo se muestra otra dinámica en esta avenida, en el cual transitan habitantes de la colonia, y se ve sin carros estacionado.



Fotografía 29. Mercado sobre ruedas, se ubica en Av. Tecamachalco los días domingo (MLA, 2015)

En esta avenida, en el costado derecho del parque los domingos se coloca un tianguis, el cual abarca toda la acera; el mercado es una parte importante para

los vecinos, al reunir a casi toda la comunidad, en el que salen a comprar y a comer.

b) Bosquejo socioestadístico de la población residente de la colonia Reforma Social.

El objetivo de este apartado socioestadístico es de tener un panorama general sobre la configuración poblacional, actividades económicas y de los hogares de la zona de estudio propuesto en los censos poblacional del 2005 y 2010. En el censo del 2005 en la zona de estudio había un total de 4,748.00 mil habitantes y para el 2010 la población se incrementó a una población total 5,224.00 mil (ver tabla 1).

	<b>2005</b>	<b>2010</b>
<b>M</b>	2574	2820
<b>H</b>	2174	2404
<b>Población Total</b>	<b>4748</b>	<b>5224</b>

Tabla 3 Población desglosada por género de la población de la colonia Reforma Social según datos de los censos poblacionales de INGI 2005 y 2010.

En un periodo de cinco años se da un incremento de total de 476 personas: 246 mujeres y 230 hombre, a pesar del repunte en la población masculina seguimos teniendo una población mayoritariamente femenina; en términos generales el incremento poblacional de las mujeres es un incremento normal; sin embargo en el caso de los varones el crecimiento es inusual por lo que se deduce que tenemos flujos migratorio de hombres importantes en época reciente.

Los datos de censo del INEGI retomamos al variable sobre el acceso a servicios de salud, pues esto nos permite acercarnos en términos muy próximo al tipo de empleo que poseen esto habitantes:

<b>Secretaria de salud</b>	<b>1922</b>
<b>Imss</b>	1,628
<b>Issste</b>	310
<b>Seguro Popular</b>	195
<b>No derechohabiente</b>	808
<b>Pemex, Sedena, Semar y otros</b>	229
<b>derechohabiente</b>	266

Al reflexionar estas cifras podemos percibir que si bien, la población ha aumentado, en comparación con los del censo 2005, en el cual, se distingue por que tiene una Población económicamente activa de 2,547 la desocupada 78, es menos así que estos datos no arrojan que los hogares censados con jefatura de familia, por lo tanto, las mujeres que se hacen cargo económicamente de estos hogares viven con su padre e hijo.

En último lugar, podemos ver que la configuración de la población de la colonia Reforma Social tiene la siguiente característica:

- Se compone de un nivel mayor de mujeres aunque es una diferencia mínima lo que se observa, lo saca del rango de ser mayoría de mujeres.
- Tenemos un porcentaje reducido del 10% aproximado de familias transgeneracional con jefatura femenina.
- La actividad económica, a la que se dedica la población en el ramo de servicios, su empleo informal es muy común ya que tiene muy cerca el área como Chapultepec, Polanco etc.

Podemos decir que la colonia Reforma Social la componen una población económicamente activa y que su composición espacial la hace ser parte del conglomerado de colonias con un nivel alto.

#### c). El parque Reforma Social

Está ubicado entre la avenida Tecamachalco, y Sierra Mojada, es un polígono que mide 3.4 hectáreas, está construido de espesor denso. El terreno colinda al norte con la Av. Tecamachalco, al sur con terrenos del departamento del Distrito Federal y el río Tecamachalco, al oriente con la propiedad de las calles Rosedal y al poniente con terrenos de la Comisión de Fomento Minero.



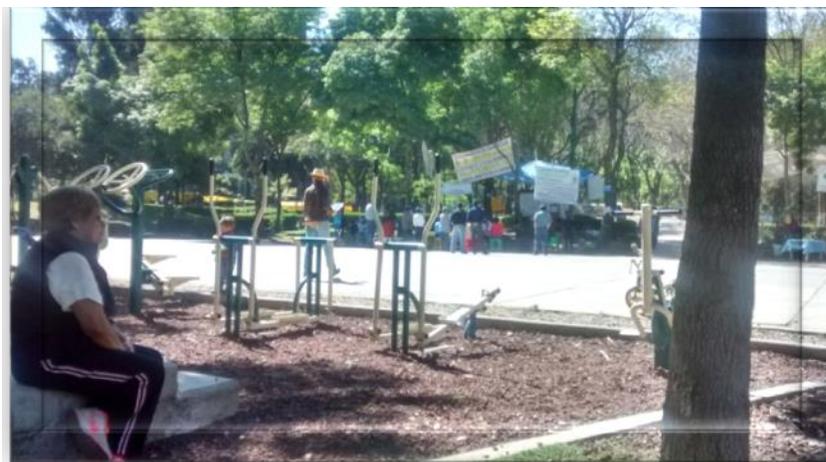
Fotografía 26. Toma aérea donde se observa la colonia y Parque Reforma Social (www.googleearth.com.mx, 2015)

A continuación damos paso a como está organizado el parque en él se ubica un campo de futbol que colinda con la calle de Lomas de Barrilaco-Vertientes y mide 90 a 120 metros de largo y una anchura de 45 metros, alrededor hay árboles y unas pequeñas bancas que fungen como tribunas.



Fotografía 27. Campo de futbol del parque Reforma Social, los fines de semana se juega una liga entre colonos de Reforma Social y colonia aledañas. (MLA, 2015)

En la parte sur, se encuentran los baños, al lado se ubica la cancha de basquetbol, le sigue una área de aparatos para hacer ejercicios al aire libre, (los colocó el delegado, con la presión de los vecinos) con banquetas diseñadas para que los colonos se sienten y puedan disfrutar.



Fotografía 28. Zona de aparatos de ejercicio, estos fueron puesto en el año 2014. (MLA, 2015)

Al sur, la cancha de futbol rápido, esta tiene diferentes funciones, porque tanto puede servir para que los niños jueguen; en ese mismo espacio se llevan a cabo las reuniones de la Asamblea de Vecino, así como también sirve de teatro. Le sigue un espacio con árboles alrededor y con banquetas de fierro forjado estas ubican alrededor, para así disfrutar del paisaje natural.



Fotografía 29. Cancha de Futbol Rápido del parque Reforma Social. (MLA, 2014)

Por el lado sur, se encuentra el campamento (es la acción en dónde un grupo de persona decide detenerse y permanecer en esa zona con un fin) permanente de la Asamblea de Vecinos en Defensa por el parque, ellos decidieron permanecer allí para estar al tanto de lo que pudiera suceder. Conjuntamente, colindando con avenida Tecamachalco se ubica otro campamento que se denomina “Manos y Voces Reforma Social A.C”, este grupo salió como parte de la defensa del parque pero opuesto al otro “Asamblea de Vecino”, ya que se dice entre los colonos que se entrevistaron que ese grupo pretendía era vender el parque en manos del

delegado. Por avenida Tecamachalco se sitúa un módulo de policía, que ofrece información al usuario, y también para cuidar el parque, (foto, 34). Allí mismo se ubica dos teléfonos público, que prestan sus servicios a los colonos que visitan el parque.



Fotografía 30. Módulo de policía, ubicado en la esquina del parque Reforma Social. (MLA, 2015)

En esa misma dirección se localiza un andador grande que comunica a tanto Av. Sierra Mojada, en el pasillo los sabado y los domingo se sitúan un pequeño tianguis, consiste en puestos de comida, de ropa y películas. El andador se convierte en un espacio apropiado por los colonos que visitan el parque, van a comer, comprar y a jugar, hace que la dinamica sea de encuentro y espacio de sociabilidad.



Fotografía 31. Áreas verdes del parque Reforma Social. (MLA, 2015)

En la esquina por avenida Tecamachalco se localiza un altar dedicado a la Virgen de Guadalupe, adornado por los mismos colonos, y cuando es su día se lo festejan, llevándole flores y veladoras.



Fotografía 32. Altar ubicado en Av. Tecamachalco, los vecinos lo colocaron (MLA, 2015)

Siguiendo con la descripción, el área de juegos infantiles, en ella hay columpios, resbaladillas y otros juegos, este espacio está diseñado para los niños de 3 a 10 años, en donde el ambiente es de gritos en cualquier aparato, siempre en compañía de sus papás. Asimismo, es un lugar de concentración e interacción.



Fotografía 33. Área infantil del parque Reforma Social (MLA, 2015)

Colindando con Sierra Mojada, está el teatro al aire libre, es circular, y cuenta con grandes tribunas, en el cual, un poco solitario, descuidado y sin mantenimiento, se torna muy sucio, por lo que da aspecto de abandono, además pintado de grafitis alrededor de las gradas. Allí por se reúnen los novios, es un lugar de encuentro nocturno.



Fotografía 34. Teatro del pueblo, en deterioro y abandono. (MLA, 2015)

Al poniente del parque se sitúa la estación de transferencia de basura, está ya no funciona como tal, desde que los colonos se manifestaron para que le cerraran, porque decían que provocaba mucha contaminación.



Fotografía 35. Muro de la central de transferencia de basura, zona con mayor abandono del parque (MLA, 2015)

El parque es un espacio de diversidad e interacciones en donde los vecinos son parte impórtate del espacio. Antes de entrar de lleno a lo que es el conflicto por el espacio público urbano, nos daremos a la tarea de conocer quiénes son los involucrados en esta contienda por el espacio urbano.

### 3.2. Los colonos construyen ciudad.

De acuerdo a lo postulado en el Marco Teórico, en el cual, el conflicto por el espacio urbano toma mayor interés hacia los que intervienen en ellos. Y a través de los habitantes de la colonia defienden sus intereses al exigir su derecho a la ciudad. Por lo tanto, el objetivo es presentar los involucrados en esta contienda del conflicto por el espacio público urbano del parque Reforma Social, a continuación damos pasos al siguiente análisis.

### 3.2.1 Los colonos de Reforma Social defienden la ciudad.

Para que el conflicto tenga interés es necesario un antagonista, que en ella se puedan intercambiar una lucha constante entre al menos dos partes. En esa misma lógica nos remitimos a los conceptos que desarrolla Pierre Bourdieu (2009) en el cual, está inmerso en un espacio social divididos por diferentes y diferenciadores, en cuestión económica, social y cultural. Por lo tanto, el objetivo que preside este apartado es saber ¿quiénes son los colonos que defienden su derecho a la ciudad al verse sumergido en el conflicto por el espacio público urbano?

Los colonos que están en defensa del Parque Reforma Social pertenecen a la colonia del mismo nombre, por lo tanto, son familias que buscan reforzar sus tradiciones y cultura a través de sus prácticas, ya que la lucha por el parque ha sido lo fundamental para no decaer la identidad.

Después de un largo proceso de demandas y querrela en el conflicto por el espacio público (con la familia Cuevas Lascurain), recordemos que el juicio por el parque lleva más de 60 años, cuando recién lo declararon zona de áreas verdes, entonces se mantenía, en un estado constante, aunque existía la demanda para el cambio de dueño, esto no llegaba a substraer ni a intercambiar nada, todo se mantenía en silencio.

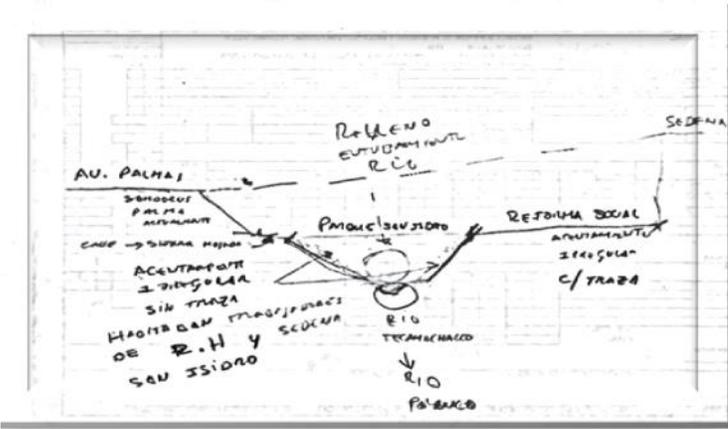
El año 2010, el entonces delegado de la Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi del Partido Acción Nacional (PAN) llegó un día a declarar que el parque debería “ser entregado a sus dueños, que ya nada se podía hacer”. Lo que causó extrañeza a los colonos que habían luchado y mantenido ese parque a pesar de todos los

problemas. Esto provocó confusión porque durante los gobiernos restantes esta petición había sido incierto por los gobernantes restantes los más cercanos a los conflictos fueron los presidentes Ernesto Zedillo (1994- 2000) y Vicente Fox (2000-2006).

Además, se le cedía gran parte del terreno a la familia Cuevas Lascurain y otra parte que no estaba (cinco mil metros cuadrados) que los demandantes jamás reclamaron, para sumar un “área total de 34 mil metros de terreno”<sup>26</sup> el cual, se le permitía la otra parte que no estaba en disputa.

Todos los entrevistados coincidieron en que el terreno que hoy contiene el parque, y la parte que está en disputa, es el terreno del campo de futbol, pero la parte quejosa estaba sobre todo el parque estos empezó a movilizar a los colonos ya que se resistían a que el parque estuviera en manos de otras personas, y más aún, que lo fueran a quitar para convertirlo en espacio público privado

Uno de los testimonios más claros es el de Sr. Luis Arguello Mendoza, al decir que él siempre ha vivido en la colonia tiene conocimiento y una valoración que muestra en el siguiente mapa.



Fotografía 36. Croquis donde se muestra el curso del rio Tecamachalco (Don Luis 2014)

<sup>26</sup> www.salvandoelparquerf.com.mx, 2014.

En este plano percibimos que Sr. Luis Arguello Mendoza, que ha vivido toda su vida en la colonia comenta que el río Tecamachalco siempre ha pasado por abajo del parque y que fue encauzado, por el presidente José López Portillo (1976-1982). Sin embargo, la familia Cuevas Lascurain manifiesta que el río atravesaba la colonia y no el parque, en el cual los testimonios de los habitantes echan a bajo su resolución. Se ve claramente que el ciudadano sabe de los límites y tenía conocimientos de cómo está ubicado el río los Morales (y por donde pasaba, al mismo tiempo tenía noción de la distribución del territorio, ya que menciona donde estaban la Sedena y Av. De las Palmas).

Por otra parte, en las entrevistas realizadas a los originarios de la colonia tienen conocimiento de que el río atraviesa el parque de oriente poniente, el río transita por abajo e incluso hay respiradores que les hicieron el día de la entubación.

“El río pasa por abajo, están los respiradores allí y que no les hagan caso es otra cosa, pero de qué pasa el río, pasa” (Sr. Jorge Sausa, 2015).

“Mira no es por nada cuando, recién entubaron el río teníamos identificado los respiradores pero con el paso del tiempo esto se nos ha olvidado” (Sra. Araceli Celorio, 2015).

“Por dios como no va a pasar el río si nosotros vivimos aquí, desde chiquito yo recuerdo cuando lo entubaron eran grandes máquinas que venían, y hay pruebas, tenemos los respiradores eso no cuenta entonces” (Sr. Ricardo Hernández, 2015).

En los testimonios está presente el conocimiento del espacio que alberga el río, en el cual, las autoridades competentes no lo quieren reconocer como tal, pero que en la memoria de cada uno de sus habitantes abunda el recuerdo y el significado. Por lo tanto, al exigir sus derechos como ciudadano, empezaron a presionar con documento al entonces presidente Felipe Calderón, donde manifestaban su desacuerdo hacia la resolución del parque; subrayaba la cláusula por qué el terreno no debería ser el cambio uso del suelo, con fecha de agosto del 2010.

1. Intervención con el fin, de evitar la eminente afectación de la inmueble propiedad de la Nación.

2. Que el decreto de 1977 se ha valido y no sea derrocado, por la parte quejosa.
3. El predio conocido como Parque reforma Social tiene un cause del rio Polanco, rio Tecamachalco, y que este rio cruzaba a lo largo y parte media del Parque Reforma Social.

Además, en este año (2010) decidieron que iban hacer un campamento permanente en el parque, por si querían tomarlo de nuevo ellos lo impedirían y así estarían todo el tiempo en contacto con los vecinos.

“Si nos turnábamos para venir a cuidar el parque, al principio eran casi toda la colonia, pero ya después fue disminuyendo” (Sr.Navarro, 2014).

“Esa vez nos pusimos de acuerdo todos por que como crees que nos van a quitar el parque, eso no lo vamos a permitir, por eso decidimos hacer el campamento” (Sra.Eloísa Rodríguez, 2014).

Los colonos expresan su desacuerdo con la resolución del problema de privatización, haciendo su estrategia más visible, marchado a distintas sedes del Distrito Federal.

Por ello, decidieron ser escuchados y vistos, también ante la Asamblea Legislativa Distrito Federal, con quien iniciarían jornadas de movilizaciones que informaron, incluiría cierres parciales de calles y avenidas en la delegación Miguel Hidalgo.



Fotografía 37. Manifestantes de la colonia Reforma Social por la calles de la ciudad de México.



Fotografía 38. Colonos manifestando su descontento por las calles en el tramo de periférico.

Si bien, el capital con que cuentan los colonos, así como lo estipula Pierre Bourdieu (2009) es el cultural y social, han sido los constructores y participantes del proceso del parque en el cual, crean lazos de sociabilidad e identidad.

Hasta aquí hemos presentado como los colonos no se resisten al espacio urbano es el punto de encuentro de conflicto pero también de organización social para resistir el embate del capital; como el espacio también es algo más que una extensión geográfica o una cifra en un libro de contabilidad, el espacio público urbano teje, con los sujetos que lo usan y lo significan una identidad socioterritorial

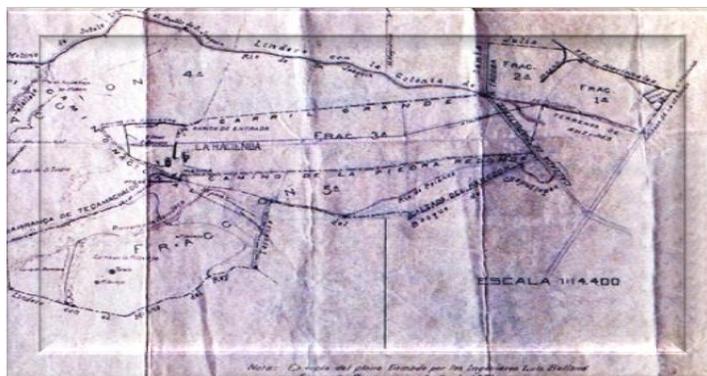
mediante la cual los sujetos organizan su mundo y con él la realidad a la que se enfrentan.

### 3.2.2 Los otros adversarios en la disputa por el espacio público urbano.

Siguiendo a Bourdieu, los actores que participan en un espacio social, tienen diferentes capitales ya sea capital económico o cultural. Es decir, tanto la Familia Cuevas Lascurain, como los colonos tienen diferentes posiciones, el primero se introduce en el capital económico y el otro en el capital tanto cultural como simbólico. Las posiciones de cada contrincante son desiguales, esto es más notorio en el aspecto de la familia que busca a como dé lugar el poder sobre ellos.

La familia Cuevas Lascurain, (XVII) descendencia española, proveniente de una respetable, honrada familia católica, de clase alta, que con el paso del tiempo ha adquirido varias propiedades y esto ha hecho que su fortuna este en aumentando.

Por lo tanto, el sucesor está representado por María de Lourdes Mondragón Casas siendo la heredera universal y directa, al mismo tiempo su hijo Julio Escobar Mondragon, bisnieto de Carlo Cuevas Lascurain, ellos son los únicos miembros del linaje en el que se conserva bienes e inmuebles especialmente en el Distrito Federal; además, son socios mayoritarios de la hacienda de los Morales. En el cual, el terreno que hoy está en disputa, pertenece a la sección IV, recordemos que la hacienda se fraccionó en cinco partes.



Mapa 12 . Es la divisiones del terreno comprendía la hacienda los Morales, asimismo su repartición del territorio (www. Google earth. Com. Mx, 2005).

Mucho se mencionan entre los colonos que esta familia se hizo rica por medio de fraudes y sobornos a las autoridades. Un vecino manifestó que la familia se hizo de bienes y de inmuebles por el empleo de maniobras sucias al mismo tiempo, contratando “abogados para hacerse de tierras que incluían desalojados y terrenos de los paracaidistas”.

Como ya se ha mencionado, el parque fue creado sobre una superficie de 29 mil metros cuadrados perteneciente a un polígono diez veces superior comprado en 1946 a Carlos Cuevas Lascurain (Milenio, 2011); en ese mismo predio se construyó la actual colonia Reforma Social, Lomas de Chapultepec Bosques, Anzures, Polanco y Granada.

Este conflicto por el espacio público, tiene sus inicios en 1977, cuando los herederos reclaman que son dueños del parque, esto por medio de un juicio de amparo en el cual, solicitan que el predio ahora convertido en Parque Reforma Social pertenecía a la barranca de Tecamachalco por lo tanto, el terreno no estaba incluido en el polígono que fue vendido.

Asimismo, tres décadas bastaron para que la demanda favoreciera a los herederos, esto fue pronunciado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que daban por terminado el conflicto en favor de la familia. Esto fue con fecha en el 2002, promoviendo el amparo numero 577 (Milenio, 2014). El fallo en favor de la familia, causó mucho enojo entre los vecinos, ya que consideraban que el negocio de la herederos se había concreto.

Por consiguiente, estamos en un espacio social, en el que interviene posiciones diferentes, en este caso es el capital económico lo que está dominando en esta contienda del conflicto por el espacio público.

El abogado representado por Alberto Woolrich Ortiz, que defiende los derechos de la albacea, manifestó su desacuerdo en las autoridades al no respetar el convenio acordado al ganar Mondragón Casas el predio.

En 2009 se entrega un documento a la heredera, donde le es cedido el parque, esto consistía en una acta de entrega del inmueble, donde especificaba el fallo a su favor, y la fecha exacta cuando tenía que estar el predio a su disponibilidad. Pero esto no fue posible porque el gobierno del Distrito Federal, que estaba gobernado por Marcelo Ebrard (2006-2012), en negociación con los herederos para que el predio no fuera expropiado del todo y les dejara una parte a los colonos. En ese mismo instante la familia Cuevas Lascurain, hace extenso que no fue entregado el parque y que presentara una demanda legal.

Al demostrar la parte quejosa una solicitud más, sobre la entrega del parque esto se extendió hasta el máximo organismo, en donde se estipulaba que el predio pertenecía a la familia Cuevas Lascurain y las dimensiones exactas del predio.

Conforme fue pasando el tiempo, la familia Cuevas Lascurain fue buscando un diálogo con las autoridades para que le sea entregado el predio, habían ganado ante la Suprema Corte, y también dialogar con los colonos, para convencerlos que esos le pertenecían a ellos, al estipularse en los documentos que estaban legítimo todo y nada había sido cambiado, esto fue comunicado por su vocero el abogado Woolrich.

En el año 2010, el conflicto por el parque Reforma Social se guía vigente y con mayor auge, la familia insistía en que era su predio y que como tal quería hacer uso de él; emitiendo un comunicado en los periódicos de mayor circulación del país en donde manifestaban que el parque seguiría siendo parte de los colonos.



Fotografía 39. Nota del periódico La Crónica, donde la familia Lazcurain afirma no tener intenciones de desaparecer el Parque (crónica.com.mx 2010)

En un documento donde la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario determina que la parte quejosa está sujeta a una cláusula donde se determina que la propietaria debe donar una superficie de 10,323.00 metros cuadrados de parque donde se estipula que el uso del suelo sea de áreas verdes.

Con este comunicado la familia Cuevas Lascurain se ve en la necesidad de destinar parte del predio para desarrollo arquitectónico y comercial, adjudicando una mitad del predio que sería la parte donde se encuentra actualmente el área de transferencia de basura del Distrito Federal.



Mapa 13. Se muestra claramente el terreno en donde se le concedió a la parte quejosa la porción del parque y además otra parte que no estaba en disputa (salvandoelparquef. com.mx, 2014).

Esto por supuesto no fue bien recibido por los colonos, por que manifestaban que la parte quejosa no tenía ni una intención de aportar esa parte. Esto es lo que en algún momento negocio con el entonces regente capitalino Marcelo Ebrard (2006-2012), en calidad de mediador.

Si bien, hasta aquí y siguiendo a Bourdieu, el poder que se adquiere se hace vigente en esta contienda, es decir, el poder con que cuenta cada uno de los antagonismo en este caso la (familia Cuevas Lascurain) se hace presente al reducir al otro al oprimido, al utilizar ese capital de poder para mover sus influencias en pro de su beneficio.

### 3.2.3. El proyecto en puerta

Se especula que en este predio será intervenido para construcción de un corporativo que incluye 200 departamentos y plaza comercial, esto en ningún momento ha sido confirmado por su albacea Mondragón, ni se ha visto una maqueta del proyecto, esto lo que se sabe, lo han dicho los periódicos de mayor circulación del país, y por otra partes los colonos que han estado al pendiente del parque Reforma Social.

Se ha señalado entre los dirigentes, y los diarios de mayor circulación que la intervención de esta área verde sería catastrófico, porque es el único pulmón de esa ciudad que está vigente y no contamina, ya que el cambio de uso del suelo afectaría a la colonia y áreas aledañas.

Si bien, en los diarios de circulación Nacional se ha indicado que la Familia ya había hechos tratos con la compañía de Leopoldo Hirschon, dichas viviendas están asociadas a grupo HIR, por otra parte los colonos en las entrevistas planteada, ellos también saben que la empresa es al que invertirá en esa área verde.



Fotografía 40. Anuncio recogido en las inmediaciones del parque Reforma Social que presuntamente ya está vendiendo los departamentos que se construirán en el terreno del Parque Reforma Social. ([animalpolítico.com/2011/10](http://animalpolítico.com/2011/10))

Después del enfrentamiento que tuvieron los colonos el 23 de septiembre del 2010, en el cual no se mencionaban quienes habían sido los responsables de mandar a ponerle barda al parque. Además hubo heridos y fueron de parte de los colonos. En su momento se manifestó que había sido Lourdes Mondragón en carácter de dueña del parque y donde exigía que se le devolviera.

Sin embargo, a raíz del enfrentamiento el abogado en carácter de representación menciona que ellos fueron los que mandaron a que se hiciera un bardeado en el parque para así seguir con la construcción de los departamentos aclarando que los sujetos no iban armados y llevaban camisa negra para identificase unos a otros.

Intensifico más y con mayor intensidad el conflicto por el espacio, en el cual, el abogado manifestó su desacuerdo sobre la expropiación ya que la administración pasada le había concedido la liberación del predio, donde el abogado en su carácter legal dice que eso invalida toda “acción de expropiación del parque” por qué les pertenece a la familia (zócalo, com.mx, 2012).

En el 2013 hay una demanda con el grupo inmobiliario HIR, en donde destaca que no se le ha permitido el cambio de usos del suelo de área verde a habitacional y comercial (Milenio, 2013). Al mismo tiempo el titular de la consejería Jurídica del Distrito Federal, dijo para los diarios que había un convenio de la heredera con la empresa que está a cargo de construir la torre de 200

departamentos, en donde se subraya la importancia y el esclarecimiento de los herederos hacia el predio que está en juego.



Fotografía 41. Nota del periódico Milenio que afirma que en el predio del parque Reforma Social se construirá un centro comercial (Milenio, 2013)

Por lo tanto, integrantes de la familia Julio Escobar Mondragón aseguran que están haciendo todo lo posible para llegar a un acuerdo con la Consejería Jurídica, para que el parque le sea entregado y puedan hacer posesión física y material del parque.

En tal sentido, el conflicto sigue su curso, sin embargo, para los herederos esto no se acaba hasta que le sea devuelto el predio que es de ellos. De esta manera, el capital cultural y el capital del poder están enlazados ya que uno está la acumulación de su poder para así relacionarlos con los demás.

### 3.2.4. El intermediario en esta contienda por el espacio

El objetivo apartado es identificar los elementos que el conflicto articula y se relacionan con una tercera persona, o un mediador que en este caso sería el gobierno que funge como intermediario en estos problemas urbano espacial. Partiendo desde que se materializo el conflicto y se hizo más intenso, hasta la actualidad.

En este mismo escenario, los colonos, dejaban entre dicho que el despojo se hizo patente cuando la gestión de Gabriela Cuevas (2006-2009) al frente de la delegación Miguel Hidalgo, y es en el sexenio de Vicente Fox "los supuestos dueños comenzaron a ganar el pleito que por años había mantenido sin tener

éxito” (La jornada, 2013). Los colonos dijeron que la delegada Cuevas, era una de las principales beneficiaria con el predio. Por otra parte, era pariente de las cuevas Lascurain, al cederle el parque, y no dejar sé que se defendiera como área verde.

“Hay a mí que no me vengan con cosa, me dijeron que esa tal Cuevas, es parienta de la familia que está en disputa. O tú crees que si no fuera parienta no nos hubiera dejado defenderlo” (Sr. Jorge Sousa. Originario de la colonia, 2015).

“Dicen que en aquel entonces estaba la delegada Cuevas y ella era parientes de los Cuevas Lascurain, y entonces que ella les ayudó mucho a esa familia adquirir el predio, es puro dinero esto” (Sr. Ricardo Hernández, originario de la colonia, 2015).

Desde que el conflicto se intensificó, fue en el sexenio del presidente Felipe Calderón (2006-2012), esto ya se había planteado en el apartado anterior pero es necesario dar mayor precisión como un antecedente más que agravó o enfatizó a una contienda mayor. En ese entonces estaba como delegado de esa demarcación Demetrio Sodi (2009-2012), en principio no hizo nada a favor del parque, lo entrego al juez, esto cuentan la mayoría de los colonos resaltaron que “el gobierno cedió el terreno que pertenece a ellos, donde construyeron con sus propias manos”, el aún entonces delegado, acudió al espacio del parque Reforma Social a notificar que el juez del distrito en materia administrativa que había ordenado a las autoridades capitalinas devolvieran el predio a sus antiguos dueños la familia Cuevas Lascuráin (La jornada, 2013).

Asimismo, Demetrio Sodi dijo que se haría todo lo posible para que esto no sucediera y se quedara como área patrimonial, en el cual, se impulsaría a los otros gobiernos a que apoyen para que el parque no fuera cambiado de uso.



Fotografía 42. Demetrio Sodi, delegado de la Miguel Hidalgo, dialogando con los colonos de reforma social para que entregaran el parque. (miguelhidalgo.gob.mc.2012)

Por otra parte, el gobierno del Distrito Federal, en ese entonces se encontraba Marcelo Ebrard (2006-2012), intentó negociar el predio con la familia Cuevas Lascurain, para conservar una parte del parque se quedara como área verde. Consiguiendo que se les dejaba el área de transferencia de basura, que actualmente ya no funciona como basurero porque fue clausurado.

Es evidente, el conflicto y el gobierno como mediador en estos primeros paso del problema del espacio público urbano, salvo los primeros gobernantes, fueron unos de los principales promotores para dar el paso hacia el intercambio económico de la propiedad. Al pasar del tiempo este problema sigue su curso y tanto el gobierno de la ciudad, como el delegado actual han apostado por intervenir como mediador ante una posible solución al parque.



Fotografía 43. Demetrio Sodi dialogando con los colonos para entregar el parque (www.miguelhidalgo.gob.mx)

El conflicto que tuvieron los colonos en septiembre del 2013, donde se enfrentaron los colonos con la familia Cuevas Lascurain, este revivió el conflicto pero ahora con golpes, en donde la intervención de la delegación fue un poco tardía; esto lo manifestaron los vecinos al decir que ya habían llamado a la delegación para que mandaran refuerzos.

“Expreso su sentir, porque ese día llamaron a la policía para que los vinieran ayudar y manifestaron que no recibieron respuesta alguna de la delegación” (Sr. Navarrito. Originario de la colonia, 2015).

“No, no, vino nadie, dicen que el Romo estaba en el Sanborns echándose un cafecito con el otro su ayudante aquí cerquita y pues nosotros luchando por el parque no se vale eso” (Sr. Jorge Sousa. Originario de la colonia, 2015).

Por lo tanto, y escuchando el testimonio de unos de los pilares y que juntos con otros colonos fundaron la colonia y el parque, al decir que el delegado estaba en favor de la familia Cuevas Lascuráin al no acudir a su llamado.

“Mira haciendo una reflexión, yo creo que el gobierno actual Víctor Hugo Romo, (2012-2015) nos vendió también, porque esto es pura mafia que quieren puro dinero y esto que otro” (Sra. Hermelinda Hernández, originario de la colonia, 2015).

Asimismo, el delegado indicó que se actuó con prudencia ante el problema y se trató de resolver mediante los lineamientos que administra la ley para auxiliar de manera eficaz el problema.

Por otra parte, en un comunicado el gobierno del Distrito Federal comandado por el ejecutivo local, Miguel Ángel Mancera, dijo que en su mandato no tomará decisiones apresuradas sobre el parque Reforma Social, “afirmó y advirtió que su administración no permitirá ninguna invasión o toma violenta de dicho espacio” (La jornada, 2013) .



Fotografía 44. La jornada publica las declaraciones del GDF donde no intervendrá si sigue la violencia por el predio del parque Reforma Social (Jornada, 2013)

A raíz del enfrentamiento, fuentes muy allegadas a los colonos, que si tenían que denunciar estos hechos violentos que lo hicieran en ese momento del conflicto. La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal detallaron que se presentaron nueve denuncias, cinco por daños en propiedad ajena y cuatro por lesiones no dando más detalles de las demandas interpuestas si fueron los vecinos lo que incluyeron la desmandas o la familia que está en disputa.

Para el año 2012, el conflicto seguía su curso pero ahora en manos del nuevo delegado Víctor Hugo Romo (2012-2015), en su actual gestión, manifestando su desacuerdo del parque sea expropiado para fines de vivienda. Asimismo, ya había mostrado su posición ante los colono de salvar el parque; en algunas ocasiones asistió a las mesas de trabajo que se hacían en defensa del parque, para mediar el conflicto, ellos se acordaron varias propuestas para adquirir el parque.

En su momento, el delegado Víctor Hugo Romo (2012-2015), manifestó su apertura al diálogo y que no permitiría la pérdida del espacio verde e instauró mesas de trabajo para buscar soluciones en ella se habló de la “utilidad pública del espacio y de las acciones legales que podrían seguir para obtener el terreno” (Milenio, 2013).



Fotografía 45. Conferencia de Prensa del delegado Víctor Hugo Romo. ([www.miguelhidalgo.gob.mx](http://www.miguelhidalgo.gob.mx))

Después de las reuniones se llegó a soluciones pocas prácticas, pero si con toda la intención de sacar a delante el parque. Tanto el delegado Víctor Hugo Romo (2012-2015), como los diputados hicieron un acuerdo de hacer un “fideicomiso social denominado para recuperar del parque Reforma Social” (La Jornada, 2013). En su momento, estuvieron de acuerdo tanto los colonos como el delegado pero aquí la pregunta era ¿cómo iban a reunir el dinero? En el instante fue esa interrogante claro sin respuesta todavía hasta que el delegado había manifestado que el daría tanto por ciento y lo demás como se reuniría, es seguida los diputados dijeron que aportarían. El primero que etiquetó un presupuesto lineal fue el delegado, asignando 30 millones del presupuesto anual (PAO), además agregó 50 millones del presupuesto egresado Federal (PEF) este último obtenido por los diputados.

Por lo tanto fue emitido un documento por consejero jurídico y de servicio legal, a la comunidad del parque Reforma Social, en donde estipula:

1. Que el predio está en manos del propietario, pero como calidad de resolución.
2. Que el presidente de la república deja sin efecto el decreto.
3. El Jefe de Gobierno devolviera a la sucesión quejosa la superficie que ocupa el parque, en las mismas condiciones en el que se encontraba el parque cuando emitieron el Decreto.

Por lo tanto el documento dice que el conflicto por el parque está en carácter resolutivo, y que no permitirá abusos.

Por otra parte, el delegado de la demarcación, Víctor Hugo Romo (2012-2015), propuso que el parque Reforma Social siempre será de la comunidad, así mismo estipulando cuanto es el valor promedio de la zona es de “22 mil pesos por metro cuadrado para uso habitacional, lo que obligaría al GDF a pagar el GDF 751 millones de pesos como indemnización a los dueños del parque” (Milenio, 2013). Además los colonos dijeron que se podrían hacer donaciones tanto particulares como de vecinos.

De esta manera, los vecinos lograron obtener resultados con las autoridades capitalinas, hasta la fecha el dinero esté en manos de “la vaquita” así es como lo designaron los colonos, al no efectuar todavía el dinero, tiene reserva de que no se cumplan la propuesta del delegado, muy pronto se viene las elecciones y con ellas el cambio.

Lo colonos involucrados en esta contienda, se ven afectados por los abusos de poder del llamado “urbanismo salvaje”<sup>27</sup> promovido por el gobierno del Distrito Federal Miguel Ángel Mancera, y el presidente en turno Enrique Peña Nieto.

Sin embargo, es contundente un neoliberalismo desmedido en el que los espacios públicos urbanos ya no importa a hora son expropiados con empresas extranjeras y nacionales con un solo fin, dejar a los habitantes sin espacios

---

<sup>27</sup> Esto es llamado, por los catedráticos, urbanistas, arquitectos y la prensa en general como un a destrucción total de espacio públicos y cambio de uso de suelo a predios que son denominado áreas verdes.

recreativo y de convivencia, también promover el espacio público privatizado. En el cual, suscitar a los habitantes a pagar una cuota por entrar a los espacios.

Hasta la fecha que se escribieron estas líneas de la investigación, el delegado de esa demarcación había pedido licencia para dejar el cargo, y dedicarse a una diputación, dejando a la deriva el conflicto por el espacio del parque Reforma Social.

### 3.3. De la defensa del espacio público a la edificación de la ciudadanía.

*“Este parque está cubierto por las manos de los pobres, no vamos a permitir que los ricos nos despojen”*

**Doña Catalina.**

Hasta aquí ya describimos el conflicto en sus diferentes vertientes, es cierto que la disputa por el espacio público urbano, ha sido un factor importante y decisivo para los ciudadanos al construir la defensa del parque. Ahora bien, el conflicto por el espacio público del Parque Reforma Social, ha acrecentado un factor importante para unir a los colonos y crear lazos de solidaridad e identidad, en el cual, las prácticas de resistencia han hecho que se unan y creen esa red de sociabilidad donde la apropiación colectiva está presente.

#### 3.3.1. Apropiación del espacio y espacios de socialización

Los espacios son construidos a partir de una memoria, de una experiencia, prácticas de significación, los olores, los colores, y por supuesto, el uso que le da el actor al espacio (Vergara, 2013). En ese mismo sentido, la apropiación como dimensión influye en la conformación de un espacio social (lo cual, apunta al lugar, al pueblo, a la colonia) igualmente intervenido por la variable (tiempo, pasado y heredado), aspecto que al conjugarse genera un sentimiento de pertenencia y reciprocidad; al mismo tiempo, hay una acción que simboliza al espacio.

El proceso de apropiación enmarca el grado de arraigo y apego que mantienen los colonos con el parque Reforma Social. Con base en los ejes que plantea Vicente Guzmán (2005). Sentimiento (pertenencia y reciprocidad) acción (trayecto y simbólico- real, momentáneo o duradero). Se analizan los relatos

contenidos en las entrevistas a profundidad que se aplicaron a los colonos. Inicialmente caracterizamos a los colonos con alto grado de apropiación y amplio conocimiento del lugar, además de marcados referentes de pertenencia y arraigo.

Percibimos en las entrevistas realizadas que el sentimiento de pertenencia e identidad al parque Reforma Social está muy presente en los analizados al mencionar reiteradamente “es mi parque” o “nos pertenece” en cada uno reconoce que el parque fue fundado por todos los colonos en donde participaron de alguna manera en su construcción trayendo plantas y palmas, esto lo hacen parte de su apropiación. El Sr. Navarro, que fue uno del pionero en la construcción de la colonia y el parque, manifestó:

“Es mi parque porque nosotros lo construimos, andamos de un lado a otro para que el departamento del (Distrito Federal) en aquel entonces nos permitiera tener ese pedacito de terreno, para nosotros” (Sr. Navarro, 96 años).

Así, como don Navarro, que ha participado en las transformaciones urbanas de la colonia, y por su puesto del parque, hay otros que dicen ser parte de esa construcción.

“Vamos por nuestro jardín, porque allí jugamos, porque allí nos fuimos a apedrear, y vimos cómo se fue llenando la barranca, allí hicimos nuestra vida, como fue creciendo nuestra colonia y costó trabajo la construcción del parque, es tan importante para nosotros” (Sra. Araceli Celorio, 66 años de edad).

En las entrevistas está presente la acción colectiva, en el cual la lucha por el espacio ha sido importante para mantenerse unidos y obtener beneficios comunes.

De igual forma, la importancia que tiene ser partícipe de la edificación colectiva del parque les permite crear ese lazo de pertenencia y arraigo; de ese sentimiento de seres vivos culturalmente significativa, en este caso los árboles, que también forma ese conglomerado llamado cultura. Asimismo, en las

entrevistas recogidas<sup>28</sup>. El diálogo que conforman las entrevistas se pudo observar que los arboles tiene un significado de sentimiento de pertenecía.

“Yo no voy a dejar que me destruyan mis palmas, yo me amarro a ella y si las quieren tirar que me tiren primero a mí, porque no es justo, no voy a permitir que la destruyan nada más porque si, esas palmas la sembró mi abuelo allí en la esquina (refiriéndose al lugar donde está la palma) cuando yo tenía 10 de edad las regaba y cuidaba, e imagínate como no la voy a querer” (Sra. Hermelinda Gonzales, 66 años de edad)<sup>29</sup>

De esta misma manera, el factor cultural que en este caso nos referimos al significado que representa ser parte o miembro de la colonia, ha sido un factor importante en las entrevistas donde cada uno ha participado en traer un árbol y sembrarlo; pero ello implica ser parte de ese parque y también es “mi parque” en el que sembrar implica ser parte de ese proceso de apropiación.

Por otra parte, después del conflicto que se originó con la toma del parque, por parte de la familia Mondragón (descendiente de la familia Lascuarían) se hizo más notorio que los ciudadanos de la colonia adoptaran un árbol y o un pedazo de parque (se refiere a una pequeña porción de parque en donde contiene plantas y unos árboles) para cuidarlos y regarlos. Los arboles fueron inventariados y colocado un número para su identificación siendo más de 500 árboles:

“Cada familia, adopto un árbol, el mío es el número 272, lo cuido, lo riego y le doy mantenimiento, esto lo hice yo y lo pedí porque es mi parque, y como es parte de mi familia y se los digo a mi hijos, también para que me acompañen a regarlo” (señor aproximadamente de 60 años, no quiso dar su nombre y lo omitió, pero vive frente al parque, por avenida Tecamachalco.)

“Yo tengo una jardinera, esa la vengo a barrer todas las tardes, y a veces traigo plantitas, aquí al lado esta otra vecina que tiene bastantes rosas que ella sembró, y pues así como le dijo a usted el parque es de la colonia de nadie más” ( Sra. Eloísa Rodríguez, originaria de la colonia, 2015).

---

<sup>28</sup> (un total de 30), se dividió de la siguiente manera 10 se les hizo a personas que utilizan el parque pero no son originarios, y las otras 20 entrevistas se les hizo a los originarios de la colonia.

<sup>29</sup> Tiene viviendo en la colonia 56 años, originaria de Guadalajara, Jalisco. Sus padres al trajeron a vivir cuando tenía 8 años de edad. Se considera parte de la colonia.

A raíz del conflicto, la delegación quitó el apoyo al ciudadano parque, quitándoles el mantenimiento, podar árboles y recoger la basura. Sin embargo, los ciudadanos de la colonia decidieron que ellos mismo lo harían, porque consideran que es “su parque” y es parte de su espacio donde juegan sus hijos. Al mismo tiempo, la Asamblea de Vecinos junto con los colonos implementaron brigadas de limpieza todos los domingos, para ello hicieron volantes donde invitan a los colonos a limpiar el parque porque lo consideran parte de ellos.



Ilustración 1. Volante en el cual, se invita a los colonos a dar limpieza al parque<sup>30</sup>.

Los ciudadanos que conforman la colonia acudieron al llamado, se observó que el parque es cuidado y limpiado por los colonos al darle mantenimiento los domingos y entre semana van las mujeres a barrer.

“Yo voy por las tardecita a barrerlo, me voy con mi hija me la llevo ella, agarra un pedazo y yo otro entre las dos es más fácil, hasta me compre una escoba de esas de puros palos y que se trae toda la basura” (esposa de don Guillermo Sánchez).

“También vengo por las tardes, yo recojo la basura y riego mis plantitas, que tengo aquí en el parque” (Sra. Eloísa Rodríguez, originaria de la colonia).

“Si, mira yo agarro la manguera y le prendo a la llave y me pongo a regar todo los arboles grandes y los pequeños, y sabes por qué lo hago, a mí me gusta y así cuidó mi parque” (Sra. Hermelinda Gonzales, originaria de la colonia, 2015).

Cada domingo jóvenes de entre 18 y 25 años aproximadamente salen con una bolsa de plástico y sus guantes a recoger la basura, empiezan desde el lugar de la

<sup>30</sup> (<http://salvandoelparquef.wordpress.com>. 26/6/15)

trasferencia hasta terminar en el campo. En ese momento se abordó a los jóvenes y uno de ellos dijo que es “su parque y como tal hay que limpiarlo y quererlo” (joven de aproximadamente 20 años).

Por consiguiente, la apropiación simbólica marca la presencia y la construcción del lugar a través de las representaciones, en donde los ciudadanos de la colonia Reforma Social, a través de sus prácticas tiene una relación de propiedad física y significativa o simbólica con el espacio esto se ve reflejado en “campaña adopta un árbol” esta campaña es para valorizar que los “niños quieran el parque como nosotros lo queremos y tengan conciencia de que los árboles es parte de nosotros los colonos<sup>31</sup>”, asimismo también participan las personas mayores. Esta campaña es la segunda vez que se plantea en los años que ha entrado en conflicto el parque.



Fotografía 46. Campaña pinta tu árbol (salvandoelparque.com.mx)

Se hizo otra campaña en favor del parque y de los ciudadanos, estuvieran unidos en favor de cuidar sus árboles. En el que, medir el árbol con una cinta métrica, en donde cada árbol simbolizaría la edad que tiene, para saber qué años tiene el árbol y si coincidían con su fundación del parque. Además, los ciudadanos estén consiente de que querer, cuidar y enseñarle a los niños el afecto por el parque.

---

<sup>31</sup> Señor aproximadamente de 50 años, él fue parte de la asamblea de vecino en defensa del parque, actualmente, ya no apoya mucho por que manifiesta que hay mucha grilla, pero si acompaña a marchas.



Fotografía 47. Ciudadanos participando en las campañas de cuidado del parque Reforma Social (MLA, 2015)

Desde que se implementó la iniciativa “adopta un árbol”, el apoyo de muchos ciudadanos tanto niños como adultos, ya que decían que así iban a contribuir con su afecto al parque.



Fotografía 48. Propaganda para invitar a los vecinos a la campaña pinta tu árbol (MLA, 2015)

En esta campaña fortalece los lazo de unión e identidad entre los vecinos de la colonia con el parque, esto claro en los niños, para enseñarles que el parque es suyo y deben de cuidarlo, todos dibujaron lo que les gustaba del parque esto por supuesto marcado en una tabla de madera y colgada en el árbol que quisieran adoptar cada uno.



Fotografía 49. Niños y adultos pintando lo que más les gusta del parque (MLA, 2015)

Evoca o expresa una imagen, donde se manifiesta una identificación o lo considera un espacio propio, da cuenta de apropiación real y simbólica momentánea, esto permite visualizar la apropiación con que pinta cada uno de los cuadros personificados por un niño o un adulto.



Fotografía 50. Dibujos de niños durante la campaña salvemos el parque (MLA, 2015)

Salvador, tiene (8) años de edad, lo que dibujó, es el apego que siente por el espacio del parque por eso los corazones al lado, y le gusta que hay juegos, puede llevar a su perro a caminar, por otra parte, él no entiende mucho del conflicto por el parque, pero manifestó que no le gustaría que se lo quiten, porque viene por las tarde a caminar con sus papa y a jugar mucho.



Fotografía 50. La relación colonos-parque es muy estrecha (MLA, 2015)

Luis Ángel, tiene (10) años y va en sexto de primaria, lo que plasmó en su cuadro dice que hay que respetar los árboles, porque son los que nos dan oxígeno, y son pocos los parques que quedan en nuestro lugar. “Lo que más me gusta de mi parque son los árboles y que puedo venir a jugar fútbol con mis amigos”.

Ahora bien, encontramos que el parque está grafitado por los jóvenes que articulan formas de apropiación por el parque. Son expresiones que dicen o manifiesta algo. Eso se observa, en las paredes del baño del parque, o las láminas que iban a ocupar para cerrar el parque y son exhibidas en su totalidad. En donde a la leyenda “salvemos el parque Reforma Social” está presente.



Fotografía 51. Graffiti en los baños al interior del parque Reforma Social (MLA, 2015)



Fotografía 52. El graffiti es una forma de apropiación del espacio público pero también manifiesta el sentido de identidad de los colonos (MLA, 2015)

Por lo tanto, se le pregunto a un joven<sup>32</sup> de aproximadamente 28 años, es (originario de la colonia, y vive en la calle cinco) por qué pintaba ese mural en el parque, “dijo que le gusta mucho pintar y como mostrarlo en el parque porque es suyo y de la colonia”, también se le hizo mención porque de ese graffiti dijo que era un dios y que ese los protegería para que no invadan el parque. Y también de los colores era rojo de la sangre que en algún momento representaría la lucha por el parque y el blanco la pureza o lo limpio que es el parque, también comentó que

<sup>32</sup> Se le pregunto su nombre pero dijo que era preferible no decirme, porque no se quiere ver involucrado en “chismes”.

tuvo que pedir permiso al Sr. Navarro<sup>33</sup> para pintar, aunque lo considera de todos el parque.



Fotografía 53. El graffiti es empleado fundamentalmente en las zonas con poca presencia en el parque (MLA, 2015)

El graffiti está ubicado a la vista de todos en las paredes blancas que conforma el cuarto se ubica en medio del parque entre las canchas de fútbol rápido y de basquetbol (almacenan instrumentos de limpieza y unas lonas).

La acción como conocimiento del espacio hace que el habitante tenga registrado e identifique su trayecto y muestre sus huellas de apropiación (pragmática y efectiva).

En el discurso, de cada una de las entrevistas percibimos el nivel de conocimiento que tienen del espacio, sus fronteras, sendas, entradas y salidas que conforman el parque y la colonia. Las prácticas del día a día, los introducen a desplazarse dentro de la colonia y el parque, en el que recorrer en un ir, venir, percibes y diseñan caminos, en un ingresar y salir del lugar. Es decir, como entrar en cada pieza. Indica que los recorridos intuyen los caminos (a través de los cuales se introduce), pero no son estáticos, sino que son móviles, por ejemplo:

“Es que el parque tiene dos entradas, en el que pudo desplazarme sin problemas, mira tanto puedo entrar por avenida Tecamachalco, como por avenida Palmas” (Sr. Luis Arguella, originaria de la colonia, 2015).

---

<sup>33</sup> Todos los colonos lo consideran que es parte de la lucha por el parque y como es el único que está allí para cuidarlo, se encuentra en el campamento todo los días, llega desde las 10 am y se retira a las 6 pm.

“No hombre, el camino de Tecamachalco para la colonia e introducirse al parque es mucha vuelta, y eso que anteriormente no hacia tanto traslado, nada más rápido tomaba la avenida y me venía a mi pobre casa” (Sr. Carlos Ortega, tiene más de 35 años viviendo en la colonia, 2015).

Mediante los recorridos que despliegan los habitantes adquieren una noción de los espacios (es el conocimiento de un orden de los lugares).

Conozco como mi palma de mi mano el camino para llegar a Tecamachalco, e introducirme a la colonia Reforma Social así que para perderme yo está en chino (Sr. José Gutiérrez, tiene 40 años viviendo en la colonia, 2015).

Cuando vengo de mi escuela, y quiero venir a jugar aquí al parque le doy por atajos porque si no se me hace tarde y no llego a jugar las retas de futbol (Ricardo, vive en la calle 7, es estudiante, 2015).

Si bajo de la diez, luego me encuentro a mis demás compas que viene a jugar y entonces nos venimos juntos platique y platique (Vicente, vive en la calle 10, es estudiante, 2015).

Como resultado, los espacios son parte importante ya que en ellos los habitantes de la colonia Reforma Social, se transportan, crean recorridos, relatos y forman estilo propia de la narrativa del lugar. De tal manera, establecen relaciones ya que en ello se da la convivencia.

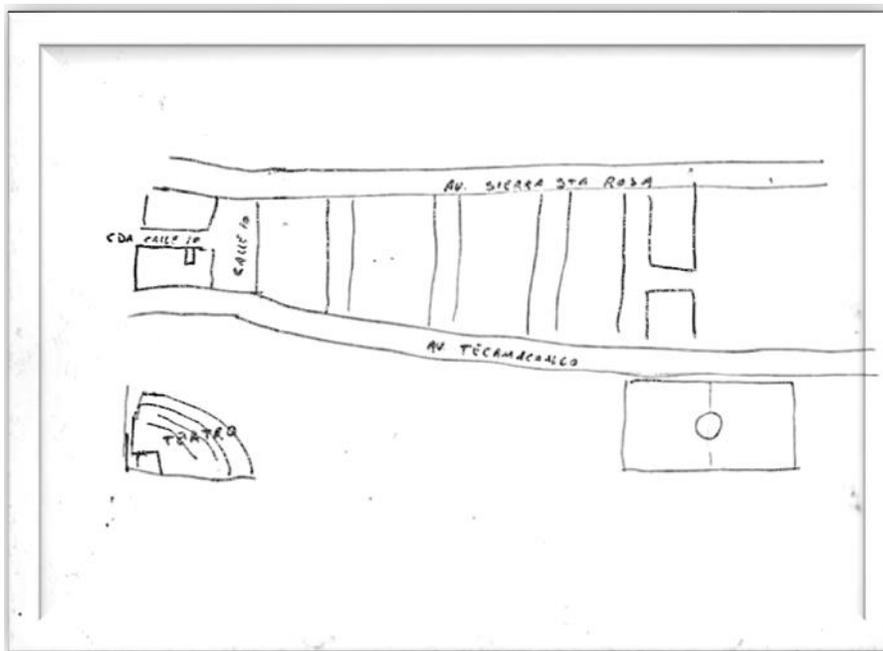
Para los habitantes la percepción del espacio, “es bonito” y “se hacen cosas bonitas”, por ello podemos decir que la apropiación se hace presente, al mostrar que es un lugar agradable en el cual, consideran que es “limpio con muchos árboles” y huele a “fresco” esa líneas de conocimiento de los colonos al parque dejamos claro que la interacción entre lo bonito y fresco son características que el mismo lo ve y siente como parte de su entorno.

Así, observamos que el conflicto por el espacio público ha creado una interacción mayor entre el parque y los colonos al exigir su derecho como ciudadanos, a reclamar algo que les pertenece pero que de alguna manera ha traspasado las fronteras. A continuación damos pasos a la importancia del parque, por los ciudadanos que construyen ciudad.

### 3.3.2 Los mapas

A partir de lo ya expuesto se hicieron mapas mentales de la colonia y el parque, así como también los testimonios de los ciudadanos, a partir del significado que tiene para ellos el parque y la colonia. En total se realizaron 15 mapas mentales, a continuación exponemos los que consideramos que muestren mejor el significado que tiene el parque para los habitantes. Primeramente, se presentarán los mapas mentales para dar paso al análisis.

El mapa mental, mostró su espacio que el habitante tiene en su mente y codifica en su cotidianidad, en el que reconocerlo significa parte de su entorno social y su identidad. Se les solicitó a los vecinos que aceptaran formar parte de esta investigación, les hizo mención que ¿dibujara lo más significativo del parque y de la colonia? para saber la importancia que representaba.



Mapa Mental 1. Gustavo Sánchez Casino, 70, originario de la colonia.

El mapa (1) se inserta en lo más básico que es el espacio que conforma la colonia, muestra las calles y sus divisiones en el que sus avenidas principales son primordiales para el dibujante ya que transita por ese espacio. Otro de los elementos que se observa es la calle diez, en la que vive y tiene mayor

conocimiento de cómo está distribuida. Por otra parte, el conocimiento del parque, en su entrevista decía que el parque era como todo (al querer averiguar su todo, es su expresión de significación del parque), su expresión de la cara cambia en repentinas ocasiones mostraba sus desencanto por lo que está viviendo el parque, y por otro lado, de alegría al decir que él fue uno de los pioneros que se construyera el campo, le gustaba jugar mucho entonces, formaba parte de la liga de futbol que representaba a la colonia Reforma Social, los sábado y domingo era estar todo el día en el campo jugando y también “cuando salíamos de la escuela nos veníamos a echar una cascarita”. En este mismo mapa se observa el teatro, porque nos dice que fue parte de su adolescencia, personificaba obras de teatro donde se convivía con los vecinos. Además, era una parte muy bonita para ir andar con las novias porque estaba alejado casi de los mirones de la calle.

Este mapa nos ayuda a confirmar gran parte de significado que tiene el parque para la persona, y de su conocimiento del espacio aunque muy someramente lo manifiesta en su expresión del dibujo, nos damos cuenta que el parque es su principal inspiración para defenderlo del conflicto que está atravesando, o que es parte de su vida que plasma recuerdos que le viene a la mente con significación.



Mapa Mental 2. Jorge Sousa. Originario de la colonia, 2015.

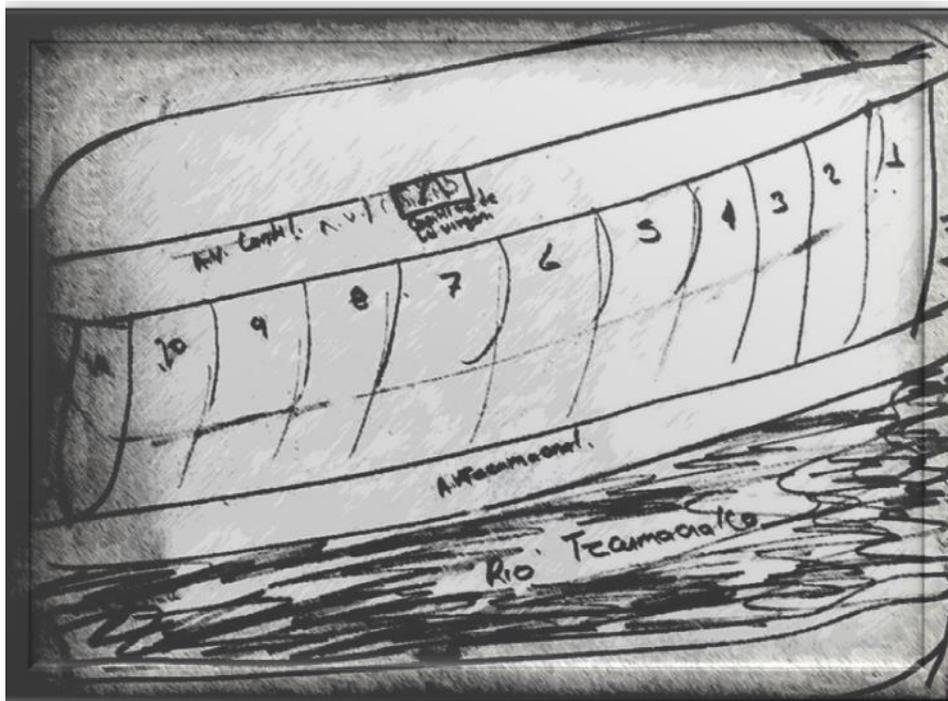
Mapa (2) es un poco confuso, pero muy interesante al tener conocimiento del territorio y expresarlo, en el cual, muestra la calle dos, avenida principal y el flujo que se apodera de esa vialidad. Aunque no dibujó la calle donde vive, se observa que transita toda esa zona y conoce el espacio, otros elementos como la escuela y que esta la bandera. Por otra parte, el parque lo estructura de acuerdo a su conocimiento que tiene, al dividirlo en el campo de futbol, las canchas de futbol rápido y de básquetbol. También el elemento indispensable del parque que son los árboles, en donde manifiesta son vida y sin ellos no se puede vivir. Además, mencionó cuando estaba chico, lo hacían que viniera a sembrar un arbolito, y actualmente se unió y adopto un árbol. Al mismo tiempo, otro componente que está presente es la caseta del policía. El conocimiento lo plantea en el mapa y a la vez a personificar que usa el parque Reforma Social, y que está interesado por el conflicto, porque siempre ha participado.



Mapa Mental 3. Guillermo Sánchez 73, originario de la colonia.

Mapa (3) se aprecia el conocimiento del espacio, esto mostrando el parque y sus canchas. Dijo que le interesaba mucho el parque, allí se va con su familia a comer los domingos, “se echa unas chelas” y lo que le importa es la convivencia que

tiene con sus familia en el parque, por eso significa mucho para él. De la colonia no expresa sus calles como son, ya que las confunde, lo único que si supo fue situar su casa y que está en frente de la avenida Tecamachalco. Se le hizo mención que porque de rojo los caminos y dijo deberían de ser de ese color por ser más llamativo y así se distinguen no que a veces se pierden de tanto coche.



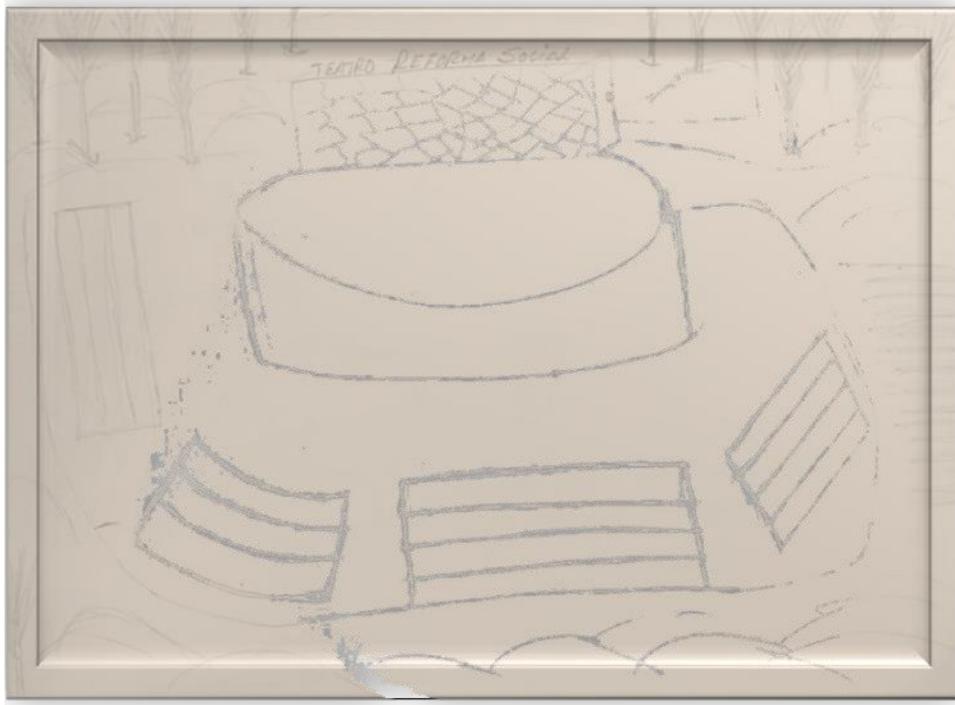
Mapa Mental 4. Roberto Luna, 75, originario de la colonia.

Mapa (4), dibuja las dos calles principales que albergan la colonia y tiene conocimiento y hasta donde llegan, al mismo tiempo, detalla su calle y el altar de la Virgen de Guadalupe. En esa entrevista nos decía que le ha pedido mucho a la virgencita para que no les quiten el parque, es muy milagrosa y cada dos días le pone su veladora, diciendo una oración en el cual, le encarga el parque. Se le preguntó por qué dibujó el río en vez del parque, pues dijo le interesa que todos se den cuenta que allí pasa el río y que es parte de la colonia y que eso no los van a quitar por que pasa el río.



Mapa Mental. 5 Sr. Luis Arguella, 60 años originario de la colonia.

Mapa (5) a pesar que conoce el lugar y lo tiene muy en la mente, se observa ausencia de la colonia, al plasmarla como sin calles y sin una avenida principal, observamos que si tiene bien remarcada la calle principal que es Av. Tecamachalco y reconoce la calle Tres, que es donde vive. En el parque, registra el campo en el cual sus testimonios nos dice que le gusta el futbol, él fue uno de los pioneros en construir el campo, porque era puro cascajo, para ese entonces las portería eran de palos, y con forme fue pasando el tiempo se fue haciendo más grande. Él jugaba desde que era niño y le trae bastantes recuerdos el campo. Actualmente los sábados y domingos acude al campo a ver jugar y todas las mañanas pasea a su perro en el parque así camina un poco. En su mapa se plasma el conflicto por el espacio al expresar la distancia que tiene las zonas como Polanco, Palmas, Sedena y Tecamachalco, en el que, dice es por eso que nos quieren despojar nuestro parque en el cual, queda cerca de esta zonas y es muy privilegiada. En el dibujo ve su apreciación por el parque en donde nos muestra qué significado tiene para el parque y si se lo quita eso también implica muchos riesgos.



Mapa Mental 6. Araceli Celorio, 60 años originaria de la colonia.

Mapa (6) se ve la ausencia de la colonia y del parque, lo que se muestra es el teatro del parque, dice que le trae bastantes recuerdos, porque cuando ella tenía 5 años iba mucho allí y representaba obras de teatros, y se juntaban todas las familias, “era bonito anteriormente, allí nos íbamos todas mis amiguitas a jugar y hacer obras de teatro, eso me encantaba”. Al ver su expresión que muestra su cara de alegría y a la vez confusa porque dice que no sabe lo que va a pasar con el parque, pero lo va a defender a capa y espada. Aunque el teatro ya no funciona como tal, para ella representa mucho ese lugar, en el cual dice que le tiene mucho cariño y amor, porque desde que estaba pequeña siempre el parque fue como su escaparate para salir de su casa, ahora no lo hace tan seguido porque pues dice ya estoy mayor, pero a caminar sí.

### 3.3. 3. El parque Reforma Social y su significado a través de la ciudadanía

En el apartado anterior se expuso las diferentes maneras de cómo el habitante de la colonia Reforma Social, se apropia del espacio público esto a través de la memoria y sus prácticas cotidianas.

Ahora bien, en este apartado analizamos la manera en que el habitante crea un significado al lugar por lo tanto, en primera instancia el espacio público del parque Reforma Social, es un lugar con dinámicas tanto político, cultural y social en el cual, los colonos comparten el conflicto hacen que se genere un dialogo a través de las prácticas políticas, sociales y culturales, al mismo tiempo, construyen relaciones sociales e identidades en el espacio público urbano.

En este contexto necesario, aclarar que el grupo como tal, es generador de identidades sociales como hace mención Gilberto Giménez (2000), la identidad es un conjunto de rasgos caracterizado por un grupo social o individual, que se relacionan y comparten elementos culturales, como son, costumbres, valores y creencias, esto se da a través de la comunicación de los sujetos, en donde, es un proceso de integración de diversos elementos donde destaca la identificación de los sujetos ya sea individuales o colectivo, esto claro en la cultural. De tal manera, la identificación nos sitúa en la identidad en su forma de distinguibilidad, para que de esa aserción tenga que ver ese reconocimiento por parte del otro. En este caso se menciona una identidad como tal, son establecidas por los ciudadanos de la colonia Reforma Social. Pero que en este apartado analizaremos el significado que tiene el parque para los habitantes (político, social, y cultural).

a). El parque Reforma Social visto desde la organización política.

Iniciando el conflicto, un 5 de junio del 2010 decidieron, todos los colonos que acamparían en el parque (ya se mencionó en el apartado tres de la tesis) porque Demetrio Sodi, en su momento como delegado les habían comunicado que el jefe de Gobierno, entregaría el parque.

“A nosotros nos dijeron que este Marcelo Ebrard, iba a venir a entregar el parque eso fue un 5 de julio, recuerdo bien, que ese día estábamos sentados en tu pobre casa, cuando andaba ese rumor, pues yo me salte y empecé a buscar a los demás compañeros para informales eso que me dijeron” (Gustavo Sánchez, residente de la colonia, 2015).

“Desde ese día nos reunimos toda las tardes en la canchita del parque para ver en que podemos ayudar, y hacen como votaciones para ver si se hacen marchas o no” (Ricardo Hernández, residente de la colonia, 2015).

Desde ese momento el parque Reforma Social se convirtió en el espacio de discusión política en donde se organizan reuniones para proponer estrategias al conflicto por el parque Reforma Social.

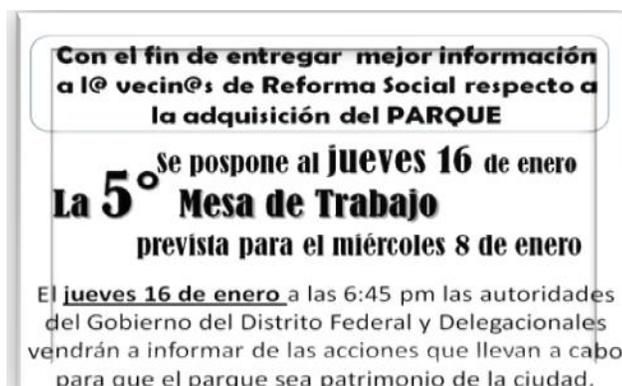


Ilustración 2. Volante informativa que emite, Asamblea de Vecino en defensa del Parque<sup>34</sup> Es allí donde se planeaba cada movimiento que se hará con respecto al día siguiente y es allí donde los colonos tomaban decisiones para afrontar el conflicto y hacer manifestaciones.

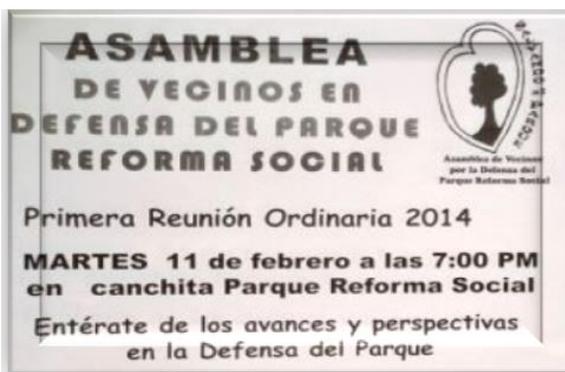


Ilustración 3. Este es el volante que se distribuía para invitar a la población a que asistiera a formar parte de la asamblea (<http://salvandoelparque rf.wordpress.com>. 26/6/15).

<sup>34</sup> Página, (<http://salvandoelparque rf.wordpress.com>. 26/6/15).

Decidieron que acamparían como estrategia, para que no les quitaran el parque. Desde ese momento el parque se convirtió en espacio de organización (político), para discutir las estrategias a seguir (Fot. N°. 60).



Fotografía 54. Manta del campamento permanente en defensa del parque (MLA, 2015)

El espacio fue acondicionado en el parque por Av. Tecamachalco, todos se cooperaron para traer sillas y mesas, alrededor pusieron mantas y un mural en donde expresan lo que han hecho en el transcurso de la semana, por lo tanto, siempre se encuentra una persona vigilando. Al mismo tiempo, construyeron una “casetita” para almacenar los instrumentos (sillas, mesas, lonas) que necesitan cuando hay reunión, en la explanada de la cancha de fútbol rápido se hacen las juntas.



Fotografía 55. Campamento permanente y vecinos del parque Reforma Social (MLA, 2015)



Fotografía 56. Unir las manos, es un símbolo de unión y solidaridad entre los colonos que defiende el parque Reforma Social (MLA, 2015)

Cada 5 de junio se organizan, para una marcha silenciosa en el parque y todos agarrados de la mano y vestidos de blancos, con el fin de demostrar solidaridad que tiene los ciudadanos para defender su espacio,

“Se citó a los habitantes que fueran de blanco ya que representa la pureza que tenemos al defender” (Araceli Celorio, 66 años de edad).

“Cada año hacemos la marcha a veces nos protestamos en silencio tomado de la mano, a veces cambiamos de lugar, lo hacemos en la avenida Palmas” (Hermelinda Gonzales, 66 años de edad).

El parque Reforma Social también funge como espacio de reunión entre las autoridades de la colonia, al reunirse el comité vecinal que representa a la colonia. Se encargan de organizar las fiestas del santo patrón San Isidro y los problemas que aquejan a la colonia. Un ejemplo es la problemáticas de las banquetas (como es una zona que alberga muchos corporativos, estos no respetan las banquetas al estacionarse en ellas y es cuando el comité resuelve el problema, también el agua y la luz). Asimismo, cada vez que hay cambio de delegados o hay un diputado que se esté lanzando su candidatura recurren al parque para promocional sus acuerdos. Se observó recientemente las campañas de los delegados a la jefatura de Miguel Hidalgo, tanto el PRD, PRI, MORENA, PAN esta última gano las elecciones, se concentraban en el parque para hacer su mitin político.

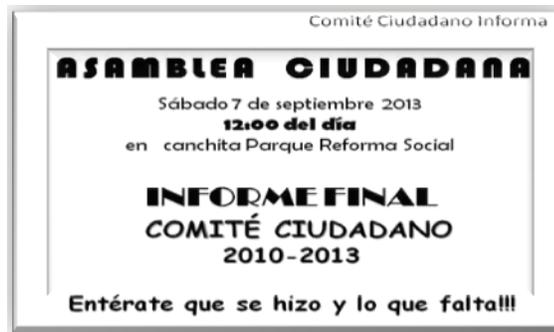


Ilustración 4. El comité ciudadano informa<sup>35</sup>.

Si bien, el parque Reforma Social es un espacio dinámico, en el que se puede localizar varias vías de comunicación, cada uno con su propia lógica. Es decir, tanto puede ser un lugar de estrategia política en donde es defender el parque, del sistema privatizador o reunirse para la convivencia mutua. Y cada uno tiene su propia ficción y su narrativa. En este sentido el espacio público es un “espacio de actuaciones y de voces” (Joseph, 1999: 29).

b). Las tradiciones culturales en el parque Reforma Social.

Los colonos cada vez que se acerca las fechas tradicionales todos se cooperan para festejarla; es el caso del 1 y 2 de noviembre que es el día de los santos difuntos, ellos se congregan en el parque y hace sus calaveritas<sup>36</sup> a políticos y a al abogado que lleva el caso, a la albacea de la familia Lascurain Cuevas y hasta a los mismo habitante no se salvan de una rima.

Todos los colonos se cooperan traen comida, hay bailes, hacen concursos y donde el factor principal es la convención, al mismo tiempo toman un pedazo del parque para montar el tradicional altar.

<sup>35</sup> (<http://salvandoelparque.rf.wordpress.com>. 26/6/15).

<sup>36</sup> Es una composición de versos, en modo de presentar ideas y sentimiento en un tono burlesco.



Fotografía 57. Ofrenda de día de muertos instalada en el parque Reforma Social (salvandoleparque.com.mx, 2014)



Fotografía 58. En la instalación del altar de muertos participan chicos y grandes (salvandoleparque.com.mx, 2014)

Lo que no podía faltar son los arreglos con flores de cempasúchil, las calaveras, los arreglos con papel crepe en forma de calavera y las veladoras en el que forman parte de la festividad.

“Todos nos organizamos y traemos cosas para hacer el altar, y unos traen flores otros recolectamos calvaras” (Araceli Celorio, 2015).

“Algunos nos tocaba la fruta otros nos toca el atole, o tamales, pero todos ponen algo, aunque se a pequeño cooperamos. Porque algunos no tenemos dinero” (Eloísa Rodríguez, originaria de la colonia, 2015).

El 1 y 2 de noviembre se hace concurso de calaveritas quien tenga, la mejor calaverita es la que se lleva el premio.



Fotografía 59. Calaveras políticas se muestran durante el festejo de muertos en el parque Reforma Social (MLA, 2014)

Y como parte del conflicto por el parque Reforma Social también se encuentra el consorcio del grupo HIR, la Suprema Corte de Justicia, les hicieron su calaverita en el cual, el sarcasmo como un lenguaje donde manifiestan su rechazo, por el apoyo del conflicto, pero a la vez con gran rima a sus adversarios. En esa misma fecha y para amenizar la celebración los colonos contratan a un grupo de baile, hacen concurso de disfraces, gana el que mejor este disfrazado, el premio son juguetes, todo esto se celebra a dentro del parque en la cancha de fútbol rápido.

En ese mismo escenario, y siguiendo con la tradiciones culturales se festeja las posadas<sup>37</sup>, empiezan oficialmente desde el 21 de diciembre, se invita a la población en general a que asista a la “gran posada” que se llevara a cabo en la canchita del parque, en el que habrá antojitos mexicanos, rifa, esto con la ayuda de los colonos que cooperan o le piden a la delegación apoyo, en mantas, sillas y manteles.

<sup>37</sup> Una tradición que recuerda la peregrinación de Jesús y María, en la religión católica. En donde destaca la búsqueda de posada durante los nueve días antes de la navidad.



Fotografía 60. Invitación a la posada que se realiza en el interior del parque Reforma Social durante los festejos decembrinos (MLA, 2015)

En el parque, cada 5 de enero llegan los Reyes Magos<sup>38</sup> a dar vida al y traer alegría, esto lo expreso los habitante de la colonia.

“Me gusta venir al parque por esta fechas, los santo Reyes nos traen muchos juguetes y estamos contentos con toda la familia en el parque” (esposa de don Guillermo Sánchez, originaria de la colonia, 2015).

“Mucha alegría los Reyes Magos y sobre todo suerte para que el parque no sea expropiado y sea cambiado de uso del suelo” (Hermelinda González, originaria de la colonia, 2015).



Fotografía 61. Los Reyes magos también hacen presencia en el parque Reforma Social.

“Ese día yo también participo me gusta venirme disfrazado de Melchor, y así pasar un momento bonito con la familia, y que más bien aquí acompañado en el parque, que hemos luchador tanto” (Gustavo Sánchez Casino, originaria de la colonia, 2015).

<sup>38</sup> Tradición de mexicana, en donde los Reyes Magos traen cosas a los niños.

El parque Reforma Social se llena de colonos, que se desplazan para convivir con sus seres queridos, y tomarse la foto, es donde el reunir y convivir es ya parte de los habitantes.

Los integrantes de la Asamblea de Vecinos, son los que convocan a que los población de la colonia Reforma Social se constituyan como una fuerza, aquí lo importa la solidaridad entre los colonos para acabar con el conflicto por el espacio público urbano.

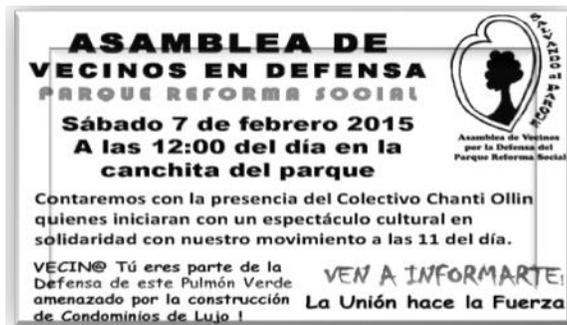


Ilustración 5. Un volante en donde se invita a los ciudadanos a que asistan, a información con respecto a la defensa del parque <sup>39</sup>

La convivencia es un factor importante para la Asamblea de Vecinos, en donde se estrechen lazos de solidaridad y colectividad; se hacen convivios o se invitan a un grupo de personas a expresar la sátira de la política. Al mismo tiempo, se informa de los avances que han logrado en favor de la defensa del parque.



Fotografía 62. Espacio cultural que busca generar consciencia sobre la importancia del parque para los vecino. (MLA, 2015)

<sup>39</sup> <https://www.facebook.com/ComunicacionParqueRS>, 2015).

En el espacio público del parque Reforma Social, se torna en espacio de acción y de dinámica, en el que los ciudadanos forman su día a día, al que determinadas prácticas sociales y culturales son compartidas por iguales en el espacio.

A lo largo de este apartado hemos visto los eventos y fiestas que se conmemora en el parque Reforma Social, sin perder de vista el tiempo y el espacio, como lo podemos resumir en el siguiente cuadro:

Fecha	Lugar	Festividad	Organización
5-6 de enero	Parque Reforma Social.	Día de los reyes Magos	La Asamblea de Vecinos
20-28 marzo	En las calles de la colonia	Semana Santa	Comité vecinal
30 de abril	Parque Reforma Social.	Día del Niño.	Manos y Voces en defensa del Parque
10 de mayo	Parque Reforma Social.	Festejo del día de las madres	La Asamblea de Vecinos
15 Mayo	En Av. Santa Rosa	Festejo al santo patrón	Comité vecinal.
26 de junio	Parque Reforma Social.	Aniversario de la defensa del parque	La Asamblea de Vecinos
Julio	Parque Reforma Social.	Adoptemos un árbol	La Asamblea de Vecinos
23 de septiembre	Parque Reforma Social.	San Isidro tiene memoria	La Asamblea de Vecinos
1y 2 noviembre	Parque Reforma Social.	Día de los Santos Difuntos	La Asamblea de Vecinos
16-24 diciembre	Parque Reforma Social.	Las posadas	La Asamblea de Vecinos

Ilustración 6. Las fiestas y eventos que se llevan a cabo en el parque Reforma Social (MLA, 2015).

Hemos señalado también el impacto que ha generado en el Parque Reforma Social, al organizar las actividades y prepararlas cada una de ellas, implica la unión y la solidaridad. En el cual, las tradiciones y las prácticas culturales son parte del entorno de los habitantes. A través de estas formas de festividad es como los habitantes se apropian y significan.

c). La convivencia social.

En las entrevistas realizadas, se muestra que el conflicto por el parque Reforma Social ya es parte de su historia, pero también cada uno tiene un significado propio que los ha unido como grupo. Esto se exterioriza en la siguiente entrevista.

“Para en esos días no saludábamos todo como “hola vecino”, “como estas “con la gente que ni siquiera había cruzado una palabra y corría como vecino para comunicarse era padrísimo como la gente que estaba reunido, fíjate lo que hizo ese estúpido abogado, nos hizo reunirnos algo inconsciente, logro que gente que no nos conocíamos nos conociéramos y nos parábamos en las esquina hola vecina hay que llevarle una botella de agua a los compañeros. Los jóvenes se la partieron y se la pasaban vigilando se turnaban y había música para aquí o para acá, que irle a dar algo, los retenes del periférico, los retenes del Tecamachalco, los retenes de Palmas, ha hecho que sea a la unión” (Araceli Celorio, originaria de la colonia 2015).

En el dialogo se menciona que el conflicto por el espacio, rebaso las expectativas de los colonos, al decir que en vez de desunirlos, esto los unió al ser partícipe de ello al mismo tiempo creo identidad.

“La colonia por su unión no se ha caracterizado, pero esa vez ver el parque en peligro fuimos todos, allí no importaba partido político ni nada, allí lo que nos interesaba era el conflicto por el parque” (Gustavo Sánchez, residente de la colonia, 2015).

Además la convivencia se hizo más una reunión colectiva, con una elotiza (así fue como ellos lo denominaron) para empezar el arribo del campamento, las mujeres de la colonia fueron las principales promotoras para reunirse y cooperarse. También no faltaron los hombres que se fueron cooperando para traer leña y otros instrumentos que se necesitaban (notas de campo).



Fotografía 63. Los campamentos permanentes y las guardias generan espacios de sociabilidad donde el intercambio de visiones y significaciones construyen poco a poco la consciencia de un nosotros (MLA, 2015)

“En tanto, para empezar decidieron que ese día que se iniciaba como un campamento vigente propusieron varios vecinos que se hiciera una elotiza para empezar oficialmente el campamento” (Gustavo Sánchez Casino, originario de la colonia 2015).

“Nosotros nos reunimos cooperamos todos para comprar el elote y los demás cosas. Decidimos reunirnos para manifestar que estamos unidos, contra todo lo que pueda pasar en el parque” (Luis, originario de la colonia 2015).

Por otra parte, festejan los cumpleaños de los integrantes de la Asamblea de Vecinos, esto lo hacen en la cancha, como ejemplo:



Fotografía 64. Festejo al Sr. Navarro en su cumpleaños, el escenario es el parque.

“Sr. Navarro es uno de los decanos, que siempre ha luchado por el parque, y aunque tiene 92 años allí donde los vez todavía pelea” (Araceli Celorio, originaria de la colonia 2015).



Fotografía 65. Festejando al Decano del parque Reforma Social.

“Cuando cumple años otro de los miembros de la Asamblea de Vecinos, lo hacemos en la casa de Guz o de Adriana, pero siempre tratamos de festejarlos y estar unidos” (Hermelinda Gonzales, originaria de la colonia, 2015).

Otro acontecimiento importante, que también festejan y se convive con los habitantes de la colonia es el 23 de septiembre, cuando se cumple año, ese día les dijeron que ya nada podían hacer por el parque y es cuando la lucha se intensificó más, y pudieron crear la Asamblea de Vecinos.



Fotografía 66. Festejo de aniversario de la defensa del parque.

“Ese día lo festejamos todos, traemos cosas para convivir, porque es un día muy especial” (Gustavo Sánchez Casino, originaria de la colonia, 2015).

“Es bonito, porque sabes a pesar de todo se convive, aunque te voy a decir la verdad, es como todos que a veces cada uno tiene sus indiferencias, en que no nos ponemos de acuerdo por algo, pero de todos modos convivimos y eso es lo que vale la pena” (Araceli Celorio, originaria de la colonia 2015).

“Mira nos llevamos bien y si hay que transmitir esa unión por el parque, porque no. De que hay broncas esas siempre las hay, peor la convivencia entre los demás vecinos eso no lo cambio por nada” (esposa de don Guillermo Sánchez, originaria de la colonia, 2015).

Un elemento importante que hay que destacar son las mujeres al tener la iniciativa de la convivencia que tiene en casa y la cocina como forma de traspasar las fronteras de llevarlo al parque, por si fuera poco al convivir con la colonia en general y mostrarle sus alimentos como forma de apoyo y unión.

La fuerza que ha credo el conflicto por el espacio público del parque Reforma Social, es visible, los mismo ciudadanos que la conforma son partícipes de ese entusiasmo con que lo cuentan y lo expresan. Además se podría decir que rebaso las expectativas que se tenían con respecto al conflicto urbano.

#### 3.4. La significación y apropiación del parque Reforma Social como formas de construir ciudadanía.

Si bien, la defensa del parque ha generado espacios de sociabilidad no sólo para prácticas lúdicas (socialidad), deportivas o sociales, sino que también en términos de Issac Joshep (1999) es un sitio donde se construye la ciudadanía en un espacio público al gestionar sus derechos en la ciudad y construirla mediante la toma conjunta de decisiones. Al mismo tiempo, es un lugar de comunicación en donde no hay restricción alguna y de convivencia en el que se puede intercambiar el chisme, el murmullo. Por otra parte, también un espacio en donde el conflicto es un medio en donde las identidades son problemáticas. Pero también, accesible en el que ellos pueden entrar y salir.

A raíz del conflicto por el espacio público, en su momento todos estaban de acuerdo que el comité ciudadano (el que se encarga de los problemas de la colonia en general) que presidia la colonia llevara las riendas del conflicto por el parque, esto fue en el 2010 conforme fue pasando el tiempo, la ciudadanía tuvo

que hacer frente a este problema que ya se estaba involucrando y no había respuesta del parte del comité.

En el 2010 decidieron que un grupo de colonos que estaban implicados crear la “Asamblea de Vecinos en defensa del parque Reforma Social”, como ya lo hemos mencionado son originarios de la colonia, y tuvieron que gestionar como grupo, porque no había una tercera persona perjudicada.

Asimismo, los días pasaban y el conflicto se hizo más fuerte, esto es su momento creo unión entre los vecinos; la convivencia se tornó un pretexto para crear espacio de sociabilidad en el parque. En la medida que avanza el conflicto por el espacio urbano, es la intensidad en el cual, los ciudadanos defienden su permanencia en la lucha por el parque Reforma Social.

“Ya había reuniones anteriormente, ya se había reunido un acercamiento, y una vigilancia permanente, no como el campamento permanente, esto sucedió hace poco antes del 2009 yo fui del primer comité que defendía el parque y la transferencia” (Araceli Celorio, originaria de la colonia, 2015).

Los ciudadanos mantiene una sola idea común rescatar el parque además buscar soluciones en favor de la colonia, entre ellos está mejorar la vialidad, el manejo de Estación de Tránsito de Basura<sup>40</sup>, alumbrado público y servicios urbanos, los parquímetros<sup>41</sup>, el gas natural, así como también el predial<sup>42</sup>, porque al estar catalogada como zona A el predio y la luz llegan demasiado altos.

La Asamblea de Vecinos está compuesta por un presidente, un tesorero, en el cual, dura tres años y ese se encarga de manejar y de organizar marcha (están son propuestas con la colonia en general) además, el presidente es elegido por planillas que cada ciudadano aporta, y estar al pendiente de la documentación que se le haga llegar a los gobierno en turno.

---

<sup>40</sup> Esta fue cerrada desde el 2013, por presión de los mismos colonos hacia las autoridades.

<sup>41</sup> Estaba la propuesta por el gobierno de Miguel Angel Mancera, y la empresa Ecoparq, de poner parquímetro en la Av. Tecamachalco.

<sup>42</sup> Los colonos se reunieron con el delegado Victor Hugo Romo para exigir que bajara el predial, porque era muy alto, ellos no lo podían pagar.

Por otra parte, el dialogo es fundamental entre los ciudadanos al decir que crearon la Asamblea de Vecino, para defender su parque.

“Al principio éramos casi la mayoría de la colonia que quisimos hacer un frente que nos ayudara a defender nuestro parque” (Sr. Navarrito, originario de la colonia, 2014).

“Todos esos días anunciamos que queríamos defender lo que nos pertenece y no íbamos a dar tregua, a nada vamos todos por el parque” (José Gutiérrez Soriano, originario de la colonia, 2014).



Fotografía 67. Colonos en defensa del parque (salvandoelparque.com.mx, 2015).

Las marchas son fundamentales para presionar al gobierno, en donde sus carteles de los ciudadanos difundían su enfado y su malestar por el conflicto urbano.



Fotografía 68. Marcha de vecinos sobre av. de las Palmas (salvandoelparque.com.mx, 2015)

Sin embargo, el conflicto por el parque era más visible, hubo una ruptura entre los ciudadanos esto fue reapareciendo en el espacio y en ellos mismos, al mostrar su descontento. Pero en esa misma contienda del conflicto por el espacio las identidades son generadoras de problemáticas. Esto es más visible al crearse o tres grupos, el primero como ya lo hemos mencionado a lo largo de la tesis es “Asamblea de vecino en defensa del Parque Reforma Social”, el segundo que no se reveló el nombre pero le pondremos “Defensa del Parque” y el tercero “Manos y Voces en defensa del Parque A.C”. El primero no se tiene registro de quien era los líderes, se conoce que operaban casa por casa repartiendo volantes y diciendo los beneficios que tenían si se construyera en el parque los 200 departamentos.

Las entrevistas realizadas puntualizaron que el “grupo defensa del parque” repartía volantes.

“El que si de plano no lo puedo pasar desapercibido es que anden repartiendo volantes en las casa y que digan los beneficios que tendrían si constrúan los departamentos es tan locos eso no se hace es como vender a su patria” (Araceli Celorio, originaria de la colonia 2015).

“Ellos viene pagados por la familia Mondragón que quieren el parque, no importa jugar sucio ellos lo quieren eso siempre es bien sabido” (Hermelinda Gonzales, originaria de la colonia, 2015).

El tercer grupo se llama “Manos y Voces en defensa del Parque A.C” esto lo componen un conjunto de familias, que el objetivo principal es perseverar las tradiciones culturales de los habitantes y defender de la privatización.

“Mira han surgido varios grupos a raíz del conflicto esto no lo podemos negar, pero también ayudado mucho que todos estemos en defensa del parque (Araceli Celorio, originaria de la colonia 2015).

“Pues la verdad y no te voy a mentir, en estos casos cuando hay dinero de por medio salen muchos grupo y eso es bueno, porque así el parque no está solo (Gustavo Sánchez Casino, originario de la colonia 2015).

Al principio la Asamblea de Vecinos era la única que llevaba la dirección de todo el conflicto por el parque, era la que movía las piezas claves para reunir hacer marchar y planear estrategias en defensa del parque.

Asimismo, la Asamblea de Vecinos tenía un lugar en el que se apropiaron y crearon un campamento permanente esto fue de lado derecho del parque, por avenida Tecamachalco. Sin embargo, en el 2012 fueron despojados de su campamento y se inició una ruptura entre los mismos ciudadanos que conformaban el frente común en defensa del parque. En ese momento el rompimiento se hizo más visible. Al absorber gran parte de su espacio que les pertenecía, entonces la Asamblea de Vecino decidió a campar del lado izquierdo en el cual hay mantas en donde dice “campamento permanente”.



Fotografía 69. Campamento de la Asamblea de Vecinos en defensa del parque (MLA, 2015)

Me dice Adriana para que peleemos si de todos modos, vamos juntos a defender el parque (Gustavo Sánchez Casino, originario de la colonia 2015).

Por otra parte, la problemática que se vive actualmente en el parque Reforma Social al crearse dos frentes que cada uno tiene sus propios objetivos, pero que los dos defienden el parque es evidente; al mismo tiempo, han creado redes de sociabilidad e identidad en donde la apropiación del espacio se hace presente. El espacio se vuelve indispensable para crear esa contienda interna.

Unos de los enfrentamientos que han tenido los dos grupos ha sido extraer información que favorece al parque pero que de alguna manera es parte de un proceso largo, como es el amparo con número de cuenta, 532/2013, en donde Manos y Voces en defensa del Parque, omite a los que en verdad son nombrados por la comunidad como representante para defender el parque, en el cual, ellos

dicen que lograron salvar al parque. Cuando el juez dio su fallo al decir que el uso del suelo es de aérea verde. En donde la Asamblea de Vecino estipula que la información es falsa, porque la parte quejosa en este caso la familia Mondragón ya impugnó al perito que respondió y eso no es informado por nadie.

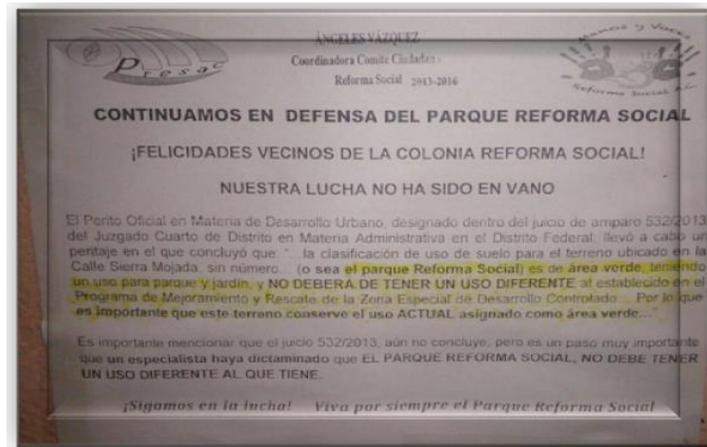


Ilustración 7. Este es el documento emitido por Manos y Voces en defensa del Parque, en donde fue el disgusto con el otro grupo de asamblea de vecino, en donde reclaman que de información oportuna.

“Manos y Voces en defensa del Parque A.C. ha creado su propio espacio esto es observado que el campamento tiene plantas y flores que las riegan por ellos mismo, también cuenta con sus propias mantas en donde la leyenda “vamos por el rescate de nuestro parque” está presente. Además todos los días le hacen aseo, ellos también adoptaron sus árboles para regarlos y cuidarlos, en el cual, del otro lado del parque por la Unidad de Transferencia tiene otra jardinera que cuidan.



Fotografía 70. El actual campamento de “Manos y Voces en defensa del Parque A.C (MLA, 2015).

En su campamento todos los jueves se reúnen para comer, por lo tanto, se observó que cada integrante de la familia y otros miembros de la colonia se unen y aporta un guisado o algo para compartir entre ellos. Asimismo, el lugar es condicionado para comer, son colocadas mesas y sillas con manteles; conforme trascurren las horas la convivencia entre ellos se vuelve más cordial, además uno de los integrantes lleva una guitarra y se ponen cantar las canciones de Vicente Fernández, se reúnen y crean lazos de sociabilidad en el parque.

En ese mismo escenario, festejan el día del niño, en donde el lugar es condicionado para traer juegos, y piñatas. La convivencia se hace presente en los ciudadanos esto al unirse la mayoría de los colonos que usan el parque. De igual manera, se organizan para hacer baile y traer a un grupo de invitado esto lo hace en la cancha del parque; esto dicen lo conciben con un solo objetivo traer lazos de solidaridad y unión por el parque.



Ilustración 8. Este es uno de los volantes que son repartidos, por los ciudadanos que conforman el frente (<https://www.facebook.com/manosyvocesrs>, 2015).

Un parque que de ser un espacio público ha devenido, como lo hemos mostrado, en un espacio de conflicto de intereses económicos, políticos y sociales. Los involucrados (en este caso los colonos) son los más afectados en el que el capital económico está haciendo sus estragos.

## **CAPÍTULO IV El conflicto por el espacio público urbano y la ciudadanía.**

La planeación y los estudios urbanos se han centrado principalmente en la disposición, distribución de los espacios, en la imagen e higiene de las ciudades, sin tomar en cuenta las acciones, significación y la relación de los ciudadanos entre sí y entre éstos y el espacio; asimismo, al no tomar en cuenta el contexto sociocultural, estos estudios carecen de significación para los ciudadanos quienes construyen, modifican, habitan y modelan las ciudades a lo largo del tiempo

Esta poca o nula consideración de la estrecha relación sujeto-espacio, forma parte de las disciplinas que intervienen en la planeación y estudio de la urbe, por una parte, los urbanistas y los arquitectos, por otra los antropólogos y sociólogos; cada uno fijó sus objetos de estudio de acuerdo a la situación, paradigmas y necesidades de cada tiempo; en la actualidad y sobre la base de estas disciplinas debemos emprender un estudio que tome en cuenta tanto los elementos espaciales propios del urbanismo, como los planteamientos culturales de la antropología y la sociología; es decir, relacionando de forma teórica y empírica a la ciudad con la cultura; como vimos Wirth, Park y Lynch han sido quienes han atisbado esta relación en sus estudios de la ciudad; es por ello que este vínculo debe quedar establecido teóricamente, de tal manera que tal relación a nivel analítico sólo puede ser abordada bajo ciertas premisas de partida esenciales, como las propuestas por Ricardo Tena Nuñez con el concepto de urbanización sociocultural:

[...] refiere al conjunto de efectos culturales que genera el espacio urbano en la sociedad que lo habita; entendiendo que es lo urbano del espacio (su ser, naturaleza, carácter y características) lo que incorpora la sociedad como lugar de su experiencia urbana, lo que la hace sociedad urbana (la urbaniza) es el espacio que moldea su forma de vida (Tena, 2007: 76).

De esta definición se desprende que la relación ciudad y cultura es íntima e indisoluble; pero de ella derivan las dos premisas a las que se hace referencia, primero: el estudio de la ciudad no puede ser abordado de forma global ni homogénea, esto es, que el estudio de la ciudad debe considerar la escala humana, es decir, retomar las premisas de los sociólogos y antropólogos donde

los grupos humanos culturalmente determinados, viven y constituyen el espacio urbano: de tal manera que el espacio, sus reglas, su historia, además de los usos generan una cultura urbana, cabe resaltar que este espacio urbano en su configuración y vocación no es homogéneo ni en su arquitectura, ni en su dinámica sociocultural, por tanto, la cultura urbana no es homogénea. De forma simultánea el hombre crea a la ciudad en correspondencia con significaciones, ideales y necesidades sociohistoricamente determinadas.

Tena Nuñez enfatiza que la ciudad se le debe a quien la habita; es decir, al sujeto que hace que la ciudad evolucione a través de los modelos que se traza, imagina, integrando a su proyecto de *ciudad deseable / posible*. Es aquí donde el concepto entrecruza de forma más clara su vinculación con los estudios urbanos, pues, el urbanismo como disciplina científica:

Dedicada al conocimiento de la urbe o ciudad; objeto de estudio concedido históricamente como una dualidad social y espacial expuesta en el significado epistemológico de urbe y referido a la configuración espacial. (Propiamente física territorio local edificación y construcción (Tena, 2007: 58).

Así, el concepto de urbanización sociocultural sirve para estudiar la ciudad desde un enfoque que, sin perder de vista el espacio urbano, integra los referentes culturales particulares de cada ciudad en cuestión, en espacios urbanos que se apropia el sujeto, espacio que al ser habitado es significativo, a través de las prácticas sociales. Más allá de la planeación estratégica que genera problemas y conflictos que aquejan a las ciudades por no tomar en cuenta que la ciudad también la hacen los que la usan y significan cotidianamente.

Como se ve esta perspectiva, la urbanización sociocultural coincide con la propuesta de análisis sobre el espacio urbano de García Vázquez, quien destaca que no hay una ciudad homogénea sino que cada ciudad está formada por diversas zonas con distintas lógicas y con experiencias diferentes, cada zona puede entenderse como las capas de un gran hojaldre. El cual se va edificando a lo largo del tiempo y que a cada época o tipo de ciudad (o fragmento de ella).

Así visto, la ciudad no sólo produce una cultura particular, es también un producto cultural, concebido y percibido por los sujetos que la crean y la habitan, tal como lo plantea Ricardo Tena.

Por lo tanto, consideramos que para este trabajo el concepto de urbanización sociocultural fue fundamental, considerando el abordaje que se hizo en esta investigación, pues el conflicto por el espacio urbano es parte de ese proceso de urbanización, que depende de las estructuras sociales (políticas y económicas) y de las opciones que la cultura de cada sector ofrece para hacer frente al constante reto de habitar las ciudades.

#### 4.2 Las consecuencias de la globalización en la ciudad

Como punto de partida en el apartado anterior, se hizo énfasis en que la ciudad es un producto cultural. Es decir, el ciudadano al ser un producto y productor cultural, detenta formas de vida que se arraigan históricamente al espacio. Por lo tanto, podemos señalar que la ciudad, también forma parte de un proceso de mercantilización, este último es determinante ya que los espacios se integran a la lógica del mercado, convirtiendo los espacios en mercancías desvinculadas de su función social.

Sin embargo, a raíz de la apertura económica neoliberal, la ciudad de México deja de estar influenciada únicamente por el gobierno, entrando en la dinámica mundial, particularmente de flujos de mercancía y capitales a través de la apertura en los sistemas electrónicos de comunicación, vinculándose globalmente con el resto del mundo, esto provoca que el Estado se vaya deteriorando y ya no tenga poder absoluto.

La globalización rebasa fronteras e integra y desintegra, produciendo cambios en la producción cultural, esto se ve reflejado en las prácticas de sociabilidad, que se hacen más presentes en las grandes tecnologías (el internet) y sus redes sociales (Facebook, Twitter) configurando nuevas prácticas, es decir, no hay una comunicación frente a frente sino a través de grandes distancias, generando al mismo tiempo, lógicas de producción y consumo deslocalizadas

“Esta ciudad es ese escenario de una forma peculiar de producir y consumir” (Tamayo, 2005: 10).

Gilberto Giménez (2005) plantea que la globalización puede ser definida como la “expansión a escala planetaria, del orden capital bajo su modalidad neoliberal” (Giménez, 2005:10), es decir, que estamos es una etapa posterior al liberalismo clásico, en el que el mercado libre es un juego de “mecanismo de los precios”. Esto da fundamento a que el Estado se debilite y se retire parcial o totalmente del ámbito económico, no interviniendo en las decisiones dando paso a la iniciativa privada, la cual lleva al control de los bienes económicos, políticos y culturales, esto en consecuencia, da paso a la posibilidad de mercantilizar y rentabilizar del espacio público.

Es evidente el impacto que ha tenido la globalización en la ciudad, esto se ha hecho patente, principalmente en los últimos 15 años, que ha sido su periodo de mayor expansión, particularmente después de la llamada “crisis de la deuda” (1982) a partir de la entrada al GATT (1986) México optó por una modernización Neoliberal que culminó con la entrada del Tratado de Libre Comercio y el del Mercosur, (TLC). (Parnreiter, 1998:45) que han abierto las fronteras a una nueva economía global que vive una recepción monetaria muy densa, esto, a nivel urbano, implica que empresas extranjeras se fijan en el espacio público, diseñando más plazas comerciales<sup>43</sup> de las que ya había, este fenómeno se extendió a lo largo de todo el país, siendo particularmente acentuado en el Distrito Federal.

Rod Burgess afirma a este respecto que hay un proceso que él denomina posindustrial definido como:

Hoy en día los principales elementos técnicos que determinan la naturaleza de la organización social son las nuevas tecnologías de transporte, información y comunicación que se integran cada vez más a las redes mundiales. Los profesionales que dominan este

---

<sup>43</sup> Las plazas comerciales surgieron en los años 70, las primeras fueron Perisur y Plaza universidad, siguiendo Satélite, estas plazas surgieron con la intención de copiar el modo de consumo a los Estados Unidos. Para que en los años 80 ya la cuestión del espacio público privatizado a había rebasado el cuádruple.

"sector cuaternario" se han convertido en el grupo socialmente dominante e influyente de la cultura "posmoderna" o "posindustrial" que se caracteriza por el cambio hacia la fragmentación y diferenciación, hacia el pluralismo y la diversidad, hacia la creciente movilidad, hacia las comunicaciones descentralizadas y hacia la globalización (Rod Burgess, 1998: 66).

El autor destaca que esta sociedad "pos industrial" tiende a la fragmentación y la diferenciación y la ciudad va a ser reflejo de ese deseo, por un lado, el cambio de forma de producción que pasó de ser fordista a producir mediante maquilas, elemento característico de la época global que genera una reordenación de la población y de la ciudad misma, tal como acertadamente lo explican Emilio Duhau y Angela Giglia:

En este contexto el escenario urbano se presenta marcado por el impacto de la crisis del modelo de desarrollo [Estado Fordista] hacia adentro y por consiguiente de la base industrial de las grandes metrópolis. Por un lado se produce una interrupción del crecimiento económico y el aumento del desempleo o la sustitución del empleo formal por el empleo informal. Por otro lado, la crisis de las finanzas públicas y la ausencia de inversión privada, se traducen en la ausencia de proyectos urbanos a gran escala y en el deterioro en los niveles de mantenimiento de las infraestructuras, el equipamiento y el mobiliario urbanos (Duhau, 2008: 76).

A nivel urbano la primer manifestación de esta crisis es el abandono de los enormes terrenos industriales con las consecuencias propias de la retirada de fuentes de trabajo, como el desempleo y una marcada degradación urbana; muestra clara de que, como es de suponer, la globalización no es homogénea ni general, como ya se ha señalado, pues los espacios de las ciudades tienden a fragmentarse y diferenciarse; en algunos casos las naves industriales quedan como vacíos urbanos, en otros son motivo de disputa por capitalizarlos, convirtiéndolos en nuevas edificaciones para la sociedad global; dependiendo de los polos de atracción a su alrededor y de las posibilidades de inversión.

Tal es el caso de las colonias Nueva Granada y Granada<sup>44</sup>, y las regiones cercanas a la colonia Reforma Social, inmersas en un proceso de reconversión urbana, ya que, las viejas fábricas que ocupaban gran parte de este territorio, han dado paso a elevados centros comerciales de alto nivel como Plaza Carso, Pabellón Polanco, Antara y en torno a estos, la construcción de corporativos y complejos habitacionales, lo cual está generando densificación en la zona, en torno a los nuevos ciudadanos, pertenecientes a la era de la globalización que como ya se ha señalado desean habitar en un espacio urbano diferenciado económica y socialmente.

Este proceso de desindustrialización y transformación urbana no sólo afecta a los antiguos predios industriales sino que va generando presión en otros espacios sin edificaciones estables susceptibles de ser explotados económicamente como baldíos, áreas verdes o barrancos. Esta fragmentación y diferenciación urbana es un proceso en marcha, del que ya vemos alcances a nivel metropolitano y es justamente el contexto de esta investigación.

Actualmente existen intereses por parte de la industria inmobiliaria principalmente en las delegaciones de mayor impacto económico<sup>45</sup> como Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Tlalpan, Coyoacán y Azcapotzalco, en las que, la carencia de espacios susceptibles de poner en valor, lleva a la factibilidad de privatizar los espacios públicos. Este es el caso del predio conocido como Parque Reforma Social, nuestro caso de estudio, resultado de la permisibilidad del Estado frente al poder económico, en el que la iniciativa privada invierte, y crea su propio emporio, contexto en el cual, el Estado va perdiendo el control del espacio público.

Finalmente, son las empresas las que toman la dirección económica y política frente a un gobierno que interviene cada día menos. Así el neoliberalismo privilegia la idea y práctica de una ciudad abierta al libre mercado, implicando la privatización de espacios públicos, lo cual, genera una población urbana sin ciudadanía, excluida de sus espacios y de la toma de decisiones, lo que tiene consecuencias devastadoras.

---

<sup>44</sup> Ver tesis de Misael Hernández Ruiz: IPN. 2015.

<sup>45</sup> Ver la página que señala el perfil socio económico del Distrito Federal.

Con respecto a lo ya mencionado y con la finalidad de explicar las implicaciones de la puesta en valor de los espacios públicos, se analizó a la ciudadanía como referente de defensa de los espacios, lo que generó el conflicto del parque Reforma Social, esto en el Distrito Federal, perteneciente a la delegación Miguel Hidalgo, es así que se enfrentan los intereses económicos de las inmobiliarias con los arraigos de los ciudadanos a sus espacios, lo que restituye a los habitantes el ejercicio de una ciudadanía que se activa en la defensa del territorio.

#### 4.3. El espacio público

Se realizó una revisión del concepto de espacio y se categorizó como privado con respecto al público. En esa misma lógica, los espacios públicos son fundamentales en la práctica cotidiana del ser humano, quien lo dota de sentido, reconociéndolo como propio, apropiándose individual y colectivamente. En el caso de lo privado, esta rígido por un reglamento de conducta que administra el comportamiento; aunque en el espacio público no hay un reglamento que estipule si hay una restricción por parte del ciudadano al tener una educación, códigos y reglas propia este la hace partícipe del lugar.

En las últimas décadas el debate en torno al espacio público se ha analizado en diferentes vertientes, por lo que, de manera relevante, se reconoce su carácter controversial al percibir las transformaciones que ha tenido, buscando los referentes culturales y políticos que lo han modificado.

Ramirez Kuri (2010), Isacc Joseph (1988) y Manuel Delgado (1993) coinciden en ver al espacio público como un lugar de encuentros, abierto a todos, donde, se pueden tocar asuntos de la esfera de lo público; tal como lo definen Arent (2009) y Rabotnikof (1997); sin embargo, ninguno de estos autores ha tomado en cuenta la dimensión espacio-tiempo, esto es, que el espacio público no siempre ha sido público, pues se configura en momentos y circunstancias históricas particulares. Actualmente el espacio que conforma el parque Reforma Social, es utilizado para fines políticos, en los que destaca el discurso que implementan las autoridades del Distrito Federal para convencer a los colonos de su privatización.

Por lo tanto, Abilio Vergara (2005) y Ernesto Licona (2007) coinciden en la concepción de que el espacio público no es público *per se*, las plazas, calles, callejones y demás espacios considerados como públicos no lo son en tanto tales, sino en la significación, apropiación y práctica de los ciudadanos al tratar asuntos tanto de la esfera pública (en el sentido político del término) como de prácticas, como lo lúdico, el encuentro, el tránsito, el comercio y la recreación. Todo esto depende de la confluencia del espacio edificado, de los actores, reglas y prácticas propias de un determinado momento histórico que define y condiciona al espacio público en sus particularidades.

Asimismo, quienes configuran el espacio dándole vida con los sujetos que lo temporalizan y lo organizan, al mismo tiempo, esto hace que el encuentro con el otro genere espacios de socialización en donde las identidades se producen y reproducen; de la misma manera, forma parte de su entorno, de manera relevante en la memoria, que se constituye de recuerdos a través de la apropiación y uso, lo cual va dejando huellas de significación en el espacio público dinámico y de acción, dominado por múltiples escenas que confluyen en una misma referencia identitaria de apego y defensa, Tal es el caso del Parque Reforma Social, al que los habitantes de la colonia le dan una significación cultural al ser parte de su construcción social- comunicativa.

En la era global, estos espacios están en una lucha constante con el neoliberalismo desmedido, que intenta arrebatarse a los colonos su espacio público por excelencia, para invertir en un complejo de vivienda de alto valor adquisitivo, en dicha contienda es relevante la participación de la ciudadanía, que hace patente la defensa de sus derechos.

#### 4.4. La construcción de la ciudadanía

Abordar el concepto ciudadanía implica entrar en el debate actual del urbanismo y de la antropología, ya que el término se ha redefinido a partir de la realidad empírica e interdisciplinaria; en los albores del siglo XIX, se refería a un estatus de superioridad en la clase alta en la que era la favorecida, hoy por hoy la ciudadanía ha tomado otro rumbo, aunque sigue siendo un estatus, ampliado y reconocido por

la misma sociedad, teniendo como uno de sus principales ejes, la exigencia a ser parte de una comunidad en igualdad de derechos. Esto se convierte en una premisa imperiosa en la ciudad de México, donde la economía y la política pública favorecen a unos cuantos, al mismo tiempo, el ciudadano está obligado a asumir un rol democrático<sup>46</sup> al exigir sus derechos acompañados de obligaciones.

Lo anterior, nos lleva a discutir ampliamente el concepto ciudadanía, ya que un individuo que también tiene retribuciones y deberes no es ciudadano, en tanto es reconocido por las instituciones política y gubernamentales como un ciudadano, pero también a esta discusión se integran las comunidades indígenas de comunidades rurales o urbanas, por lo tanto, implica una discusión muy profunda al cuestionar tanto al Estado como a las Instituciones en tanto entes que regulan al individuo en su pertenencia a una colectividad y las formas socioculturales contestatarias y proactivas.

El discurso de un Estado democrático establece que todo ciudadano tiene como atribución inherente la igualdad frente a los demás, que posee el reconocimiento como miembro de una comunidad. Al pertenecer a una comunidad requiere de aceptación de la misma, con lo que se involucra, haciéndose partícipe de la ciudad.

El paradigma de la democracia ha dado paso al surgimiento de un discurso poco convencional en los habitantes, al salir a la calle y demandar sus derechos, como un movimiento social de reivindicación, en el cual, las prácticas cotidianas y la vida en comunidad se encamina a tener mayor presencia e intervenciones (marchas, plantones, votos y tendadero<sup>47</sup>) que los reivindica como defensores de lo público. Hasta aquí tenemos enmarcada a la ciudadanía como elemento esencial de un grupo social que en sus prácticas demanda su derecho a la toma de decisiones.

---

<sup>46</sup> Podríamos llevar una gran parte de la discusión, en el cual, el país como México es democrático, con tantos problemas político, económicos, sociales y de derecho humanos, México ha quedado atrás lejos de plantearse como un País donde el derecho a la ciudad es primordial para sus habitantes. Un ejemplo claro es las transformaciones urbana que van a hacer al corredor cultural de Chapultepec en donde dice las autoridades del Distrito Federal encabezado por Miguel Ángel Mancera, que los habitantes tienen derecho a votar, mas no a decidir por el futuro de sus espacios. Así es como se plantea la democracia actualmente.

<sup>47</sup> Es un conjunto de elementos sobre lo que se tienden los problemas urbanos que aquejan a los manifestantes, expresándolos a los gobiernos.

La puesta en escena de las colectividades que se manifiestan y salen a las calles es lo que actualmente está patente en el Distrito Federal, esto incrementa con más frecuencia en las colonia donde los intentos por privatizar al espacio público son más persistentes; para el caso del parque Reforma Social, en el que surge un supuesto dueño, que alega una histórica posesión legal del predio, a partir de lo que pretende intervenir para construir lujosos edificios, desconociendo a los colonos, quienes en contraparte exigen su derecho al espacio público.

Al mismo tiempo, entra en escena un gobierno que se inclina por los intereses de la propiedad privada, con una visible desigualdad de poderes generando un conflicto, en el que los vecinos han optado por salir y defender su espacio con la memoria, la apropiación y la identidad como banderas.

Hasta aquí se hace patente nuestro planteamiento inicial del ciudadano que parte de un grupo de individuos que se manifiesta compartiendo intereses, permanencia y reconocimiento a la ciudad. Ese mismo escenario se constituye en las prácticas dirigidas a la exigencia de derecho a la ciudad.

Por lo que, podemos hablar de una ciudadanía que se visibiliza en el proceso de urbanización sociocultural, en donde destaca la relación de ciudadanía – instituciones y ciudadanía- tradiciones, en el que, cada uno reproduce y se inserta en el intercambio de comunicación. Es decir, las prácticas de los ciudadanos son heredadas culturalmente, en el contexto de una sociedad y en particular de la comunidad a la que pertenecen. De esta manera los habitantes comparten las costumbres, los valores, las representaciones sociales y las creencias, que entre otras cosas se integran y constituyen la vida de los ciudadanos en conjunto, con formas simbólicas que son transmitidas a las generaciones precedentes, aunque en cada momento histórico se generan formas singulares de ciudadanía.

Son las prácticas sociales, las detonantes de la lucha constante por el derecho a la ciudad, lo que además integra a los habitantes de la urbe en una ciudadanía sociocultural en donde la reciprocidad y la comunicación son los factores principales de su desarrollo y de su permanencia.

#### 4.5 El conflicto por el espacio público en la Ciudad de México

Antes de entrar de lleno a la cuestión del conflicto por el espacio, es preciso hacer un recapitulado, en el cual, lo primero que se mencionó es la construcción de la ciudad como parte de un sistema que se disuelve como centro tanto económico, como político, en el cual, podemos decir que la ciudad está hecha por la sociedad y para ella.

Sin embargo, a partir del proceso de globalización, en la ciudad se ha incrementado la brecha entre sectores sociales, la acumulación de riqueza con respecto a la pobreza representa uno de los más importantes efectos de la economía neoliberal y un retraso para generar una sociedad homogénea, esto, en una economía que se transforma cada vez a mayor escala, no solo en el contexto nacional, ya que se trata de un fenómeno internacional, de esta manera, la desigualdad económica y política configura el mapa político y económico de América Latina.

En este contexto, los espacios públicos están sujetos a la devastación resultante del neoliberalismo que desconoce lo público y sus implicaciones en la construcción sociocultural de la ciudad, despojando para privatizar, dejando la posibilidad de acceso a quienes cuentan con poder adquisitivo, transformando al ciudadano en cliente, dicho proceso está sucediendo en todas las delegaciones del Distrito Federal y en el resto del país.

A nivel gubernamental, las expropiaciones se justifican argumentando un “bien común para la ciudadanía<sup>48</sup>”, lo que en la práctica transforma y recicla los espacios entregándolos al capital inmobiliario que construye grandes desarrollos entre los que destacan los edificios habitacionales, plazas comerciales o grandes edificios para corporativos, lo cual anula la vida sociocultural marginando a los habitantes originarios.

Cabe destacar que el espacio público es inherentemente conflictivo, pues en él confluye la diversidad, ya que confronta y cohesiona a los sectores más o menos homogéneos, es lugar de recreo y de historias de vida que demarcan el espacio en sentimientos y emociones que se traducen en ejercicio de ciudadanía,

---

<sup>48</sup> En cada discurso que da lo expresa, el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera.

con lo que se defiende el territorio, uniendo a los diferentes grupos que se lo apropian para enfrentar a los intereses del gobierno y del capital inmobiliario, es así que, la iniciativa privada y la ciudadanía, se tocan, se mezclan, se contraponen, se modifican mutuamente y también se conflictúan.

La ciudadanía es ejercida por diferentes grupos sociales, sectores económicos, culturales o religiosos, lo que al mismo tiempo se evidencia en la arquitectura pasada y presente; el mercado, la calle, la plaza (Aguacil, 2008:6), son partícipes del espacio público, en donde se encuentran y conviven colectivamente, es decir, en los espacios se produce el intercambio de socialización (Simmel, 1858), se estimula la convivencia y también se produce el conflicto de intereses.

El conflicto que se produce en el espacio público, responde a que “es el encuentro de ciudadanos libres que son diferentes entre sí, que motiva la política y hace del espacio público un espacio político” (Aguacil, 2008:6), en él interviene principalmente el diálogo para la negociación; en la medida que el espacio es usado de manera desigual y diferenciada, para fines lucrativos es un espacio que va a girar alrededor del conflicto y más aún, en una política de intercambio económico.

El conflicto por el espacio público, se debe en mayor medida a su transformación, dejando de ser un espacio tradicional, pasa a ser un espacio *pseudo- público* (Salcedo, 2002), transformando el paisaje urbano, en nuestro caso de estudio, pasa de ser un parque público con intensa actividad barrial a un predio secuestrado con vayas para evitar el acceso de los vecinos.

Esta nostalgia por lo tradicional se confronta con los nuevos paradigmas, como el post-modernismo, que dota de una forma hiperreal a los espacios privados (Salcedo, 2002), debido a esto, los grupos dominantes están excluyendo al resto de los actores sociales del uso de ciertos espacios públicos, a través de la creación de espacios privados que restringen el acceso sólo a ciertos segmentos de la sociedad, en otras palabras, los espacios públicos es de todos y para todos,

pero con el “poder político y económico estos espacios siguen existiendo lugar de encuentro social y construcción de ciudadanía, se mantiene pero se restringen a la población” (Salcedo, 2002:18). Por su parte, los *pseudo- público* busca expresar y expandir las relaciones de poder entre distintos grupos. Estos espacios son lugares donde el poder se expresa y ejercita, en el cual las relaciones de poder sostiene la “existencia de equipamiento colectivo” (Salcedo, 2002:10).

Por otra parte, la ciudad de México tiene tres modelos urbanísticos, entre ellos destaca la ciudad central que está formada por las delegaciones Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza (Duhau y Giglia, 2004), en las que, el proceso de urbanización sociocultural gira alrededor del espacio público organizando el tejido urbano mediante al jerarquización de las vías públicas, el ancho de sus calles, y la estructura de sus edificios, en la que destacan corredores comerciales, parques y plazas, que se transforman a medida que va aumentando o cambiando el tipo de población (Duhau y Giglia, 2004:265).

Asimismo, todo se mueve a través de su composición espacial, en la cual, cabe destacar a la delegación Miguel Hidalgo, pues actualmente está sometida a cambios en su estructura territorial, lo que modifica y amenaza a sus espacios públicos para fines comerciales y de vivienda, alterando su composición espacial, al mismo tiempo, el orden urbano se caracteriza por:

“La permanente impugnación y deprivación de lo público y por la forma de privatización del espacio y de las practicas urbanas que con diferentes modalidades operan como dispositivo de protección, auto segregación, subsistencia y explotación lucrativa del espacio y las extremidades urbanas” (Duhau y Giglia, 2004:265).

El conflicto por el espacio público “parque Reforma Social”, remiten, tanto a una crisis de integración como a una crisis de identificación (Silva, 2007:49). En donde destaca que la integración se lleva a cabo en condiciones de desigualdad y la exclusión social se hace patente en el espacio público, en esta misma vertiente se puede decir que los espacios públicos están regidos por la desigualdad social y por la exclusión de ciertos sectores vulnerables; esto es resultado del intento por

terminar con la identificación del y con el espacio, a partir de lo cual se generan los vínculos de pertenencia y uso. El conflicto por el espacio público se da a partir de su configuración histórica, en la que el derecho al espacio era una premisa indiscutible, sin negociaciones de por medio, en cambio, ahora el acceso se lleva a cabo en función del poder adquisitivo, imperando lo económico sobre lo público.

Por tanto, uno de los elementos más importantes de la investigación fue Identificar el conflicto, a través de la composición espacial y el orden urbano, el primero se debe a que la distribución espacial se configura en el contexto del Urbanismo posmoderno que está haciendo estragos fragmentando a la ciudad, el segundo se fundamenta en el control de sectores poblacionales, esto hace que las prácticas se transformen para entrar a la disputa por los espacios.

Lo anterior es especialmente relevante en la Ciudad De México, ya que a partir de la segunda mitad del siglo XX y principio del siglo XXI, es notable la expansión territorial a escala de megalópolis, y su transformación en un sistema urbano (Garza, 2000) que representa la cuarta parte de lo que era en los años 1970, con el crecimiento poblacional como principal detonante. Se trata de un crecimiento poblacional aparejado a *la degradación de la “calidad física y relacional del espacio público”* (Ramírez Kuri, 2014), es otro indicio del que el espacio está siendo debilitado como espacio de comunicación entre los miembros de la sociedad, asimismo, podríamos resumir la problemática en tres puntos principales: el primero, es la “desigualdad de distribución, acceso y calidad de espacios públicos y semi-públicos que se usan individualmente” (Ramírez, 2014:293), está marcado por la desigualdad y dispersión de espacios públicos en zonas con mayor índice de pobreza, en las que no se establece la relación espacio- ciudadanía.

El segundo es la “mercantilización y la masificación de los espacios públicos”, en el contexto global de la ciudad se distingue la pérdida de empleos en el sector manufacturero, con ello, en la desindustrialización se inscriben nuevas formas de trabajo, esto se expresa en el crecimiento de la población que busca sustento económico, lo que lleva a replantearse las actividades en la dicotomía de

lo formal y lo informal, con una de sus mayores expresiones en el comercio en vía pública. Las prácticas comerciales llevan a descentralizar el espacio público, pues estos son apropiados por el creciente comercio ambulante, con lo que se acentúa el conflicto por el espacio público, poniendo el acento en lo económico y lo político.

El tercer fenómeno es, la “degradación de la calidad física y relacional del espacio público”, lo que se refiere al debilitamiento de lo público como espacio de comunicación entre los miembros de la comunidad, esto se inserta en la disputa por los lugares, por lo tanto, tiene que ver con cambio de uso, que se pretende privado y controlado en las calles, colonias, y el parque, en el cual intervienen inmobiliarios y particulares que requieren del espacio con fines económicos (Ramírez, 2014:295). Como consecuencia, se transforman los espacios en donde se desarrolla la vida urbana, además el cambio de uso de suelo deja a la deriva las prácticas cotidianas de la ciudadanía.

El conflicto por el espacio se debe en buena medida, a la desigualdad, a la degradación y a la mercantilización económica y política, que se está llevando a cabo en la megalópolis, al aumentar su crecimiento a pasos agigantados su expansión territorial se torna vulnerable, y con ello es absorbido por el capitalismo monetario, en el cual, los espacios públicos urbanos entran en esa dinámica de “intercambio comercial, al interferir como principal efecto privatizador” (Ramírez, 2014:296). Asimismo, lo público se vuelve disfuncional, momento que detona el conflicto por el espacio público.

#### 4.6 El conflicto por el espacio público de parque Reforma Social y la construcción de la ciudadanía

Dentro de este marco general de la ciudad global, destaca la imposición de espacios privados en la ciudad de México, a causa de una economía de libre mercado fomentado y aprovechado especialmente por empresas extranjeras, así, invertir implica despojar de espacios públicos pertenecientes a la comunidad.

Nuestra problemática de estudio se centró en el conflicto por el espacio público del Parque Reforma Social, para lo cual se realizó una investigación

documental e histórica, además de trabajo de campo, con la finalidad de comprobar la siguiente hipótesis:

El conflicto por el Parque Reforma Social genera que la población de la colonia Reforma Social, promueva la organización, en cohesión social al unirlos y estrechar lazos sociales y vecinales; por otro lado, permite promover la solidaridad, para defender el espacio público (el Parque) de los intereses privatizadores de sus “antiguos dueños”; a través de prácticas de resistencia social, generando un proceso de urbanización sociocultural (apropiación y re significación) pues los ciudadanos y el territorio se vinculan mediante el apego y el arraigo, construyendo una identidad socioterritorial fuerte.

Conviene subrayar que la hipótesis que guio esta investigación quedó demostrada al evidenciar, que el conflicto por el parque Reforma Social, unió a los colonos, al estrechar lazos de solidaridad y esto se fundó en las prácticas de resistencia, lo cual generó el uso del espacio y creó un proceso de urbanización sociocultural, es decir el apropiarse del espacio re-significo ser parte de él, al vincularse al apego y arraigo, construyendo una identidad socio territorial.

Una parte importante para lograr el objetivo que se planteó ha sido el trabajo de campo realizado durante 12 meses de enero – febrero en el cual se emplearon las siguientes herramientas: observación participante, entrevista cualitativas y entrevistas a profundidad, cabe destacar que la mayoría de las entrevistas fueron en esta modalidad para dar mayor peso al testimonio de los habitantes, asimismo, se llevó a cabo observación participante y se realizaron foto entrevistas, en las cuales, los colonos identificaban a su colonia y el parque, se puso especial atención en el conflicto por el espacio urbano, y en el significado que tiene el parque para los habitantes de la colonia Reforma Social.

El trabajo de campo consistió en estar presente en la zona de estudio, tanto en la colonia como en el parque, esto, con la finalidad de recabar información con respecto al conflicto por el espacio público del parque y su dinámica. Al mismo tiempo se identificó la dinámica de los habitantes, es decir, las prácticas cotidiana y los usos.

Las salidas al campo se realizaron a lo largo del día, particularmente en la mañana y a medio día, así como durante las noches, esto con el fin de tener un registro acorde al espacio público, y observar la presencia, prácticas, usos y significado de los ciudadanos que allí están presentes, para tal efecto se hizo una tipología de actores en tres grupos:

- Residente: personas originarias de la zona de estudio pero que condicionados por cuestiones laborales o escolares no la habitan aunque saben del conflicto y apoyan a los vecinos.
- Habitante: personas cuyas prácticas y significación están íntimamente relacionadas y ligadas con el espacio público del parque, es decir, construyen una pertenencia y apego.
- Transeúntes: personas que por cuestiones de trabajo o tránsito cotidiano lo cruzan, con lo cual tienen un mapa en la memoria y este le da un significado al lugar, lo identifican como propio y crean lazos de sociabilidad.

Cabe aclarar que esta tesis se propuso analizar el conflicto por el espacio público urbano, con el caso concreto del parque Reforma Social y sus prácticas de resistencia, a partir de las cuales se ha detonado el ejercicio de la ciudadanía, tomando conciencia del derecho a los espacios y a la toma de decisiones con respeto a la ciudad.

Con base en los resultados del trabajo etnográfico se llegó a la siguiente conclusión; para los habitantes, usuarios y transeúntes, el conflicto por el parque Reforma Social es evidente, por lo cual, no lo pueden excluir de su vida cotidiana, al mismo tiempo, se hicieron partícipes en la creación de lazos de sociabilidad e identidad a partir de elementos simbólicos de apropiación de los árboles, de los espacios deportivos y de la defensa activa que se traduce en vigilancia constante e identificación de agentes externos que pudieran intervenir en la privatización, que es una amenaza latente .

En la etnografía se encontró que la colonia ha aumentado el volumen de población<sup>49</sup> a pesar de que hay habitantes que no son originarios, todavía conservan sus prácticas culturales significativas, esto es posible en la transmisión de valores a las nuevas generaciones que los reinterpretan para generar nuevos códigos de comportamiento, (los testimonio de los colonos, hacen alusión que cuando se festejaba las fiestas de San Isidro el patrón de la colonia había reinas y se quemaba castillo) aunque si se festeja pero ya no como esa magnitud, lo principal era la convivencia cara a cara con los vecinos. Por lo tanto, los datos obtenidos en trabajo de campo arrojaron que la colonia tiene característica populares (un barrio), en donde la prioridad es reproducir y resignificar sus prácticas culturales.

Antiguamente la colonia conservaba un estatus que permitía pagar renta, y el predial era lo bastante económico para solventarlo, esto fue cambiando a partir de los años noventa, década en la cual, empezaron a aumentar los costos de los servicios básicos, como el agua, luz y el gas, que en promedio han elevado sus costos al triple. Esto, en buena medida, debido a la llegada de corporativos alrededor de la colonia, lo que fue atrayendo a nueva población que buscaba un lugar para vivir, por lo que se amplió la oferta de departamentos y de movilidad, actualmente la colonia está clasificada como zona A, lo que significa un uso de suelo con la misma categoría que de Polanco o Chapultepec.

Por lo tanto, la colonias se ha caracterizado por sus problemas de agua, luz etc. la problemática se debe en cierta medida a que el número de habitantes a aumentado con respecto a los años anteriores, esto se observa claramente en los datos estadísticos que nos muestra el INEGI, en los que además, resalta que la población ha aumentado alrededor de la colonia en el corredor Av. Paseo de las Palmas, zona de intensa actividad por parte de las empresas o corporativos.

De lo anterior resulta una importante presión inmobiliaria, pues a la mayoría de los habitantes de la colonia les han llegado propuestas de empresas inmobiliarias que ofertan; “te compro tu casa y te doy un tanto por ciento” no

---

<sup>49</sup> Ver índice de Población

detallaron el monto pero dijeron que eran ofertas nimias comparadas con la inversión de su vivienda.

La configuración espacial de la colonia está expuesta a la gentrificación, es decir, el terreno es muy céntrico, colinda con una zona de alto valor adquisitivo al estar cerca del periféricos y de colonias como Polanco o Chapultepec, aunque su fundación se llevó a cabo sobre minas de arenas, esto ha quedado atrás y lo que prevalece es una zona con alto valor económico, lo cual la expone a las industrias inmobiliarias.

Por lo tanto, el alcance de esta investigación que se planteó al año 2015, lo cual nos sugiere el siguiente cuestionamiento: ¿qué pasará en la colonia en cinco años más, se mantendrá o será intervenida por las inmobiliarias?, esto queda en una conjetura porque no hay nada escrito todavía, aunque lo que está sucediendo en el Distrito Federal con los espacios públicos, nos muestra que solo la resistencia popular puede contener parcial o totalmente las intenciones privatizadoras del capital inmobiliario frente a un Estado pasivo, que delega al mercado la toma de decisiones.

Es así, que el conflicto por el espacio urbano, no había pasado a mayores, siempre se mantenía en la memoria de los colonos, con el paso de los años el conflicto se fue intensificando, es decir, de tenerlo en la memoria paso a la realidad al ser hoy por hoy parte de su cotidianidad. Es importante resaltar que en las calles de toda la colonia, los habitantes colocaron mantas o grafitis en apoyo al conflicto con la leyenda “salvemos al parque”, en algunos casos haciendo alusión al gobierno para que defienda los intereses públicos, con esta observación nos queda claro que los colonos son parte activa en la defensa de su espacio, tomando en sus manos el futuro de la propiedad colectiva.

Es por lo anterior que el espacio público que constituye el parque Reforma Social lo concebimos como un “dispositivo de dramatización” en el cual, hay un intercambio de lenguaje ya sea político, cultural y social.

En el análisis que se hizo a lo largo del trabajo de campo en el espacio público, se registró que las prácticas son diferentes a lo largo del día, es decir, en la mañana los colonos salen hacer ejercicio o bien a caminar con su mascota; otros cruzan el parque para ir a trabajar o llevan a los niños a la escuela. Asimismo, la avenida Tecamachalco se llena de automóviles ya que los trabajadores de los corporativos de Av. Palmas empiezan a llegar. A las dos de la tarde el espacio del parque Reforma Social, presenta otra dinámica en la que los trabajadores lo ocupan, se sientan para comer en las bancas, mientras otros están en los juegos, cabe destacar que se observó que hay pocos colonos a esa hora.

Aquí podríamos dar una primera conclusión parcial, es que el espacio público urbano se caracteriza por las prácticas que se llevan a cabo en él, es decir, intercambia y moviliza toda una serie de artefactos y actividades, en el que ocupar, transportar y usar es parte de la dinámica del espacio. En la tarde –noche, se incrementa el arribo de colonos, salir a pasear, hacer la “reta” a los jugadores de fútbol, otros llevan a los hijos a dar un paseo o estar en los juegos, todo esto es parte de la dinámica cotidiana de los habitantes, también se observó a personas adultas que caminan o simplemente están platicando o viendo a los jugadores.

El sábado y domingo es otra dinámica, es decir, desde muy temprano se ve a los colonos en el parque, la mayoría de los jóvenes juega en el campo de fútbol frente a los vecinos expectantes del resultado final. El domingo cambia toda la dinámica con el tianguis que se ubica en la avenida Tecamachalco, desde temprana hora los colonos pasan a comprar su comida y se van al parque a comer llevan cervezas y refrescos, esta convivencia familiar nos dice que es parte de sus prácticas cotidiana correspondientes a las normas culturales.

El parque Reforma Social es un espacio de saberes, porque se configura en visibilidad y enunciados; es decir, al ir se observa y se es observado, formando parte de un lenguaje particular de signos y señales. En ese mismo espacio se puede localizar varios conductos de comunicación, cada uno con su propia lógica, y con su dinámica social, cada escena alberga su propia dinámica y cada una tiene su propia ficción y su narrativa. En este sentido, el espacio público es un “espacio de actuaciones y de voces” (Joseph, 1999: 29). Quizá lo importante del

espacio en su accesibilidad, es que permite varias actividades, posibilitando el uso del espacio y las actuaciones que se llevan a cabo en él.

Para los colonos que han sido partícipes del espacio público desde que lo construyeron, hay una clara identificación con él, pues lo consideran parte de su vida barrial, ya que lo practican y cada vez que lo usan lo resignifican como parte de su cotidianidad.

El parque Reforma Social es un importante espacio público con una extensión considerable que forma parte de la ciudad de México, por tanto, forma parte de la historia de los colonos al contemplar anécdotas y testimonio desde su fundación. Además, la lucha popular de los vecinos ha sido constante a partir de la creación de la colonia, en el que ser partícipe de esa disputa, se convierte en un legado patrimonial y defenderlo se vuelve primordial; destacando la importancia de dejárselo como herencia a las futuras generaciones.

El reconocimiento del espacio implica un fuerte acercamiento a su apropiación e identidad, es lo que los colonos intuyen como parte de su territorio, la defensa ha demostrado que el terreno que comprende el parque es de legítima propiedad federal decretada como un bien social y para calidad de vida de la colonia Reforma Social.

La construcción acelerada de inmuebles en los espacios públicos implica una ciudad sin control de políticas públicas y un proceso acelerado de desbordamiento urbano, en el cual, el conflicto es eminente, en el que protestar por el derecho a la ciudad, implique la organización y coerción de grupos que se manifiestan por ser parte de la ciudad, implica directamente a los derechos ciudadanos.

El contexto de la zona de estudio y el caso de estudio (el parque) permite identificar la relevancia del espacio en el que está inmerso, es decir, la reorganización del espacio influye en el conflicto, pues, al ser una zona de alto valor catastral, dominada por corredores comerciales como son, Santa Fe, Lomas-Palmas, y Polanco, se integra a la urbanización neoliberal que se caracteriza por la tendencia privatizadora.

El conflicto por el espacio público del parque Reforma Social se conforma por dos partes o elementos principales, por un lado tenemos el capital inmobiliario representado por la familia Lascurain Cuevas, que muestra todo su poder político y económico ya que por ser una familia con importantes relaciones políticas se cree con la posibilidad de realizar cambios en la estructura política. En ese mismo escenario tenemos a los colonos que defienden su territorio a partir de capital simbólico y cultural; por lo tanto, son dos posiciones distintas en un espacio social dado. Ahora bien, son dos polos opuestos y posturas contrarias en el cual, tanto la familia como los colonos circunscriben una competitividad muy desigual, por lo tanto, el conflicto por el parque Reforma Social todavía sigue su curso, el capital económico está haciendo sus estragos al mantenerse firme, y no ceder el espacio, firmeza que han mantenido los colonos en su resistencia popular.

En el conflicto es evidente que están involucrados tanto el Gobierno Federal como la Delegación, por lo cual, ceder implica capital económico perdido, por otra parte, el auge que ha tenido este conflicto es notable al extenderse con mayor rapidez, en ello tiene que ver los medios electrónico que se han enfocado en difundir los problemas urbanos que aquejan a la ciudad.

Sin embargo, al verse amenazados, los colonos decidieron afrontar el conflicto con el capital cultural y simbólico, constituyendo grupos como la “Asamblea de Vecino en favor del parque Reforma Social”, en la que se encargaron de organizar brigadas y de reunir documentación para comprobar que el conflicto por el parque es un fraude procesal. Por otra parte, salir a la calle y exigir su derecho como ciudadanos, implicó congregarse a toda la colonia e involucrarla en marchas, tendaderos (donde les dicen al gobierno que no se venda por unos cuantos pesos), y ser partícipes en el espacio público del parque Reforma Social, usándolo, apropiándose, construyéndolo y defendiéndolo en la construcción de ciudadanía con el ejercicio de toma de decisiones y acciones.

En el catastro que difundió la secretaria de Finanzas del Distrito Federal hizo un valor unitario de suelo comercial en el periodo de 2007- 2012 en las áreas que conforman la colonia y el parque Reforma Social.

- La colonia tiene un valor de suelo de \$1,937.15/m<sup>2</sup> obviamente en estas partes se dispara el costo del predial en cerca de 45 predios.
- La zona de alrededor de la colonia que abarca Privada de San Isidro, hasta Periférico tiene un valor de \$7,244.00/m<sup>2</sup>.
- El valor catastral que tiene el inmueble del parque Reforma Social es de 260 millones de pesos. Por lo que el valor comercial sería superior al mencionado en el catastro. Cabe destacar que este valor ya se dio a conocer a principios del 2015.

Por lo tanto, la familia Lascurain Cuevas, no quiere cobrar como un valor comercial si no la conformación de la zona; es decir, por el área en que está incluida la colonia y el parque su valor es más cotizado, por tener la Av. Palmas, los corporativos y zonas habitacionales de alto adquisición. En esta contienda por el espacio público se ve reflejado el interés económico por la inmobiliaria.

Hasta esta línea de la tesis el conflicto por el Parque Reforma Social, seguía su curso ya con una nueva autoridad al frente de la delegación Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez (2015-2018), quien tiene el poder para que el parque siga teniendo el uso del suelo como área verde; en un comunicado expresó que son pocos los espacios de áreas verde que hay en el Distrito Federal. Cabe resaltar que el anterior delegado Víctor Hugo Romo (2012-2105) pudo resolver el conflicto, lo que hizo fue proponer negociaciones que no se llevaron a cabo y dio permiso para que la inmobiliaria ya lo considere de su propiedad.

Los juicios que se están llevando acabo son negociaciones con las autoridades del Distrito Federal y la inmobiliaria para que le cambie el uso de suelo y así puedan intervenir en ellos. Por lo tanto, los delegados que han estado al frente de la delegación Miguel Hidalgo han rehusado resolver la evidente injusticia, otorgando el predio a los colonos ya que está en juego una inversión económica importante.

## Bibliografía.

Arendt, Hanna (2009). *La condición humana*. 1ª ed. 5ª reimpresión Paidós, Buenos Aires.

Augé, Marc (1992). *Los no lugares espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona.

Bauman, Zygmunt (2001). *La Globalización, consecuencias humanas*. 2a ed. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

Berman, M. & Morales Vidal, A (2011). *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad, Siglo XX*.

Borja, J. (2003). *La ciudad es el espacio público*, en Ramírez Kuri, Patricia, *Espacio público y reconstrucción de la ciudadanía*, Miguel A. Porrúa/ FLACSO, México, 59-87.

Bourdieu Pierre, (2006). *Homo Academicus*, Siglo XIX. México.

Bourdieu Pierre, (1990). *Sociología y Cultura*. México Grijalbo- Consejo Nacional para la cultura y las artes. México.

Castells, Manuel. (1998-1999). *La era de la información*. Madrid: Alianza.

Castells, Manuel. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. México: Siglo XXI, p. 444.

De Certeau, Michel, (1996). *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*. México: UIA/ ITESO/ CEMCA.

Choay, F. (1979). *El Urbanismo Utopías y realidades*. Barcelona: Lumen.

Delgado Ruíz, Manuel (2000). "Los procesos de apropiación del espacio público", en *Espacio y territorio, miradas antropológicas*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Delgado Ruíz, Manuel (1999). *El animal público, hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Anagrama, colecc. Argumentos núm. 229.

Delgado Ruíz, Manuel (2000). "Los procesos de apropiación del espacio público", en Provansal, Daniel (coordinador), *Espacio y territorios: Miradas antropológicas*, Estudis D' d'Antropología Social i Cultural no. 5, Departament d'Antropología Cultural i Historia d'América i Àfrica, Universitat de Barcelona, Barcelona.

De Souza Bacelar, L. (2009). *Una mirada genérica de los conflictos*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, mayo [www.eumed.net/rev/cccss/04/lb.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/04/lb.htm).

Duhau, E. & Giglia, A. (2004). *Conflictos por el espacio y orden urbano*. Estudios Demográficos y Urbanos, 19.

Duhau, Emilio & Angela Giglia (2008). *Las reglas del desorden: Habitar la metrópoli*. Mexico City: Siglo XXI Editores : Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

García Canclini, Néstor (coord.) (2005). *La antropología urbana en México*, FCE, México,

García Canclini, Néstor "Introducción (1996).Público-privado: la ciudad desdibujada". *Alteridades*, núm. Sin mes.

García Canclini, Néstor 1999. *Imaginario urbano*. Buenos Aires: EUDEBA,

García Vásquez Carlos (2004). *Ciudad Hojaldre, Visión urbanística del siglo XXI*. Ed. Gustavo Gil, España.

Garza Gustavo [compilador] (1988), *Atlas de la Ciudad de México*, México, DDF/COLMEX.

Geertz, Clifford (2000). *La Interpretación de las culturas*. México: Gedisa.

Giglia, A. & Signorrelli, A. (Coord.)(2012). *Nueva topografías de la cultura*. México: UAM.

Giménez, Gilberto (2000). "Territorio, cultura e identidades", en Rocío Rosales Ortega (coord.), *Globalización y regiones en México*, México: Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM/ Porrúa.

Giménez, Gilberto (2005). "Introducción a la sociología de Pierre Bourdieu", en Isabel Jiménez (coord.), *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*, México, UNAM, Plaza y Valdés, pp. 79-90.

Guzmán Ríos Vicente (2005). "Apropiación identidad y practicas estética. Un sentir juntos el espacio", en Sergio Tamayo y Kathrin Wildner (coord.), *Identidades Urbanas*. México, UAM.

Hannerz, Ulf (1993). *Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana*. Fondo de Cultura Económica, México.

Harvey David, (2012). *Ciudades rebeldes, del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid, España: Akal.

Joseph, Isaac (1999). *Retomar la ciudad. El espacio público como lugar de la acción*, Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

Joseph, Isaac (2002). *El transeúnte y el espacio urbano: ensayo sobre la dispersión del espacio público*. [Barcelona]: Gedisa Editorial.

C. Scott, James (1999). *Los dominados y el arte de la Resistencia, el discurso oculto*, Editions Era, México

Kriesberg, Louis (1975). *Sociología de los conflictos sociales*, Trillas México.

Lezama; José Luis (2000). *Teoría Social, Espacio y Ciudad*, El colegio de México, México.

Lewis A. Coser (1961). *Las funciones del conflicto social*, Fondo de cultura Económica, México.

Licon Valencia, Ernesto (2007). *Habitar y significar la ciudad*. México: CONACYT, Casa abierta al tiempo.

Lynch, Kevin (1994). *La imagen de la ciudad*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

Rabotnikof, Nora (1998). "Público-privado" en *Debate feminista*, año 9, vol. 18. México, octubre.

Marshall, Thomas (1950). *Citizenship and Social Class and Other Essays*. Cambridge: Cambridge University Press (Ed. Castellano, 1998, *Ciudadanía y clase social*, Madrid: Alianza).

Melucci Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, el Colegio de México, Centro de estudios Sociológicos, México.

Molina, Oscar (coord.) (2012). *Breve historia y relaciones del patrimonio tangible de la delegación Miguel Hidalgo*. México. Dirección ejecutiva de cultura delegación Miguel Hidalgo.

Novick, Alicia. (2004) *Historia del urbanismo /historia de las ciudades*. Una revisión de la bibliografía.

Parnreiter,Christof (2011). *Formación de la ciudad global, economía inmobiliaria y transnacionalización de espacios urbanos: El caso de Ciudad de México*, Scientific Electronic Library Online - Chile) en <http://www.temoa.info/es/node/587020>

Parnreiter,Christof (1992) "La ciudad de México: ¿una ciudad global?", en *Anuarios de Espacios urbanos, Historia, Cultura. Diseño*, México: UAM-A, pp. 19-53,

Parnreiter,Christof (1992). "La ciudad global", en *Alfoz, Madrid, territorio, economía y sociedad*, núm. 90, Madrid: CIDUR.

Ramírez Kuri, Patricia (2006). "Pensar la ciudad de lugares desde el espacio público en un centro histórico", en Ramírez y Aguilar (Coords.) en Ramírez Kuri, Patricia y Miguel A. Aguilar (Coords.), *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad*,

*memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. Anthorpos/ UAM-I, México.

Salcedo Hansen, Rodrigo. (2002). *El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno*. EURE (Santiago) de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S02507161200200840000es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S02507161200200840000es)

Sassen, Saskia (1998). "La ciudad global", en *Alfoz, Madrid, territorio, economía y sociedad*, núm. 90, Madrid: CIDUR.

Sennett, Richard, 1997. *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza Editorial.

Signoreli, Amalia (1999). *Antropología Urbana*, Anthorpos/ UAM-Iztapalapa, México, "Ciudad y Conflicto", pp.37-52.

Simmel, George (1977). "El espacio y la sociedad" *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. V. 2 Madrid, Biblioteca de la revista de Occidente.

Salazar, Clara Eugenia; Sobrino, Jaime (2010). "La ciudad central de la Ciudad de México: ¿espacio de oportunidad laboral para la metrópoli?". *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. Septiembre-Diciembre.

Tamayo, Sergio (2010). *Critica de la ciudadanía*. México, Siglo XXI-UAM.

Tena Núñez, Ricardo A. (2007). *Ciudad, cultura y urbanización sociocultural. Conceptos y métodos de análisis urbano*. México, IPN- Plaza Valdés.

Tena Núñez, Ricardo A. (2000) *Cultura Urbana, prácticas e imaginarios de la ciudad*. Esencia y espacio, arte y cultura urbana.

Thompson, John B. (1998). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México: UAM-Xochimilco.

Valenzuela Arce José Manuel (2000). *Decadencia y Auge de las Identidades*, Plaza y Valdés, México.

Vergara, Figueroa Abilio (2001). "Horizontes de lo imaginario. Hacia un reencuentro con sus tradiciones investigativas", en *Imaginarios: Horizontes plurales*. México: INAH/ENAH.

Vergara, Figueroa Abilio (2003). *Identidades, Imaginarios y símbolos del espacio urbano: Quebec, La Capitale*, Association Internationale des Études Québécoises/ CONACULTA-INAH/Commission de la Capitale Nationale Québec /USCH, México.

Vergara, Figueroa Abilio (2013). "Etnografía de los lugares: una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad". México: INAH/ENAH.

Weber Max (1977). *Economía y sociedad*, Fondo de cultura económica, México.

## Recursos Electrónicos.

“Historia de la hacienda de los Morales” [en línea]. Hacienda de los Morales [Http://www.arteculinario.net/hacienda\\_de\\_los\\_morales.ws](http://www.arteculinario.net/hacienda_de_los_morales.ws) [consulta: 15 de febrero 2014].

Ilich Valdez “Crean Fideicomiso para el parque Reforma Social” [en línea]. Milenio 21 de diciembre 2014 [http://www.milenio.com/df/creacion\\_fideicomiso-Parque\\_Reforma\\_Socialadquisicion\\_parque-vigilancia\\_vecinos\\_0\\_431356989.html](http://www.milenio.com/df/creacion_fideicomiso-Parque_Reforma_Socialadquisicion_parque-vigilancia_vecinos_0_431356989.html) [Consulta: 15 de junio 2014].

Quintero Josefina “Vecinos de la Miguel Hidalgo intensifican defensa del parque Reforma Social” [en línea]. Jornada 7 de julio 2010 <http://www.jornada.unam.mx/2010/07/07/capital/039n1cap> [consulta: 15 de junio 2014].

Mendoza Elva “implicación expropiaciones: Gobierno capitalino” [en línea]. Contraline México, Red Voltaire, 3 de febrero de 2015 [http://www.Voltairenet.org/articulo\\_186668](http://www.Voltairenet.org/articulo_186668) [consulta: 15 de febrero 2015].

Pascoe Pierce Ricardo “Plan maestro Granada: un pacto político” [en línea]. Excélsior 2 de mayo 2014 <http://www.excelsior.com.mx/opinion/974323> [consulta: 15 de junio 2014].

Pascoe Pierce Ricardo “Autoridad violan ley con plan maestro Granada” [en línea]. Excélsior 1 de junio 2014 <http://www.excelsior.com.mx/opinion/962734> [consulta: 15 de junio 2014].

Ramírez Kenya “Alistan plan maestro para nuevo Polanco” [en línea]. Excélsior 2 de junio 2014 <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/962609> [consulta: 24 de junio 2014].

Salvado el Parque Reforma Social. [http://salvando el\\_parque rf.wordpress.com.](http://salvando_el_parque_rf.wordpress.com) [En línea] (26/6/15).

## Archivos y Bibliotecas.

Acervo de la asamblea de vecinos por la defensa del parque Reforma Social.

Archivo General de la Nación.

INEGI

Ley General de Bienes Nacionales